

The background of the cover is a photograph of a forest stream. The water is blurred, creating a soft, white effect as it flows over rocks. The banks of the stream are covered in thick, vibrant green moss. Large, gnarled tree trunks, also heavily covered in moss, frame the stream. The overall atmosphere is lush and natural. At the top center, there is a small graphic element consisting of three vertical bars: green, white, and black.

Árboles Singulares de Extremadura

Colección Medio Ambiente

GOBIERNO DE EXTREMADURA



«Cuando un hombre planta árboles bajo los cuales sabe muy bien que nunca se sentará, ha empezado a descubrir el significado de la vida»

David Elton Trueblood
EEUU, 1900-1994
Filósofo y teólogo

Árboles Singulares de Extremadura



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Índice

Prólogo.	13	Cultivadas y ornamentales.	
Introducción.		Introducción.	131
Los Árboles Singulares de Extremadura.	14	Almendro Real.	132
La conservación de los Árboles Singulares.	16	Castaños de Calabazas.	136
Árboles en la memoria.	18	Castaños de la Escarpia.	140
La visita a los Árboles Singulares.	22	Castaños del Cobijo.	146
Leyenda.	23	Castaños del Temblar.	150
Frondosas.		Castaños de San Bernabé.	154
Introducción.	24	Cedro de Gata.	158
Alcornoque de la Dehesa.	26	Ciprés Calvo de la Mimbres.	162
Alcornoque de la Fresneda.	30	Magnolio de los Durán.	166
Alcornoque de los Cercones.	34	Olivar de Orellana de la Sierra.	170
Alcornoque de Galaperales.	38	Olivo de la Tapada.	174
Alcornoque del Venero.	42	Olmos de Belén.	178
Alcornoque El Abuelo.	46	Palmeras y Cinamomos del Pilar.	182
Alcornoque Padre Santo.	50	Plátano del Vivero.	186
Almez de Lugar Nuevo.	54	Arboledas.	
Charneca del Cuquíl.	58	Introducción.	191
Encina de Solano.	62	Abedular del Puerto de Honduras.	192
Encina del Romo.	66	Lorera de la Trucha.	196
Encina La Nieta.	70	Quejigos del Chorrero.	200
Encina La Terrona.	74	Tejos de Escobarejo.	204
Encinas de Puebla del Maestre.	80	Tejos del Cerezal.	208
Madröña de Guijarroblanco.	84	Descatalogados.	
Mesto de la Dehesa.	88	Introducción.	213
Roble Grande de la Solana.	92	Alcornoque El Abuelo del Toril.	214
Roble Grande de La Nava.	96	Encina la Marquesa.	216
Roble de Prado Sancho.	100	Olmeda de Baselisos.	218
Roble de Romanejo.	104	Pino de la Mina.	220
Roble del Saltadero.	110	Carballo Grande de la Garganta.	222
Coníferas.		Glosario.	224
Introducción.	115	Bibliografía.	226
Enebro de Carrascalejo.	116	Índices temáticos.	228
Enebro de Las Mestas.	120		
Pinos de Tienza.	124		

Prólogo

El Gobierno de Extremadura, a través de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ha apostado claramente por la conservación de nuestro medio ambiente, compatibilizando su riqueza natural con el aprovechamiento de usos tradicionales y un desarrollo sostenible.

Mediante la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura modificada por la Ley 9/2006, de 23 de diciembre se incluye a los árboles singulares como un tipo de Espacio Natural Protegido de Extremadura. De esta forma, en el artículo 25 de la Ley 8/1998, de 26 de junio se establece que “recibirán esta declaración los ejemplares o agrupaciones concretas de árboles, autóctonos o no, en atención a sus características singulares o destacables que los hacen especialmente representativos, atendiendo a su edad, tamaño, historia o valor cultural, belleza, ubicación u otras características análogas”.

Asimismo, en el artículo 33 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad se incluye a los árboles singulares como un tipo de Espacio Natural Protegido, concretamente en la tipología de Monumento Natural.

En la actualidad se encuentran declarados 48 árboles singulares. Los árboles objeto de declaración son ejemplares sobradamente conocidos, muchos de ellos tienen en común su avanzada edad y un tamaño fuera de lo común, siendo muy valorados por la población de las localidades donde se ubican. Estos criterios biométricos, unidos a su importancia en fenómenos culturales o de interés popular, justifican una protección de los mismos con el fin de asegurar su conservación. Asimismo, se han incluido formaciones arbóreas relictas que alcanzaron su óptimo en Extremadura durante el Terciario, como las loreras, o bien alcanzaron nuestra Comunidad durante las últimas glaciaciones, como los abedules, quedando con posterioridad refugiadas en pequeños enclaves adecuados, por lo que tienen un altísimo valor biogeográfico.

La conservación del patrimonio medioambiental de Extremadura es el mejor legado que le podemos dejar a las futuras generaciones y todos debemos trabajar en ese objetivo común. La declaración de árboles singulares para su especial protección permite el disfrute de este patrimonio natural de la Comunidad de Extremadura a lo largo de generaciones y evidencia la importancia de la conservación de estas valiosas representaciones del reino vegetal.

José Antonio Echávarri Lomo

Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía

Los Árboles Singulares en Extremadura

A comienzos del siglo XVI, mientras la gente buscaba una evasión de las penurias en libros de caballería como el Amadis de Gaula o Tiranc lo Blanc, la nao española Victoria, única superviviente de la expedición Magallanes-Elcano, finalizaba la primera vuelta al mundo de la historia. Mientras tanto, en Zarza de Montánchez, una bella encina formada con sabiduría en su juventud, apenas destacaba en un extenso bosque de magníficas encinas. Esta encina, que aún no era conocida como La Terrona y apenas superaba los trescientos años de edad, procedía de una bellota germinada cuando el Castillo de Montánchez aún era habitado por los almohades. A lo largo de la vida de este árbol la humanidad pasará de una incipiente imprenta de Gutenberg a la globalización de Internet.

El antropocentrismo ha hecho que el mundo se mida a escala humana y en función de nuestras capacidades. Alex Shigo, el padre de la moderna arboricultura, se preguntaba en una de sus obras por el lugar que le correspondería a nuestra especie respecto a los árboles si, en lugar de dar la mayor importancia a la capacidad de pensar se la diéramos a la esperanza de vida. Las personas podemos huir del peligro, podemos regenerar algunos de nuestros tejidos dañados, otros simplemente los trasplantamos con ayuda de la ciencia, tenemos multitud de medicamentos para combatir nuestras enfermedades y, a pesar de todo, nuestra esperanza de vida muy rara vez alcanza el centenar de años. Un árbol, que no puede huir, ni tiene capacidad de regeneración en sus tejidos, sino que bloquea en compartimentos las infecciones y heridas, continuando su crecimiento sobre ellas, a la edad de 100 años está aún inmerso, en la mayoría de los casos, en la fase juvenil de una vida que se puede prolongar durante varios siglos, o lo que es lo mismo, a lo largo de varias generaciones humanas.

Posiblemente esa longevidad ha sido la que durante toda nuestra historia ha llevado a buena parte de la humanidad a considerar a los árboles viejos que han visto pasar los siglos, sin apenas cambios en el periodo que dura una vida humana, como tótenes o santuarios naturales que permitían una aproximación al significado de la inmortalidad y permanencia. En palabras de Ignacio Abella “La compañía del árbol produce, por el contrario, unos sentimientos lentos, sosegados, duraderos y profundos”.

Sin embargo, los tiempos actuales, donde lo inmediato se impone, no son los más apropiados para valorar en su justa medida el extraordinario valor que representan estos ejemplares. Según estudios recientes, desde los primeros años del siglo XX hemos asistido a la pérdida de más del 80% de los árboles que tenían la consideración de monumental. En Extremadura se han perdido más del 30 % de los árboles con esta categoría desde 1990. Con ser esto alarmante, lo más preocupante de este hecho, es que ya no hay árboles que en un futuro puedan sustituir a estos colosos, salvo algunos individuos mantenidos dentro de los jardines botánicos. Nuestros campos están viendo como el ritmo de aprovechamiento de los árboles se ha acelerado, recortando con ello la esperanza de vida de los mismos. No es raro, por desgracia, asistir a podas en árboles bellísimos, que han permanecido durante generaciones sometidos a cuidados extremos, para intentar reconducir su arquitectura hacia otra más «productiva». Esto, que refleja un desconocimiento total del funcionamiento de estos organismos, manifiesta una preocupante falta de sensibilidad que puede convertir a nuestros actuales robles, encinas y alcornoques monumentales en los últimos de su estirpe.

Ante este alarmante proceso, la sociedad ha vuelto sus ojos hacia estos árboles y en los últimos años, la preocupación por la conservación de nuestros árboles notables se ha traducido en un aumento de la protección legal de los ejemplares más valiosos. En España, la transferencia de las competencias en Medio Ambiente convierte a las Comunidades Autónomas en las responsables de la protección del arbolado singular. Cada Comunidad ha optado por un procedimiento distinto, desde leyes nacionales, leyes autonómicas, decretos, etc. Se produce así un desarrollo muy dispar en cuanto a gestión y protección, claramente insuficiente en buena parte de los casos.

A este respecto Extremadura se sitúa en el grupo de cabeza en cuanto a protección legal y gestión de su arbolado singular. Conviene recordar aquí que fue precisamente Extremadura la pionera en la celebración de la Fiesta del Árbol. Esta iniciativa, influida por aires ilustrados, surge de la mano del sacerdote Ramón Vacas Roxo, acompañado por los alcaldes Pedro Barquero y Andrés Hernández. Desde el año 1805 la fiesta viene celebrándose anualmente en Villanueva de la Sierra.

La legislación ambiental extremeña establece un concepto de lo que se puede considerar Árbol Singular muy amplio: «Recibirán esta declaración los ejemplares o agrupaciones concretas de árboles, autóctonos o no, en atención a sus características singulares o destacables que los hacen especialmente representativos, atendiendo a su edad, tamaño, historia o valor cultural, belleza, ubicación u otras características análogas» (Artículo 25 de la Ley 8/1998, de 25 de junio, de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura). Con esta definición quedarán amparados, además de todos los árboles considerados monumentales, aquellos de gran importancia local que, con independencia de su tamaño o edad, son valorados por formar parte del acervo cultural de una localidad. Asimismo, se podrán proteger aquellos individuos o formaciones, que por su rareza dentro de nuestra Comunidad, por tratarse reliquias de otros tiempos o por estar desapareciendo rápidamente, merezcan la máxima protección.

En 1998 la Junta de Extremadura inicia las labores de inventariado de aquellos árboles o formaciones arbóreas de Extremadura que por sus características pudieran entrar dentro de algunas de las categorías establecidas por la Ley 8/98 de Conservación de la Naturaleza y los Espacios Naturales de Extremadura. En esa primera fase fue de gran importancia

la participación de los Agentes del Medio Natural, grandes conocedores del terreno, que aportaron un buen número de fichas de los ejemplares más destacados de sus respectivas zonas de trabajo. Esta información fue ampliada con prospecciones de campo y por las aportaciones particulares, entre las que se deben destacar las de Diosdado Simón Villares, que por aquella fecha ultimaba la elaboración de su libro sobre Árboles Notables de Extremadura. Se han estudiado más de 360 individuos o arboledas de 41 especies diferentes, destacando la Encina y el Castaño con 38 y 36 individuos respectivamente.

El procedimiento para declarar los Árboles Singulares de Extremadura viene establecido en el Decreto 4/1999, de 12 de enero, para la declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El procedimiento se inicia, de oficio o a petición de la propiedad, por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente. Tras el trámite de audiencia de 30 días a los propietarios y entidades afectadas, en el que se estudian las posibles alegaciones que pudieran presentarse, la propuesta es presentada en el Consejo Asesor de Medio Ambiente de Extremadura, constituido por instituciones y asociaciones relacionadas con la conservación del Medio Ambiente, para que la valore y emita su correspondiente informe, que de ser favorable, permitirá la continuación del procedimiento. La propuesta a continuación es valorada en sus aspectos económicos por la Consejería correspondiente, para finalmente ser informada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura, que estudiará si la misma se ajusta a derecho. Una vez cumplidos estos requisitos la propuesta, en forma de moción, es estudiada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, que decidirá su aprobación. De producirse ésta, sólo resta ya la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Decreto de declaración.

La conservación de los Árboles Singulares

La declaración de un ejemplar como Árbol Singular no representa el final de un proceso, más bien al contrario, debe suponer el inicio de una nueva etapa. La protección legal, por sí sola, no puede ser una garantía para el árbol que se protege. Una protección que no lleve consigo una gestión de los árboles y su entorno, tanto como una gestión errónea, pueden acarrear consecuencias negativas para estos ejemplares.

Desde comienzos de los años 70 gracias a los trabajos de Hallé, Shigo o Mattheck, por citar solo los autores más destacados, sobre arquitectura, dinámica de crecimiento, compartimentación y estática de los árboles, la investigación sobre árboles ha avanzado de manera muy destacada. Cuestiones como los modelos estructurales, la reiteración, el desarrollo y sus diferentes fases, los asociados o las barreras de protección del árbol, resultan fundamentales a la hora de determinar el estado de conservación de un ejemplar. Los avances en estas materias y su conocimiento, nos van a ayudar a una mejor gestión y conservación de los Árboles Singulares.

Ante este progreso de la ciencia sobre la biología de los árboles, hoy no tiene cabida la aplicación de una técnica incorrecta, que ponga en peligro la continuidad de estos ejemplares. Queda todavía mucho que avanzar, pero ya resulta claro lo que no se debe hacer. Por eso, es fundamental el conocimiento de la biología del árbol ante cualquier actuación que pretenda realizarse en uno de estos ejemplares. Antes de realizar una intervención en un Árbol Singular, será necesario la realización de un estudio dendrológico a cargo de personal especializado. En este estudio se deberá valorar el estado morfo-fisiológico, ontológico, biomecánico y patológico

del individuo. Tampoco se podrá olvidar recabar la máxima información posible sobre el medio natural en el que se ha desarrollado el árbol, así como los avatares históricos que han podido influirle, como podas, incendios, etc. Sólo con esta información en las manos se podrá decidir cuál es la acción más conveniente a emprender. Cabe recordar aquí que siempre se tratará con individuos de avanzada edad y con escaso poder de recuperación, cualquier error puede ser fatal para el individuo que se procura restaurar.

Toda operación que se desarrolle en el entorno inmediato del árbol puede afectar a su sistema radicular y, por tanto, pueden tener graves consecuencias para su continuidad. Asimismo, la poda es una actividad que provoca grandes consumos de reservas en los árboles y sus consecuencias son irreversibles. Excepto algunos casos muy concretos, ningún corte puede beneficiar al árbol. Por tanto, no se puede afrontar un trabajo de esta trascendencia sin la realización de los estudios previos que justifiquen esta actuación y determinen las ramas a cortar. Por último, es fundamental, desterrar conceptos ya superados a la hora de afrontar la restauración y conservación de Árboles Singulares. Así, técnicas como la denominada cirugía arbórea, que mantenía la «limpieza» con herramientas de las zonas afectadas por pudrición, la instalación de grandes tirantes rígidos, el tratamiento de la heridas con masillas (mastics) o los drenajes, mediante perforación de las cavidades donde se acumula agua, son del todo inútiles en sus fines, provocando además serios daños al sistema de defensas de los árboles.

En Extremadura se han venido realizando desde 1998 estudios a cargo de especialistas, para determinar el estado de conservación de sus Árboles Singulares. Concretamente, se han realizado 30 estudios dendrológicos sobre otros



tantos árboles. Como consecuencia de estos estudios, se han realizado actuaciones de urgencia de seguridad estática y restauración en 17 ejemplares o conjuntos. Destacan por su complejidad los trabajos realizados en el Roble de Romanejo (2001), los Castaños del Temblar (2003), los Castaños de Calabazas (2005), la Encina del Romo (2007) y desde 1997 en la Encina Terrona, trabajos que culminaron en diciembre de 2008 con la instalación de los apoyos. En otros casos, los trabajos se limitaron a trabajos de seguridad para eliminar estructuras peligrosas o ramillería seca como en el Castaño de la Escarpia, Roble Grande de la Solana, Olmos de Belén, Pino de la Mina, etc. Se ha trabajado también con las formaciones relictas protegidas como en Los Tejos de Escobarejo, donde se realizaron trabajos de creación manual de áreas cortafuegos o en la Lorera de la Trucha, donde se han instalado cerramientos de exclusión para herbívoros con el fin de favorecer la regeneración natural.

Con todo, es imposible garantizar totalmente la continuidad de estos ejemplares a pesar de los esfuerzos. Se trata de ejemplares muy adultos en la mayoría de los casos, que ya han culminado sus fases expansivas y, por lo tanto, con escasa capacidad de reacción y en muchos casos con una problemática arrastrada durante décadas, que no ha podido

ser revertida pese a los trabajos acometidos sobre ellos. Árboles como la Encina la Marquesa, el Alcornoque Abuelo del Toril, el Pino de la Mina, el Carballo Grande y la Olmeda de Baselisos han desaparecido tras su declaración como Árboles Singulares. Otros como la Encina Nieta, la Encina del Romo, el Roble de Romanejo, la Encina de Sebastián, el Roble Grande de la Solana o el Castaño Postuero han sufrido importantes daños.

Tras la declaración de los Árboles Singulares se iniciaron también las labores de adecuación de su entorno, para permitir compatibilizar las visitas con la conservación de estos valiosos individuos. Se han instalado vallados perimetrales en los ejemplares más visitados o con mayores daños en las zonas próximas al cuello del tronco, se han acondicionado los accesos de algunos ejemplares o su entorno inmediato, cuando este estaba muy degradado.

Por último, otra de las principales preocupaciones tras la declaración de los primeros Árboles Singulares ha sido la de darlos a conocer a todas aquellas personas interesadas por ellos. Con este fin se ha editado diverso material divulgativo en distintos soportes y se han señalado sobre el terreno Rutas de Árboles Singulares.

Árboles en la memoria

Desde que se iniciaron los procedimientos de declaración de Árboles Singulares en Extremadura, han desaparecido ejemplares de un altísimo valor a los que no se ha podido dar protección al sobrevenirles la muerte antes de iniciar su tramitación. A continuación se cita una selección de estos irrepetibles ejemplares con la idea de que su recuerdo no se pierda:



Alcornoque de la Cerca de Don Cecilio (Higuera de Vargas).

Este bien podría considerarse como el Alcornoque más destacado de la provincia de Badajoz. Sin embargo, durante la inspección realizada en enero de 1999 se pudo comprobar el pésimo estado de conservación de este magnífico ejemplar de 6,40 metros de perímetro de tronco, 16 metros de altura y más de 30 metros de diámetro de copa. Años de podas severas habían ocasionado pudriciones que condujeron al desgaje de varios cimales y sin posibilidad de restauración en los restantes. Sólo seis años antes, durante su último descorche, el árbol aún se mantenía en un estado bastante aceptable.



El Álamo de la Plaza (Cañaverál).

Situado en la pequeña villa de El Arco, puede decirse que la villa giraba en torno a este magnífico Olmo negro. Típico árbol de concejo situado en la plaza del pueblo, su verde copa la sombreaba por completo, creando un lugar sumamente acogedor. Su altura, muy rebajada por los desmoches, no superaba los 15 m y su perímetro de tronco a 1,30 era de 8,48 m. En junio de 1998 un violento ataque de grafiosis fulminó a este ejemplar en pocos días. El tronco ha sido conservado en su lugar original y muy próximo a él, dentro de un huerto hay un joven olmo que bien podría ser un brote de la raíz del viejo olmo.



Encina del Convenio (Navalvillar de Pela).

Situada en la Dehesa de Moheda Alta, este ejemplar destacaba por su porte muy poco habitual. El tronco cilíndrico, con 4 m de perímetro, se abría a unos 6 m del suelo, dando lugar una copa péndula, con algunas ramas que se aproximaban al suelo. Este árbol era punto de reunión de ganaderos y bajo su copa se firmó el reparto de la finca en la que se halla. Cada una de las encinas que quedaban en pie en esta zona, fueron seleccionadas, una a una, por la propietaria de la finca cuando se decidió aclarar este monte en los años 60. Murió en 1997 debido a la enfermedad de la Seca.



Castaño El Abuelo (Guadalupe).

Durante muchos años este fue, junto con la Encina de la Marquesa, el árbol más conocido de Extremadura. Situado junto al antiguo camino que unía Guadalupe con Cañamero, ya en 1353 aparece citado en algunos documentos como hito utilizado para delimitar el Egido de Cañamero y de La Puebla de Guadalupe. Cuentan que bajo su copa descansó la Reina Isabel la Católica cuando visitó el Monasterio de Guadalupe. Con 18 m de altura y 9,70 m de perímetro de tronco, este castaño todavía se mantiene vivo pero completamente irrecuperable, completando ya la última etapa de su ciclo con el desmoronamiento de gran parte de su estructura.



Alcornoque de Montalbán (Guadalupe y Alía).

Situado en el límite de los términos de Alía y Guadalupe. Biométricamente no era un árbol excepcional, pese a tener un tronco de 4,53 metros de perímetro y una altura de casi 20 metros, pero su excelente estado de conservación, su amplia y cerrada copa de 28 metros de diámetro, y su estructura le convertían en uno de los alcornoques más armoniosos y hermosos de Extremadura. El mismo día que se desmoronaba buena parte de la copa del Abuelo de Guadalupe, caía este hermoso árbol, también víctima del viento.

Roble Sagrado del Cristo de la Victoria (Valdastillas).

Éste era considerado un árbol sagrado, casi inmortal, que tenía la virtud de florecer en pleno invierno. Su leña era considerada incombustible y si alguien arrojaba una piedra al roble bendito de la ermita, la piedra era devuelta contra el que la lanzó. Continúa la leyenda narrando los diversos intentos, por parte de forasteros, para apeaar este ejemplar, que era inmune a los hachazos. No obstante, en marzo de 1990, fue derribado por un vendaval, lo que constituyó una tragedia en el pueblo. Los habitantes de Valdastillas recogieron trozos de su madera, para guardarlos como reliquias. Sin embargo, este inmortal roble, emitió un brote de cepa, que dará lugar a otro árbol con los años.



Horanzo del Prado del Tío Emilio (Gargantilla).

Con seguridad se trataba del Almez más destacado de Extremadura y uno de sus árboles más bellos, por esa extraordinaria trasería de la copa propia de la especie. El gran temporal de viento de noviembre de 1997 lo desgajó por su mitad. Se pudo apreciar así, que la corteza incluida en su horquilla principal había dado lugar a una pudrición importante que debilitó su estructura. Su altura total era de unos 20 m y su tronco alcanzó un perímetro de 4,50 m.

Fresno de la Herguijuela (El Toril).

Situado próximo al conocido Abuelo del Toril, este impresionante fresno de 7,50 m de perímetro de tronco se encontraba ya en 1998 a merced de la última etapa de su vida, con su tronco dividido en dos, que contrastaba con una copa juvenil, originada tras reiterados desmoches.

Fresno de la Dehesa de las Torres (Pasarón de la Vera).

Destacado individuo, de más de 20 m de altura, con un perímetro de tronco de más de 6 m. Fue víctima de un incendio en el verano de 2001.



Mesto de la Marquesa (Valencia de Mombuey).

Posiblemente se tratara de mayor mesto de Encina y Alcornoque de Extremadura y uno de los de mayor belleza. Con una copa globosa que llegó a superar los 30 m y con un perímetro de tronco de 4,27 m, se le podía considerar monumental por su biometría. En 1997 sufrió una poda severísima que lo desfiguró y aceleró su deterioro fisiológico. Finalmente se desplomó en 2010.

Álamo de la Plaza (Torre de Don Miguel).

El más famoso de los Álamos de plaza de Extremadura. Ejemplar con un grueso tronco de más de 5 m de perímetro que era tradicionalmente desmochado, por lo que siempre mostraba una copa globosa juvenil muy tupida. A finales de los años 80 murió de grafiosis. Su tronco se mantuvo en la plaza hasta el 3 de abril de 2009, cuando fue retirado y se plantó en su lugar otro árbol.



Olmos de Plasencia (Plasencia).

Plasencia llegó a contar con uno de los mejores conjuntos de olmos de España, en el conocido parque de la Rana se encontraba una decena de ejemplares notables que murieron durante los años 80 a consecuencia de la grafiosis, como ocurrió con la alineación de la gasolinera de Los Cerezos. Sólo sobrevivieron tres grandes ejemplares: el Olmo del Puente Nuevo, el Olmo de San Antón y el Olmo de la Ermita del Puerto. Los dos primeros murieron en junio de 1998 y 2001 respectivamente. De ellos, el más destacado era el Olmo del Puente Nuevo con casi 30 m de altura y un tronco de 5,20 m de perímetro. Nunca recibió una poda, presentando el porte natural de esta especie en espacios abiertos.

La visita a los Árboles Singulares

La protección legal de los Árboles Singulares conlleva hacer pública su localización, lo que supone, de hecho, una invitación a su visita. El futuro de los Árboles Singulares estará tanto más garantizado, cuanto mayor sea su capacidad para generar en el público un interés que invite a su visita. De esta manera, las poblaciones en las que se asientan estos árboles podrán considerarlos, además de un patrimonio cultural, un patrimonio generador de recursos económicos. La creación de rutas de Árboles Singulares, el embellecimiento y acondicionamiento del entorno para hacer más gratificante la visita, la creación de actividades alternativas que, unidas a la visita al árbol, prolonguen la estancia de los visitantes no es complicado en Extremadura, con la riqueza natural que aún conserva. Pero para ello es necesario tomar algunas precauciones.

Con frecuencia, la protección de un árbol, genera un aumento tal de visitantes y se producen tal cantidad de cambios en su entorno inmediato, que modifican las condiciones en las que se había desarrollado el ejemplar, pudiendo poner en peligro su vida. La protección legal de un árbol nunca puede suponer una modificación a peor de sus condiciones de vida. Es por ello necesario respetar una mínima serie de recomendaciones.

Es aconsejable antes de la visita ponerse en contacto con el organismo encargado de su gestión y con los ayuntamientos donde se localizan, podremos resolver así infinidad de dudas sobre la propiedad de los terrenos, estado de los accesos, etc. No hay que olvidar que buena parte de los Árboles Singulares se encuentran en propiedad privada y por tanto conviene contar con la autorización de la propiedad, algo en lo que nos podrán orientar en los ayuntamientos.

Lo primero que hay que recordar a la hora de visitar un Árbol Singular es que no seremos sus únicos visitantes y que cualquier acción nuestra puede tener repercusión. Al visitar estos ejemplares, hay que tener presente que son individuos que están siendo sometidos a estudios y trabajos de conservación de los que puede depender su continuidad, por tanto, subirse a su tronco, pisotear las raíces aéreas o contribuir a la compactación del suelo bajo su copa son acciones que resultan perjudiciales para ellos y que deben evitarse a toda costa aún cuando no exista un vallado perimetral a su alrededor. Debe evitarse el acercarse a su tronco para tocarlo, hay que ser conscientes de que este pequeño capricho puede acarrearles graves daños, con sus continuas repeticiones. Los daños al cuello del árbol que se producen con el pisoteo al rodear el tronco, pueden llegar a impedir la conducción de savia de las raíces al tronco, debilitando al ejemplar.

Lo ideal es no entrar nunca bajo el vuelo de su copa, aunque nuestras pisadas puedan parecer inofensivas, hay que recordar que no seremos sus únicos visitantes. Un exceso de pisoteo produce un aumento de la compactación del terreno, que origina la pérdida de infinidad de raicillas vitales para la absorción de aguas y nutrientes de estos ejemplares ancianos. Con el tiempo, el árbol pierde vitalidad y se hace más sensible a cualquier condición adversa que le afecte.

En algunos casos, cuando el medio que acoge a los Árboles Singulares es muy sensible, se han instalado miradores para la contemplación de estos ejemplares desde los mismos, sin ponerlos en riesgo.

La obtención de material de estos ejemplares, como hojas,

ramillas, estaquillas, etc., también les provoca daños cuando dicha acción se repite muchas veces y debe evitarse. Las bellotas son utilizadas para la alimentación del ganado, por pocas de ellas que recoja cada persona que visite el árbol, su producción desaparecerá rápidamente. En el caso de castaños y olivos sus frutos son en muchos casos recolectados por sus propietarios. Será imprescindible obtener la autorización de la propiedad para ello.

Muchos Árboles Singulares se encuentran dentro de explotaciones ganaderas, habrá que evitar cualquier molestia al ganado que nos encontremos y asegurarnos de cerrar todas las puertas y cancelas que atravesemos.





A los árboles conviene acercarse andando, dejando el coche y las prisas, y paseando tranquilamente hasta ellos. Con esto, además de una visita mucho más satisfactoria, se evitarán los engorrosos problemas que el coche plantea en un entorno que no es el suyo, como pueda ser la búsqueda de un lugar para aparcar, dar la vuelta en lugares comprometidos o cruzarnos con otro vehículo en pistas estrechas de montaña.











Por último, recordar que algunas personas que se acercan a estos árboles son capaces de grabar sus iniciales en el tronco de uno de estos ejemplares o dejar basura en su entorno. La visita ideal será aquella en la que nuestro paso por la zona no deje ninguna huella.

Leyenda

En cada ficha encontrará un código de colores que hacen referencia al acceso de cada árbol y una serie de símbolos que hacen referencia al equipamiento y características del entorno donde se encuentra. A continuación se detalla el significado de cada uno de ellos.

Acceso

-  Verde. Acceso no problemático, permiso del propietario, terreno público...
-  Amarillo. Visitable pero con limitaciones temporales o del terreno. Recogida de frutos, puertas cerradas, paredes o cercados del propietario que no se pueden saltar en ningún caso.
-  Naranja. Visitable pero de accesibilidad complicada. Ganado bravo suelto, altas pendientes, aislado o poco señalizado.
-  Rojo. No accesible. Se necesita permiso exclusivo de la propiedad para entrar en la finca o ubicación muy aislada.

-  Aparcamiento.
-  Ganado suelto.
-  Zona montañosa.
-  Apoyos de sujeción.
-  Ruta señalizada hacia el árbol.
-  Merendero.
-  Ganado bravo suelto.
-  Vallado perimetral.
-  Ruta señalizada por la zona.
-  Terreno accesible para discapacitados.

Las Frondosas

Extremadura cuenta con uno de los más importantes conjuntos de encinas de Europa. Aunque destaca sobremanera la extraordinaria Encina Terrona, la más importante de Europa, más de una decena de encinas pueden ser consideradas como árboles monumentales. Como ejemplos, podemos citar a la Encina del Rañal en Fregenal de la Sierra, la más grande de la provincia de Badajoz; la Encina del Romo en Badajoz; La Encina del Collado de los Corzos en Monesterio; la Encina de las Lagunillas en Manchita, un auténtico capricho en el que se ha llevado hasta los últimos extremos la poda para producir frutos, de modo que todas las ramas se encuentran prácticamente en el mismo plano; o la Encina del Tío Matías en Herreruela, que pese a no tener una biometría monumental, presenta un porte de una extraordinaria belleza. No puede olvidarse una mención a la desaparecida Madre Encina de Campillo de Llerena.

Los alcornoques también cuentan con un buen número de individuos de un tamaño notable dentro de nuestra Comunidad. Al margen de los ya protegidos debemos destacar el ejemplar que aparece en la Dehesa de Abadía, con más de 5,50 metros de perímetro de tronco; el de Valdepalacios en Logrosán; el de La Granja en Valverde del Fresno; el del Berrocal en Pedroso de Acím; el alcornoque de Las Cansinas, dentro del Parque Nacional de Monfragüe; en la Sierra de San Pedro, los alcornoques de Perodosma; Los Castellanos y el curioso alcornoque de La Carretona, que presenta el porte natural para la especie con un tronco limpio de unos 10 metros de altura a partir de la cual se desarrolla la copa. En Hornachos son también muy conocidos los ocho ejemplares del Disparatón, que superan los 4 metros de perímetro de tronco y forman un rodal muy destacado.

Muy abundantes en Extremadura son los híbridos de encina y alcornoque, denominados mestos. Desaparecido ya el mesto de La Marquesa en Valencia de Mombuey, el de mayor tamaño, destacan el de la Dehesa Nueva de Puebla del Maestre; el de La Galocha en Casatejada; el de San Miguel en Bodonal de la Sierra; el de Castellanos en Cáceres; el de San Marcelo en Torrejón el Rubio, el más bello al conservar intacto su porte natural; el Mesto de Gargáligas en Casas de Don Pedro y el de La Herrera en Malpartida de Plasencia.

En Extremadura aparecen dos especies de robles: el Rebollo o Melojo y el Roble Carballo. El primero caracteriza el paisaje de las comarcas del norte de Cáceres y Las Villuercas, y de forma más dispersa en el Centro y sur de la región, mientras que el segundo, una especie eurosiberiana, podemos encontrarlo esporádicamente en las alisedas mejor conservadas del norte de Cáceres, con apariciones en forma de individuos aislados en otros puntos más al sur de la región. Rebollas como el Romanejo; el de Prado Sancho; el de La Nava; el Grande de la Solana; el Roble del Barranquillo; el roble de Pedro Gómez, con un tronco de más de 6 metros de perímetro; el del Saltadero o el conjunto monumental de Los Alisos, convierten a Extremadura en una de las Comunidades con uno de los mejores conjuntos de rebollos de la Península Ibérica. Dentro de los carballos destacaba el desaparecido de la Garganta Mayor y el del antiguo campamento de Jaraíz, situado junto a la Garganta de Pedro Chate

No son muchos los quejigos de gran tamaño en Extremadura, sin contar los ya protegidos, podemos destacar el Quejigo de Villamiel, el de La Nava en Garlitos y el de las Navezuelas en Majadas de Tiétar, árbol que de ser respetado llegará a ser monumental.



Encinas y robles son los árboles con mayor cantidad de tradiciones asociadas dentro de nuestra Comunidad. Son numerosas las Encinas de la Virgen que podemos encontrar en Extremadura. Según la tradición, en ellas se apareció la Virgen y por eso son objeto de romerías, como ocurre con la Encina de la Virgen de Bótoa, que se celebra el domingo después de la Resurrección desde 1751 o la Encina de la Gira Grande de Manchita, donde se celebraba la romería de Semana Santa de esta localidad hasta hace unos 30 años. Otras de estas encinas, dan bellotas en alguna de sus ramas con un aspecto muy singular, que la tradición atribuye a la imagen de la Virgen con el manto, por lo que son muy valoradas por la población. Citaremos sólo las más conocidas como La Encina de la Virgen de Cordobilla de Lácara, La Encina de la Virgen de Belén en Cabeza del Buey, la Encina de la Virgen de la Dehesa de Logrosán o la Encina del Manto de la Virgen de Cachorrilla.

El Roble rebollo es objeto de varias tradiciones en el norte de Extremadura. El roble era considerado por los pueblos de origen céltico como uno de los siete Árboles Jefes, simbolizando la fuerza y la resistencia, muchos autores atribuyen a este origen los ritos relacionados con el roble en las sierras del norte de Cáceres. Muy curiosa es la tradición

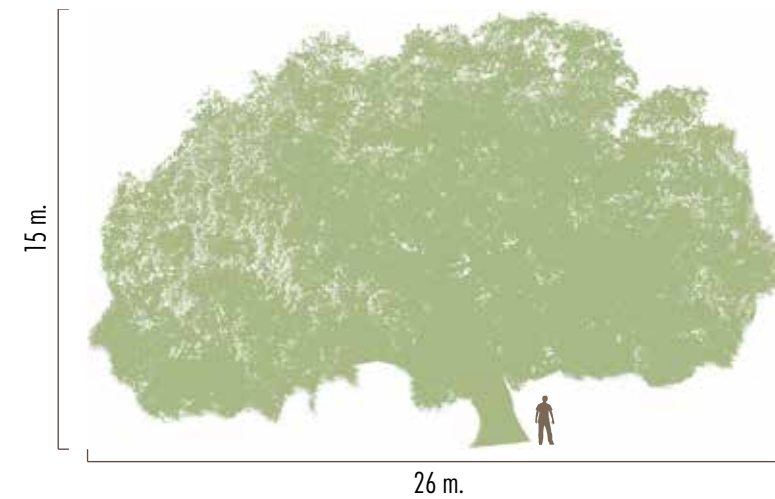
de Pasar por el Roble. Se trata de un ritual curativo que se efectuaba en el Valle del Jerte, que consistía en hendir un tronco de roble para hacer pasar entre sus dos mitades a la persona enferma, generalmente un niño. Posteriormente, se unían fuertemente las dos partes del tronco con cuerdas, la suerte del roble se unía así a la de la persona enferma. Si el roble moría, la dolencia permanecía y, si sobrevivía, ésta desaparecía.

Finalmente podemos citar algunos ejemplares destacados de otras especies como son El Aliso de Casas del Monte, el Aliso de las Trasonadas en Jerte, los Almeceas de la Buitrera en Jerte, el Abedul de Casa Tablada en Casas del Monte, los Acebos del Castañar O'soitu de San Martín de Trevejo, La Charneca de Escudera en Santiago de Alcántara, el Acebuche de Las Coles en San Vicente de Alcántara, el Galapero de Cantalgallo de Don Benito, el Fresno de la Garganta de la Trucha en Alía o el bellissimo Fresno de las Vegas en Jerte, que pese a no ser aún monumental destaca ya por su impresionante porte natural, que de ser respetado llegará a ser uno de nuestros árboles más destacados.



El "Alcornoque de la Dehesa"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,40 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Dehesa Boyal.

Término municipal: Belvís de Monroy (Cáceres).

Coordenadas:
39° 48'33" N, 5° 35'52" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 250 años.

Árboles singulares cercanos: Alcornoque de los Cercones (Higuera de Albalat), Alcornoque del Venero (Romangordo).

Hoja: Perenne.

Floración: Marzo - Junio.

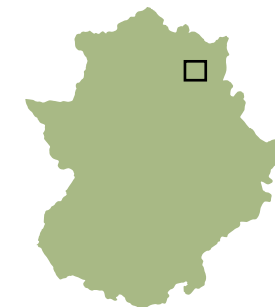


La gran curvatura del tronco es el principal rasgo de la estructura de este ejemplar.

Si comparamos a este alcornoque con los ejemplares de mayor tamaño de Extremadura, se podría pensar que al ser un ejemplar de menores dimensiones su consideración como Árbol Singular estaría menos justificada. Sin embargo, nos encontramos ante un ejemplar magnífico, con unas dimensiones destacables tanto por su perímetro de tronco como por su diámetro de copa. Siendo más joven que los ejemplares más destacados, sus valores biométricos y su estado de conservación, ya lo sitúan entre los alcornoques más valiosos de Extremadura.

Árbol con un porte de gran belleza. Su gran copa se presenta regular, sin huecos, y se construye a partir de tres cimales principales, que se abren rápidamente en los secundarios, con ramas bajas de gran desarrollo horizontal. Junto a ellos, hay una rama que brotó con posterioridad y no fue eliminada, manteniendo hoy un desarrollo casi horizontal, que apenas afecta a la estructura principal. El tronco se muestra muy inclinado a favor de la pendiente y muestra un gran contrafuerte en la parte baja de la pendiente, donde también se aprecian algunas raíces estáticas.

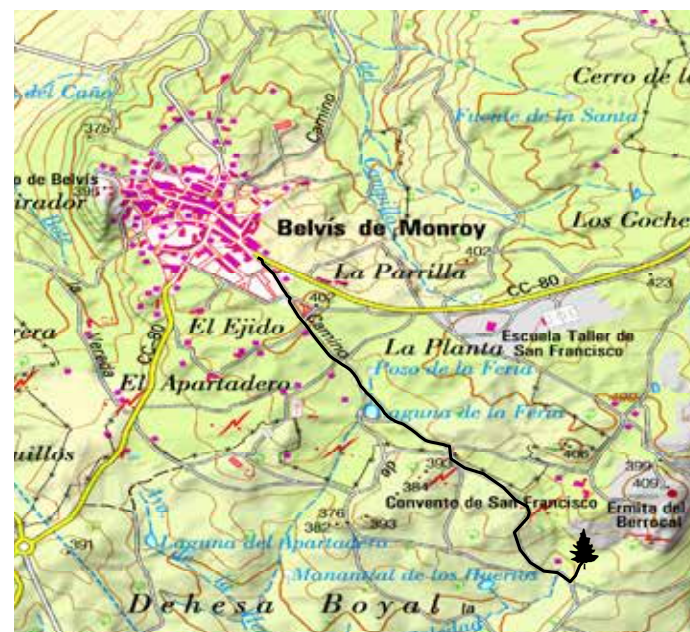
El estado de conservación es bueno. El árbol se sitúa en una vaguada a unos 25 m de un arroyo, por lo que la humedad está garantizada, como demuestran los zarzales que crecen a su alrededor. El árbol ha sido utilizado como descansadero de ganado y el suelo bajo su copa aparece muy nitrificado. Se aprecian algunos sectores de la copa con escaso vigor y abundante rebrote interno, que podrían indicar que el árbol se recupera de una situación de estrés.



Acceso: ● ● ● ●

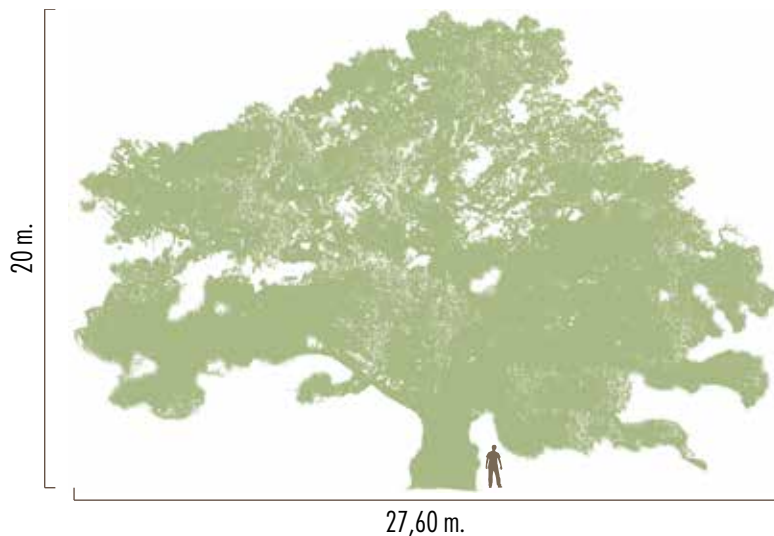


A la entrada de Belvis de Monroy, viniendo desde Navalmoral de la Mata, se encuentra a la izquierda la pista de acceso a la Dehesa Boyal. Tras seguir esta pista unos 1700 m se encuentra el alcornoque junto a una pequeña parcela con muros de piedra. En el acceso a la Dehesa Boyal hay un área recreativa con una charca, que hay que rodear por su parte inferior. Desde la charca se continúa durante 400 m por la pista, hasta que aparece a la izquierda una pista secundaria, que tras otros 600 m nos conduce al árbol.



El "Alcornoque de la Fresneda"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
6,60 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Cerca de la Fresneda.

Término municipal:

Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Coordenadas:

40° 16'30" N, 5° 55'51" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración:

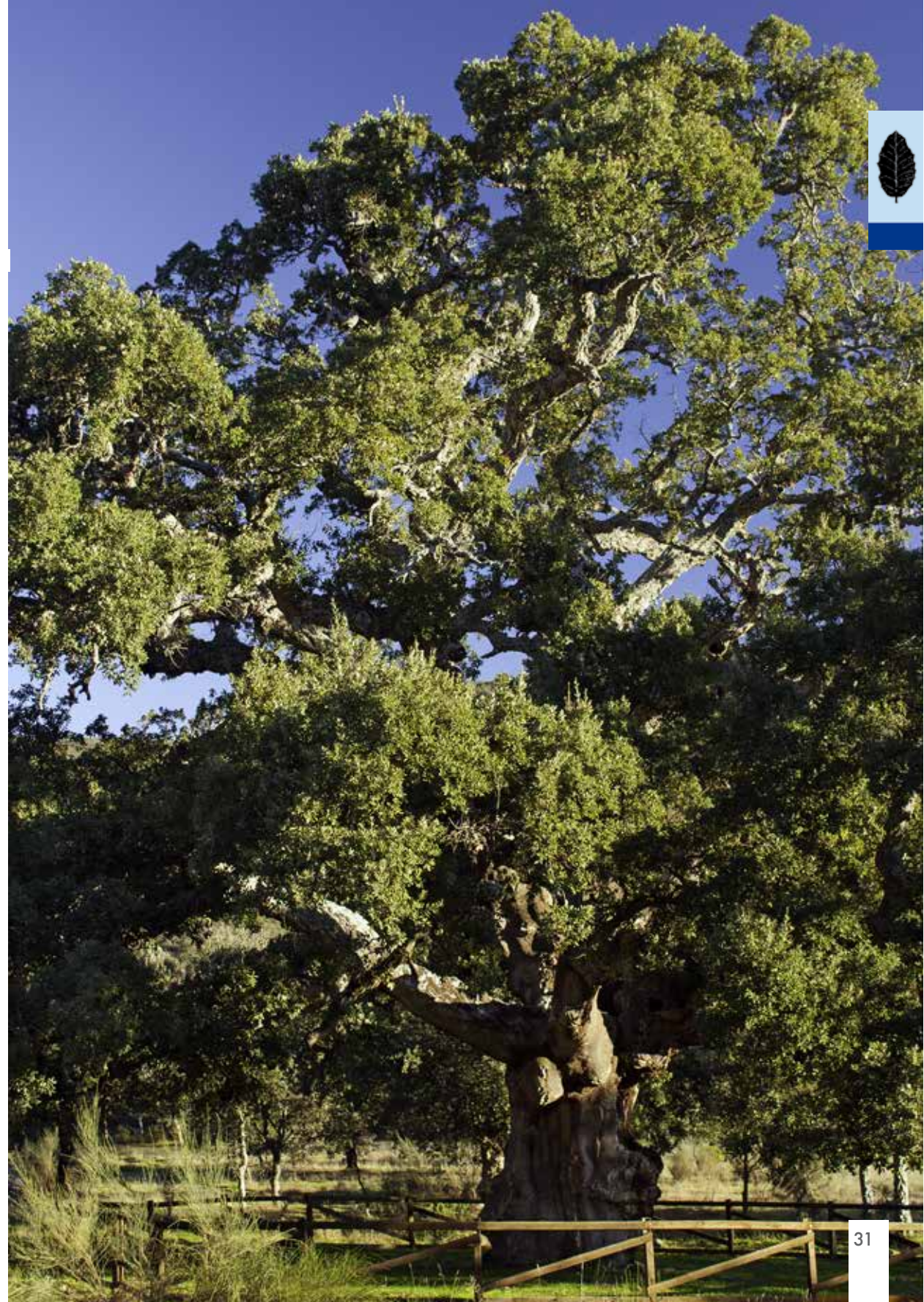
Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Edad estimada: 400 años.

Árboles singulares cercanos: Castaños del Temblar (Segura de Toro), Castaño de la Escarpia (Casas del Monte), Abedular del Puerto de Honduras (Gargantilla), Roble de Romanejo (Cabezabellosa), Roble de Padro Sancho (Cabezuela del Valle).

Hoja: Perenne.

Floración: Marzo - Junio.





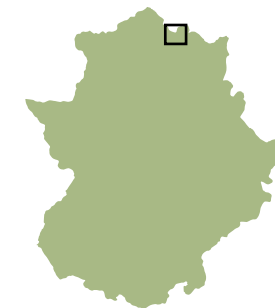
La copa dividida en sectores es perfectamente visible en este viejo alcornoque.

A pesar de estar situado al borde de una carretera, este alcornoque era un gran desconocido hasta poco antes de su protección. En la zona era más conocido el viejo alcornoque de la Dehesa de Abadía, pese a que el ejemplar de la Fresneda le supera en tamaño y estado de conservación. Fue un viejo corchero de Badajoz quién dio a conocer este ejemplar, al que se subió en su juventud para descorcharlo. A pesar de los años, era el mayor ejemplar que recordaba.

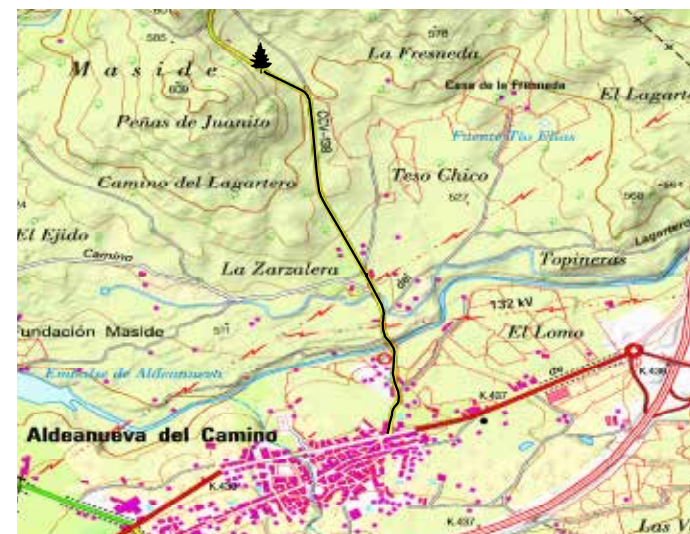
La razón de este desconocimiento posiblemente se deba a que su grandiosidad queda oculta tras unas proporciones muy compensadas, que difuminan el tamaño en una zona donde los alcornoques grandes abundan. Con todo, posiblemente se trata del mayor ejemplar de Alcornoque de Extremadura. Otros ejemplares han alcanzado perímetros de tronco de hasta 8 m, como algún ejemplar del entorno de Monfragüe (el desaparecido Abuelo del Toril entre otros), pero ninguno ha conseguido sobresalir como el Alcornoque de la Fresneda en toda su biometría. Baste decir que la zona de producción de corcho (denominada por los corcheros como "zona de fábrica"), alcanza los 8 m de altura, donde sus ocho cimales

se dividen en 20 grandes ramas que conforman una copa amplia y regular de casi 30 m de diámetro. Esto se traducía en una producción enorme, todavía en 1997, con un corcho ya de poca calidad, el árbol dio 22 quintales de corcho. Su pasado como productor de corcho ha quedado grabado en su tronco en forma de numerosas verrugas producidas por heridas de saca.

El estado de este individuo se corresponde a un árbol que está finalizando la etapa de madurez para iniciar su senescencia. La copa está claramente sectorizada y comienza a eliminar estructuras de la periferia, aunque mantiene ramas bajas que crecen hacia el suelo. Pese a ello, el árbol parece haber recuperado en parte su vitalidad tras unos problemas de conducción que le restaron vigor, llegando a perder cerca del 50 % de su follaje. Su estática debe vigilarse para evitar desgajes en los cimales, habida cuenta de la existencia de algunas pudriciones en los puntos de anclaje de algunas grandes ramas. Los brotes de raíz que ha emitido el árbol deben respetarse, pues alguno de ellos podrá dar continuidad a este ejemplar en el futuro.



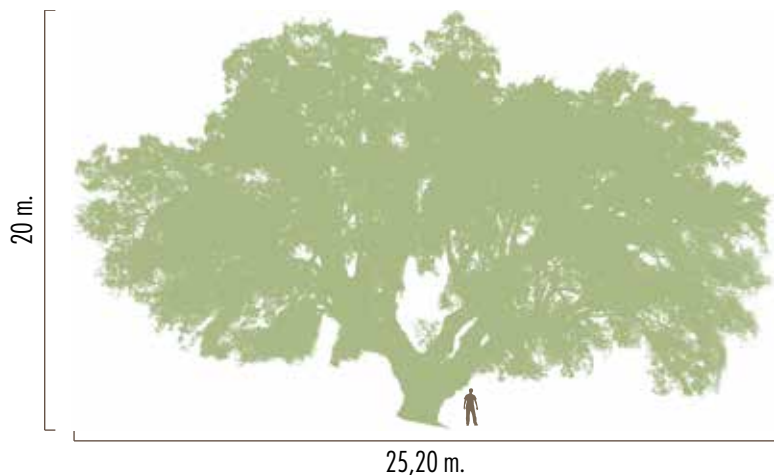
Acceso: ● ● ● ●



Saliendo de Aldeanueva del Camino por la carretera secundaria que se dirige a Valdelamatanza (Salamanca), y tras pasar por un hermoso puente romano, nos internamos en el paraje denominado La Fresneda. A un kilómetro y medio del pueblo, junto al margen derecho de la carretera, nos encontramos con este impresionante árbol.

El "Alcornoque de los Cercones"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,53 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Los Cercones/ Umbría de Alacintos, Sierra del Frontal.

Término municipal: Higuera de Albalat (Cáceres).

Coordenadas: 39° 44'06" N, 5° 40'41" O

Propiedad: Privada.

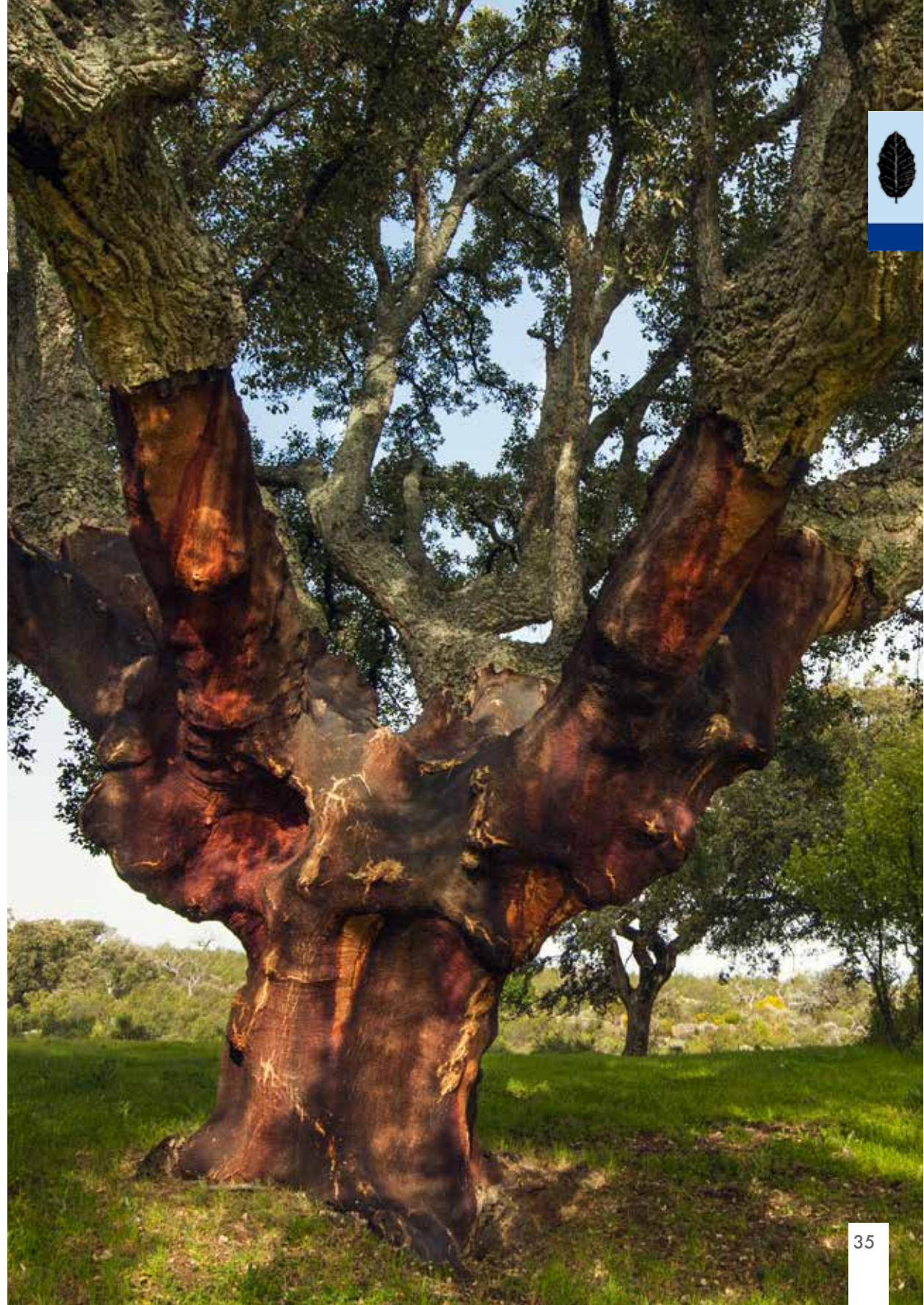
Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 350 años.

Árboles singulares cercanos: Alcornoque del Venero (Romangordo), Alcornoque de la Dehesa (Belvís de Monroy).

Hoja: Perenne.

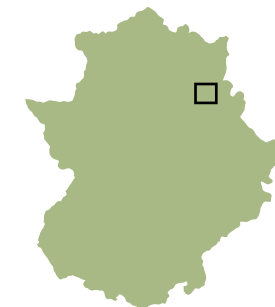
Floración: Marzo - Junio.





Ejemplar bellissimo y monumental, que contrasta enormemente con el cercano Alcornoque del Venero. Aquí el árbol ha sido conducido mediante poda a un porte muy alejado del natural para la especie. Con ello se ha buscado maximizar la producción de corcho, aumentando la superficie de producción y el porcentaje de superficie de la mayor calidad. El resultado es un ejemplar con un tronco muy bajo, de unos 2 m de altura, pero muy potente, para poder acoger seis cimales primarios con ángulos de inserción muy abiertos. Los grandes desarrollos de madera de reacción, para soportar tantos kilos de madera de los cimales, han creado una inmensa cruz en este ejemplar. En estos gruesos cimales descansa la producción de corcho de mayor calidad, al tiempo que suplen con exceso la menor superficie del tronco. Fuera de lo que se conoce como zona de fábrica (la zona de donde se extrae el corcho), al nivel del terciado, al árbol se le ha permitido desarrollar una copa generosa, mucho más alta de lo habitual en estos alcornoques ultraproductivos.

El estado de conservación del ejemplar es bastante bueno. Aparece muy frondoso, con la copa muy cerrada y de un intenso color verde. En el tronco no se aprecian grandes heridas o verrugas de saca, lo que demuestra que ha sido cuidado con esmero. No presenta grandes contrafuertes en la base, que alcanza un perímetro de 6,30 m, ni raíces estáticas en superficie, por lo que su anclaje parece profundo. Puede aparecer algún ramillo seco en lo alto de la copa, anillado por larvas de escarabajos, pero sin importancia para su conservación.



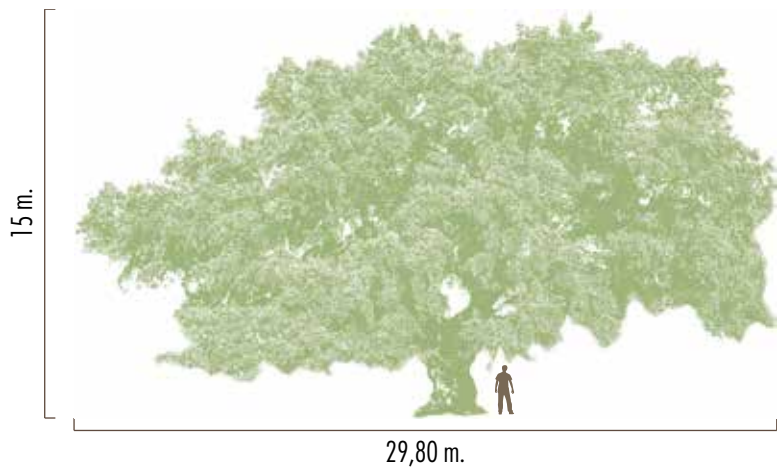
Acceso: ● ● ● ●

Este inmenso alcornoque se observa perfectamente desde la carretera de Higuera a Romangordo, ya que está a unos 75 m de la misma. Saliendo de Higuera de Albalat el árbol se encuentra a unos 1200 m a la izquierda, pero el acceso sólo puede hacerse desde un camino que discurre paralelo a la carretera. Podemos tomar este camino a la salida del pueblo o, si venimos desde la autovía, a unos 1150 m del cruce de Romangordo.



El "Alcornoque de los Galaperales"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,27 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Los Galaperales.

Término municipal: Bodonal de la Sierra (Badajoz).

Coordenadas: 39° 09'23" N, 6° 30'05" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 300 años.

Árboles singulares cercanos: Ciprés Calvo de La Mimbre (Fregenal de la Sierra).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Junio.

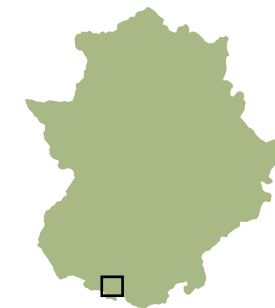




No queda claro el origen del nombre Galaperal pues en Extremadura el término se utiliza para denominar una zona rica en galaperos (peral silvestre), algo que no se puede descartar en este caso pese a que hoy día no sean abundantes, o bien una zona de parcelas, que también podría ser, pues nos encontramos en una dehesa dividida en parcelas por muros de piedra.

Alcornoque en plena madurez que comienza a mostrar una copa dividida en sectores, aunque la apariencia general siga siendo globosa. Presenta un tronco bajo y robusto con gran cantidad de verrugas ocasionadas por heridas de saca, lo que hace que las mediciones de su circunferencia a 1,30 m puedan variar bastante, aunque aquí se muestra una medición evitando incluir grandes verrugas. El porte es el típico de un alcornoque que compensa la menor producción de corcho de su tronco bajo con la presencia de varios cimaes gruesos (5 en este caso), que producirán una buena cantidad de corcho.

Se trata de uno de los alcornoques más valiosos de la provincia de Badajoz tanto por su biometría como por su porte. Su estado de conservación es aceptable para su edad, vegeta bien y salvo la abundancia de verrugas de saca no presenta puntos críticos en su estructura, aunque no está exento de heridas de poda gruesas, que en un futuro pueden llegar a fragilizar su estructura.

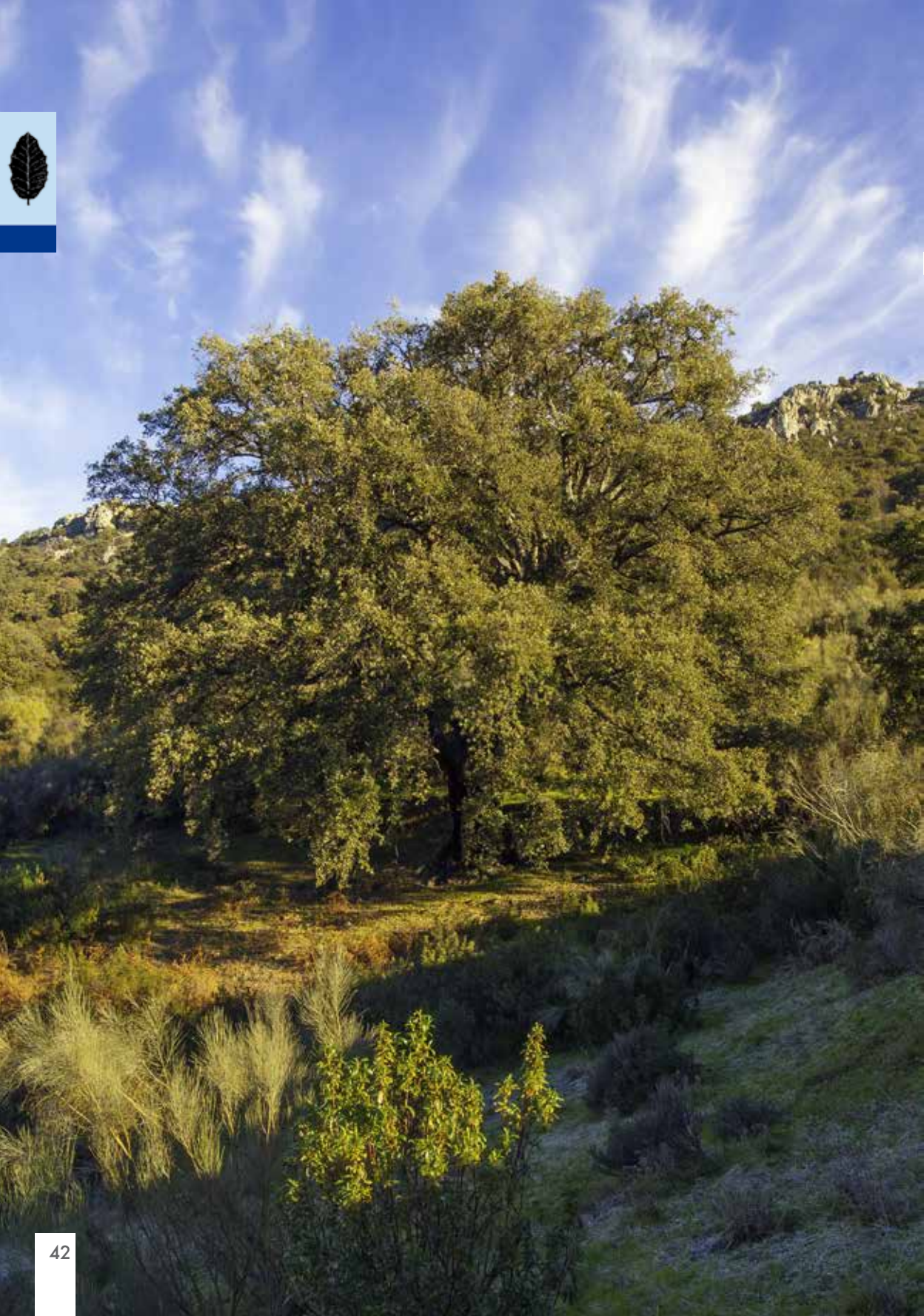


Acceso: ● ● ● ●



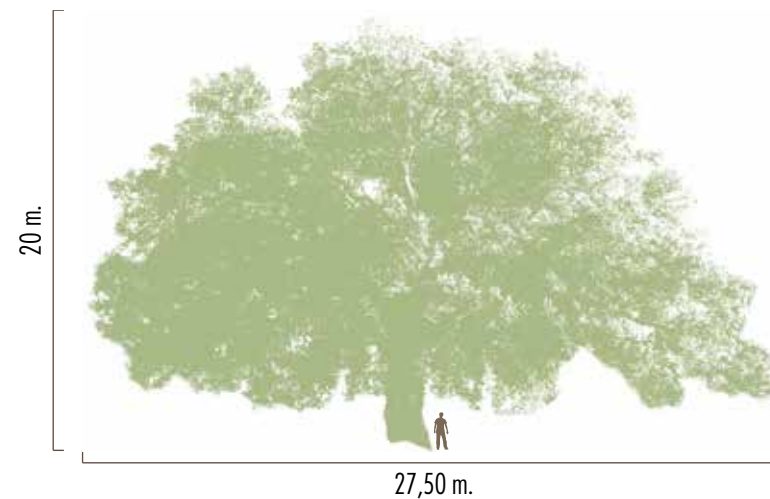
Situado a unos 6 km del Bodonal de la Sierra, tomando la carretera local BAV-7101 desde Bodonal de la Sierra dirección Fuente de Cantos.





El "Alcornoque del Venero"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,49 m.

* Humano: 1,8 m.

Término Municipal: Romangordo (Cáceres).

Propiedad: Privada.

Coordenadas: 39° 42'56" N, 5° 41'23" O

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 350 años.

Árboles singulares cercanos: Alcornoque de los Cercones (Higuera de Albalat), Alcornoque de la Dehesa (Belvís de Monroy).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Junio.



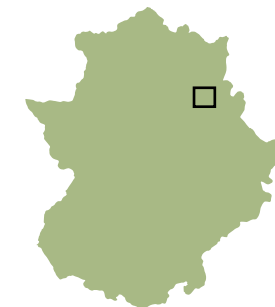


El paraje de la sierra del Frontal donde se ubica este árbol se conoce como El Venero por la abundancia de manaderos de agua. El mismo ejemplar vegeta en el borde de una pequeña parcela que mantiene un venero de agua que aflora por debajo del árbol, manteniendo una fresca pradera buena parte del año. Esta abundante disponibilidad de agua posiblemente haya contribuido al colosal tamaño de este ejemplar.

Este árbol es visible desde la autovía A-5 a la salida del túnel de Miravete en su cara norte, pues se sitúa a unos 600 m de la misma. Incluso a esa distancia ya destaca el gran desarrollo del ejemplar por comparación con los otros alcornoques del entorno. Una vez junto a él lo primero que llama la atención es la altura que alcanza su tronco, pues se aproxima a los 5 m, algo muy inusual en árboles destinados a la producción de corcho. Con un tronco tan desarrollado es más complicado crear una gran estructura primaria de cimales de gran desarrollo, que aumenten la superficie de producción de corcho. El resultado es que pese a dar más corcho en el tronco, este alcornoque tiene una menor producción total. Muy cerca de este árbol se encuentra el Alcornoque de los Cercones de Higuera de Albalat, que presenta el típico porte de árbol formado para la producción de corcho. Comparando los

resultados de su última saca se puede ver que el Alcornoque del Venero dio 8 quintales frente a los 11 del Alcornoque de los Cercones, siendo árboles con biometrías similares.

Pero si la producción de corcho parece resentirse con un tronco tan desarrollado, la belleza de este ejemplar aumenta enormemente, pues le confiere mayor armonía, al estar menos alejado del porte natural que le corresponde a su especie. El árbol, al situarse en una ladera, ha tenido que desarrollar unos amplios contrafuertes en la base, aunque la profundidad del suelo ha permitido que las raíces estáticas no sean superficiales. El tronco también muestra columnas de fibras que le confieren mayor solidez frente a las tensiones de la copa. El estado general del ejemplar es aceptable para un árbol que abandona la madurez, no apreciándose graves problemas para su conservación a medio plazo.



Acceso: ● ● ● ●

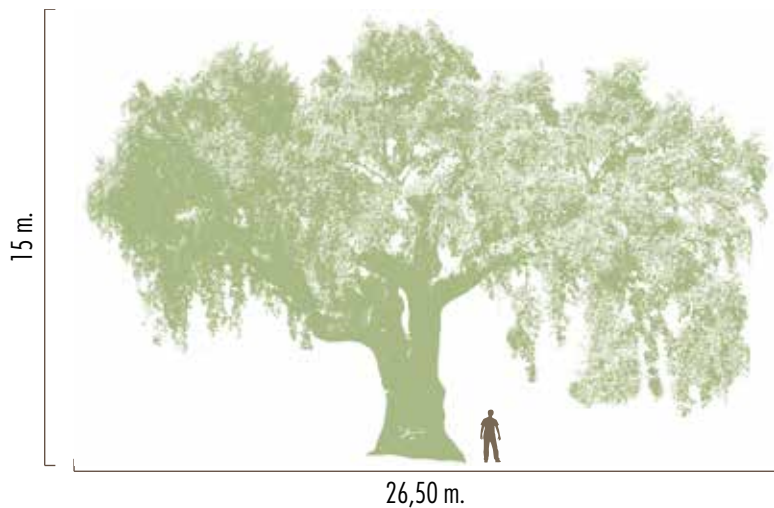


En la salida de Romangordo, en dirección a Higuera de Albalat, encontramos a la derecha de la carretera un pequeño parquecillo de donde arranca la pista que conduce a la finca E Frontal. Tras unos 4 km, poco antes de la entrada a la finca El Frontal, encontramos junto a la derecha del camino a este ejemplar.



Alcornoque "El Abuelo"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,75 m.

* Humano: 1,8 m.

Coordenadas: 39° 12'35" N, 6° 56'52" O

Paraje: Mohacho/Umbría de la Sierra del Puerto del Centinela.

Término municipal: Alburquerque (Badajoz).

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 300 años.

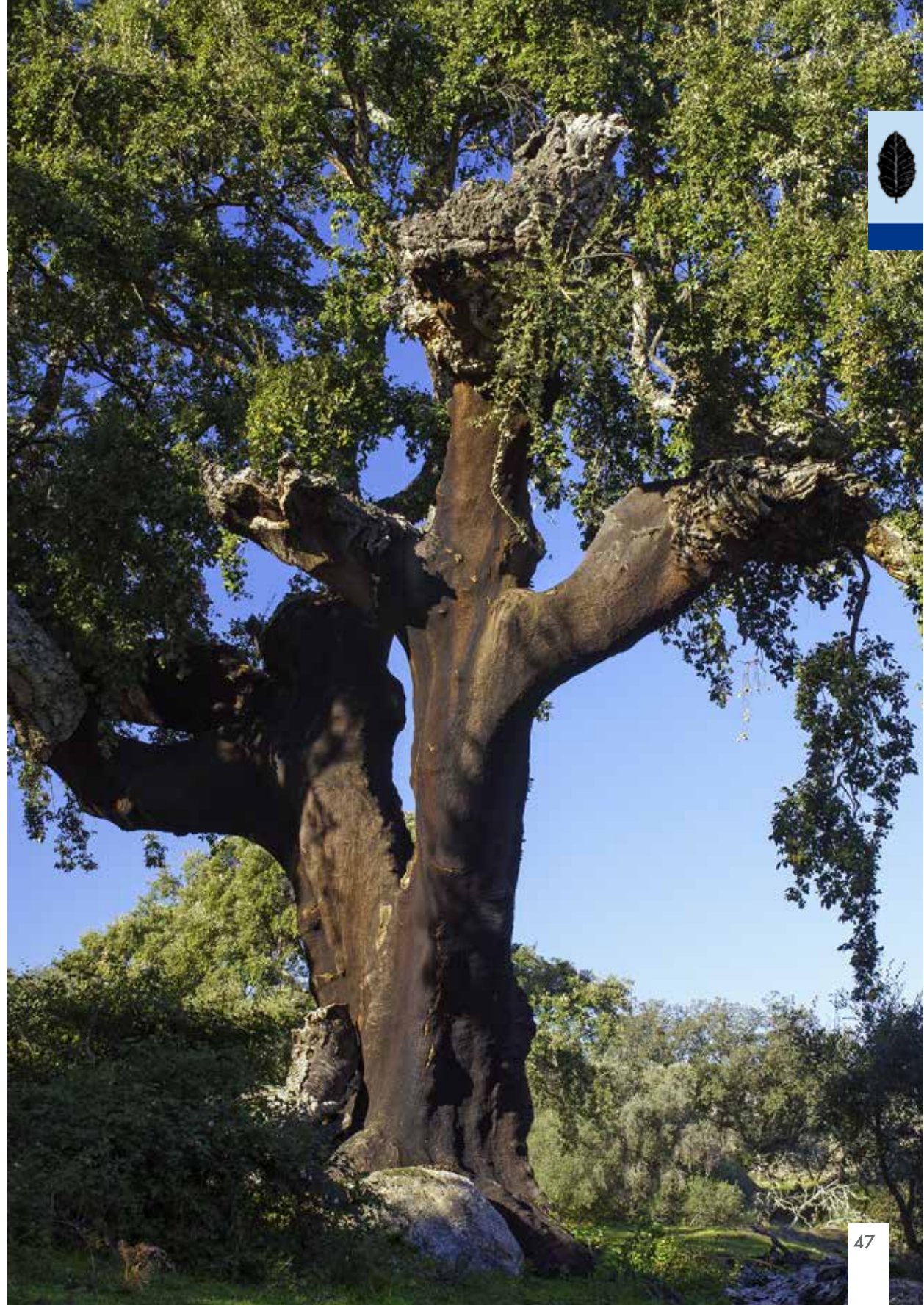
Árboles singulares cercanos:

Hoja: Perenne.

Floración: Marzo - Junio.



Este árbol se ha desarrollado en la grieta de una roca, que ha ido cubriendo conforme crecía.





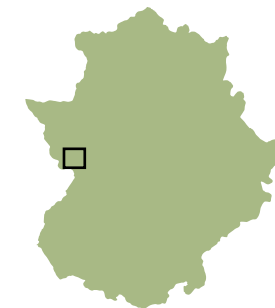
El Abuelo de Alburquerque, o El Abuelo de Extremadura como también es conocido, es uno de los árboles más afamados y valiosos de Extremadura. Ubicado en un antiguo terreno de huertos hoy abandonados, cuenta la tradición que San Pedro de Alcántara gustaba de pasear por esta zona durante su visita a Alburquerque en 1538.

Lo primero que llama la atención de este ejemplar es su impresionante tronco, que nace de la fisura de una roca de granito situada en medio de la parcela. Posiblemente eso le salvó la vida en su juventud. Con los años, el árbol en su crecimiento ha ido cubriendo la roca con la madera de su base, de manera que parece como si se derramara sobre la roca de forma similar a la lava de un volcán.

En 1997 el aspecto de este ejemplar era imponente con una enorme copa muy cerrada, casi rectangular, enormes crecimientos y hojas lustrosas de un intenso color verde. Tenía ya algunos problemas estructurales serios debidos a una antigua poda bastante desafortunada, que originó grandes heridas sobre las que se anclaría posteriormente la nueva

estructura del árbol, confiriendo así gran fragilidad al conjunto. Algunos desplomes ya se habían producido de hecho. Su corteza presentaba un triste aspecto, con gran cantidad de inscripciones hechas a navaja. Sin duda una grave falta de respeto hacia el venerable abuelo.

Después de aquello, en 1999, se produjo una nueva poda desmedida, que añadía nuevas heridas de gran calibre y hacía desaparecer su bellísima copa. Seguramente para siempre. La copa no volverá a su esplendor pasado y los desplomes seguirán mermándola, como ha ocurrido a finales de 2014. Pese a todo, el árbol sigue con vigor y ese bellissimo tronco de casi 6 metros de perímetro, abriéndose paso entre la roca, sigue siendo impresionante. Afortunadamente, hoy día el tronco aparece limpio de marcas de desaprensivos, lo que muestra un importante cambio de actitud hacia este ejemplar.



Acceso: ● ● ● ●

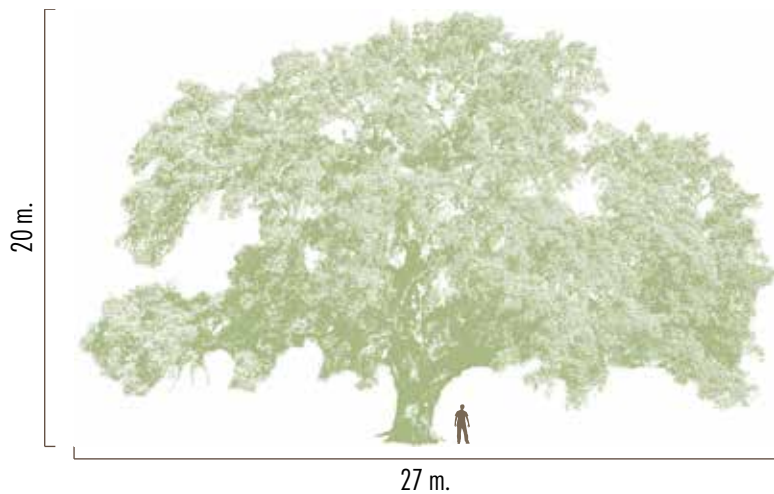


Desde la plaza de toros de Alburquerque parte una pista que conduce al embalse de La Peña del Águila. Hay que seguir esta pista durante unos 3,5 km hasta encontrar otra pista secundaria a la derecha, que tras una subida de 1 km entre eucaliptos y encinas por terrenos de berrocal, llega a la finca Mohacho. Tras pasar una casa abandonada se encuentra el Abuelo.



Alcornoque "Padre Santo"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,25 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Dehesa Boyal. MUP CC 132.

Término municipal: Mirabel (Cáceres).

Coordenadas: 39° 50' 54" N, 6° 14' 10" O

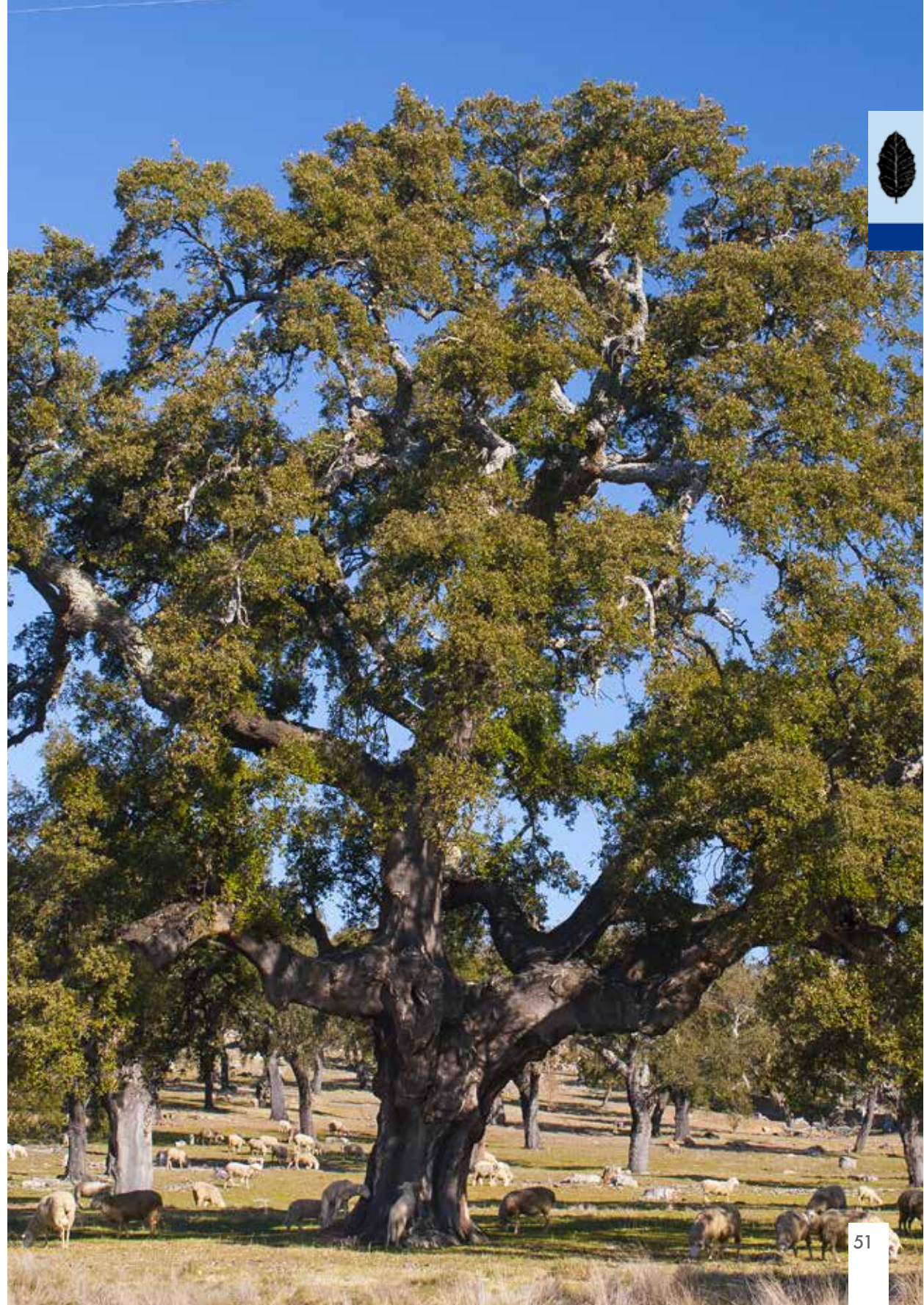
Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 350 años.

Árboles singulares cercanos: Almez de Lugar Nuevo (Serradilla).

Hoja: Perenne. | Floración: Marzo - Junio.



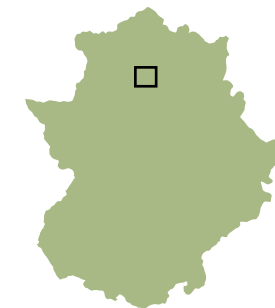


Se trata del alcornoque más grande de la Dehesa Boyal y de ahí procede su nombre. La gran armonía de su amplia copa desarrollada en libertad y su tronco alto no permiten hacerse una idea de su verdadero tamaño en la distancia. Sin embargo, basta saber que la altura de saca del corcho supera los 6 metros, para aproximarse realmente a su colosal tamaño. Una vista panorámica desde el mirador del castillo mostrará también el tamaño de este ejemplar en contraste con los árboles de su entorno.

El árbol ocupa un vallicar de fresca hierba en una vaguada, lo que le ha permitido vegetar con abundante humedad, pero al mismo tiempo le ha obligado a producir amplios contrafuertes en la base del tronco, para poder transmitir mejor las tensiones de la copa en un suelo desnivelado. Es por esto también, que su tronco muestra gruesos paquetes de fibras de madera del lado bajo de la ladera, que le dan un aspecto irregular y musculoso.

El Padre Santo es un ejemplar viejo, con la copa ya claramente dividida en sectores y aunque esta aún se mantiene bastante regular, ya se aprecian claros en su interior.

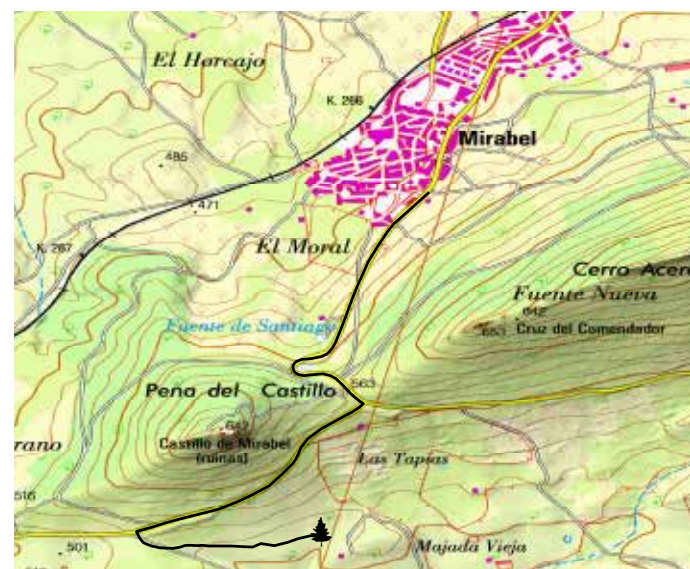
Estructuralmente no muestra puntos críticos relevantes más allá de un par de grandes heridas que el árbol no ha podido cerrar satisfactoriamente, lo que generará problemas en el futuro. La mayor preocupación se centra en su estado fisiológico pues ya se advierten signos claros de estrés, como crecimientos mínimos, frutos muy pequeños y una acusada defoliación, con aparición de ramillos secos en los extremos de las ramas. Estos síntomas, junto con la muerte de numerosos alcornoques en su entorno más próximo, parecen conducir a la enfermedad de La Seca.



Acceso: ● ● ● ●



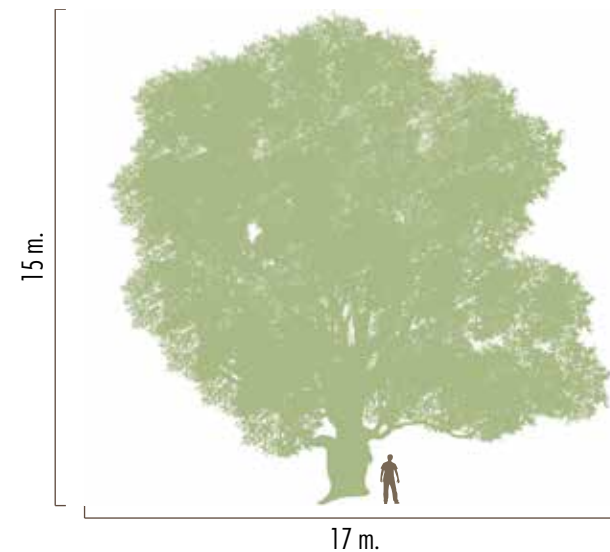
Saliendo de Mirabel en dirección a Serradilla se llega al acceso al Castillo de la Peña de Acero o de Mirabel. En este punto, a la derecha de la carretera y en plena curva, arranca una pista asfaltada que conduce a una presa de abastecimiento. Siguiendo unos 900 m por esta pista se llega a la entrada de la Dehesa Boyal de Mirabel y continuando otros 600 m por la pista de la Dehesa Boyal se llega junto a este ejemplar, que encontraremos por debajo de la pista.





El "Almez de Lugar Nuevo"

Almez, Horanzo, Hojaranzo. *Celtis australis* L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,50 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Lugar Nuevo, Huerto del Horanzo.

Término municipal: Serradilla (Cáceres).

Coordenadas: 39° 50'41" N, 6° 1'34" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004,
de 18 de mayo.

Edad estimada: 200 años.

Árboles singulares cercanos: Alcornoque del
Venero (Romangordo), Alcornoque de Los
Cercones (Higuera de Albalat), Alcornoque
de la Dehesa (Belvís de Monroy).

Hoja: Perenne.

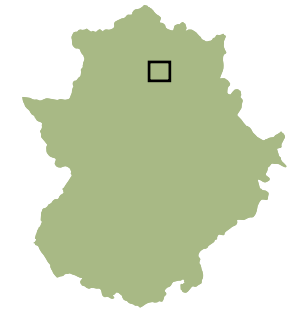
Floración: Abril - Mayo.



Durante mucho tiempo este ejemplar permaneció como uno de los grandes secretos del Parque Nacional, pese a su cercanía a Villarreal de San Carlos. Los dos almeces que se localizan junto al castillo, a los que supera en dimensiones y belleza, eran mucho más conocidos. Este almez da nombre a una zona de huertos, El Huerto del Horanzo, que se instaló en una pequeña vega. El agua, procedentes de un pozo cercano, permitió crear un pequeño vergel en esta zona. Hoy día se encuentra prácticamente abandonado, sólo se mantienen algunas higueras y este magnífico ejemplar.

Desaparecidos los almeces del Robledo de Losar de La Vera y del Prado del Tío Emilio en Gargantilla, éste puede considerarse actualmente como el ejemplar más destacado de nuestra Comunidad. Su tronco se encuentra lleno de abultamientos y verrugas y presenta unos robustos contrafuertes en su base, como corresponde a un árbol situado en una ladera pronunciada. Se trata de un ejemplar desmochado varias veces, por lo que no hay correspondencia entre su tronco grueso y viejo y su copa juvenil procedente de rebrote. Los nueve cimales estructurales que parten del tronco se abren rápidamente en otras 20 ramas que conforman una copa regular y globosa con la bellísima tracería de los almeces.

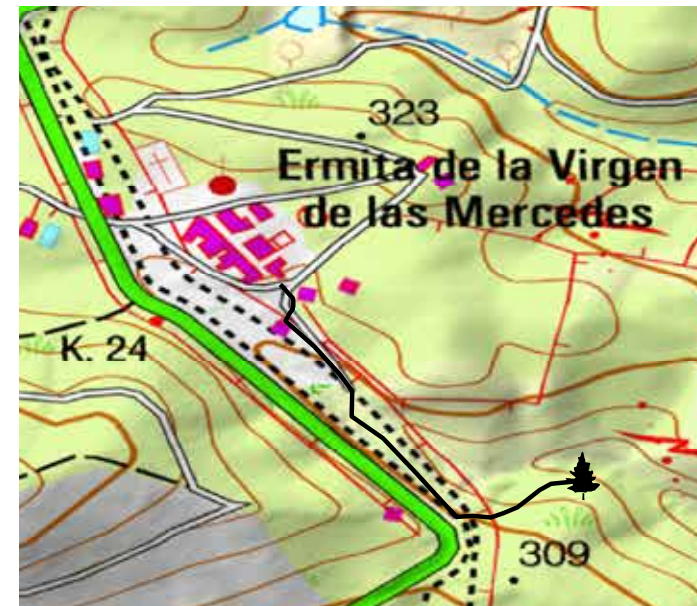
Su estado de conservación puede considerarse adecuado si tenemos en cuenta la edad del árbol y los desmoches que ha sufrido, la madera de almez siempre ha sido muy valorada para la elaboración de herramientas por su robustez y poco peso. Biológicamente el árbol parece mantenerse en un estado aceptable, su follaje es denso y lustroso, las visibles raíces estáticas deben vigilarse para evitarles daños por pisoteo. Las cavidades del tronco y la presencia de madera incluida en algunos puntos, pueden acarrear problemas estáticos en el futuro ante el vigor de su copa juvenil.



Acceso: ● ● ● ●



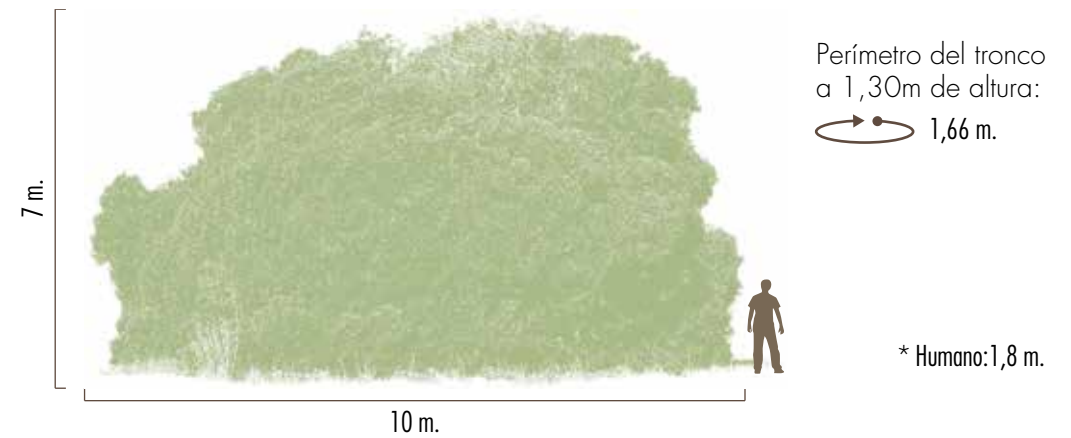
Árbol situado en pleno corazón del Parque Nacional de Monfragüe: Villarreal de San Carlos. Para visitarlo sólo es necesario bajar desde el poblado hasta el Huerto del Horanzo, pasando por los chozos. Poco más de 5 minutos andando.





La "Charneca del Cuquil"

Lentisco, charneca. *Pistacia lentiscus* L.



Paraje: Arroyo del Cuquil.

Término municipal: Casas de Don Pedro (Badajoz).

Coordenadas: 39° 8'40" N, 5° 18'40" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 250 años.

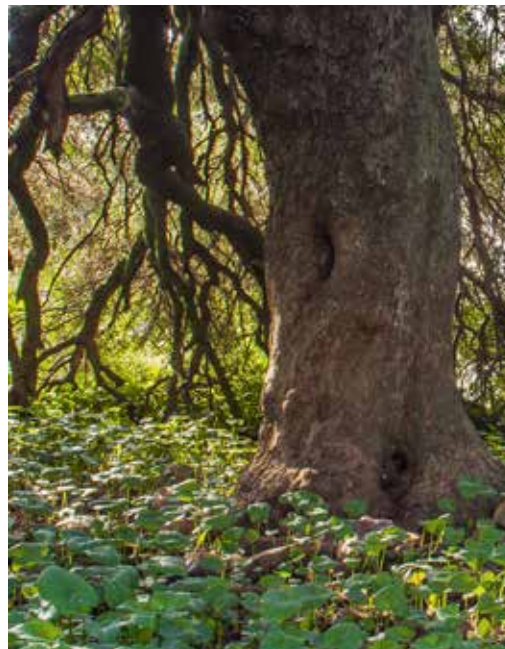
Árboles singulares cercanos: Olivar de Orellana de la Sierra (Orellana de la Sierra).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Mayo.

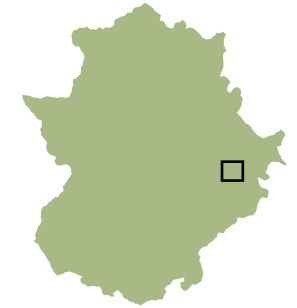




Se trata del ejemplar más valioso de la especie en Extremadura y uno de los más destacados de la Península Ibérica. Habría que trasladarse a los bosques de Turquía, con ejemplares muy viejos, para encontrar ejemplares que le superen en tamaño. Es tan grande, que es fácil que pasemos de largo ante este árbol al confundirlo con una encina, pero una mirada más sosegada delatará el verde característico del lentisco. Su situación actual, en medio de un terreno de labor, puede inducir a error sobre su origen, pero en realidad esto es algo reciente, dado que hasta hace no muchos años la charneca se situaba en el lindero de dos propiedades y era utilizado como hito en un principio y como lugar de descanso con el transcurrir del tiempo. Hoy día las ovejas ramonean las hojas de sus ramas bajas y cuando aprieta el calor o el frío buscan refugio bajo su copa, que se muestra así generosamente abonada.



El abundante desarrollo de plantas nitrófilas bajo su copa es una consecuencia de su uso como descansadero de ganado.



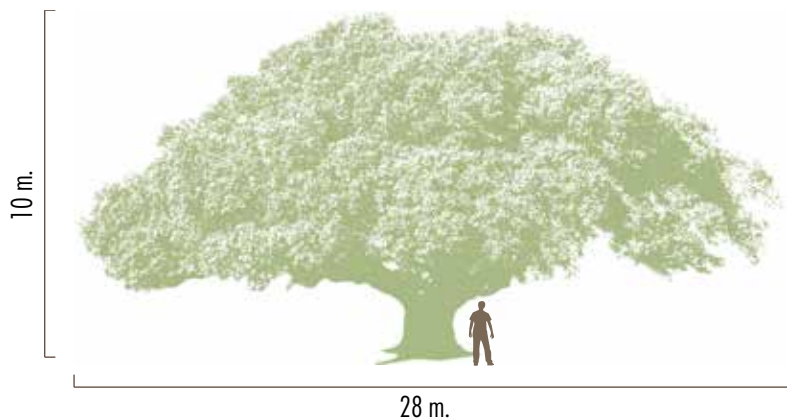
Acceso: ● ● ● ●



Los llanos situados al norte de Casas de Don Pedro (Badajoz) se encuentran en la actualidad ocupados por olivares y pequeñas hojas de siembra. En este gran llano con multitud de pistas y un paisaje agrícola muy uniforme es fácil desorientarse. Un pequeño arroyo, el arroyo del Cuquil, es nuestro objetivo, junto a él se encuentra la charneca monumental del Cuquil. Tomaremos el camino de Guadalupe a 250 m giramos a la derecha y seguimos por el camino del Regel. En la segunda bifurcación seguimos por el camino de la derecha unos 2 Km, hasta llegar a otro carril que sale a la derecha, paralelo al citado arroyo del Cuquil. A 150 m, en una parcela cercada se encuentra la charneca, a unos 60 m del camino.

La "Encina de Solano"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,30 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Juncoso.

Término municipal: Valdefuentes (Cáceres).

Coordenadas: 39° 18'14" N, 6° 9'13" O

Propiedad: Privada.

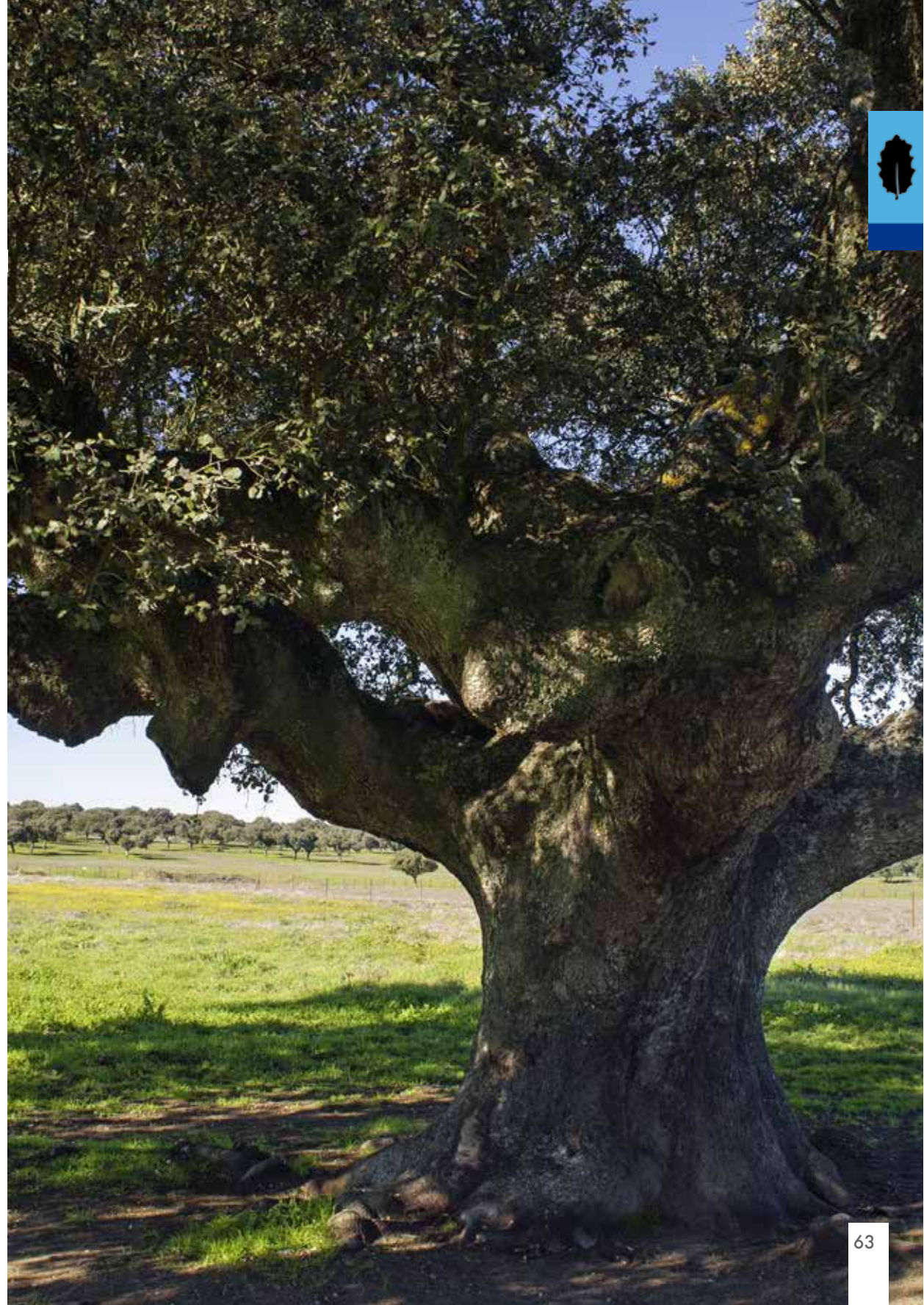
Fecha de declaración: Decreto 140/2005, de 7 de junio.

Edad estimada: 500 años.

Árboles singulares cercanos: Encina La Terrona (Zarza de Montánchez), Encina La Nieta (Torre de Santa María).

Hoja: Perenne.

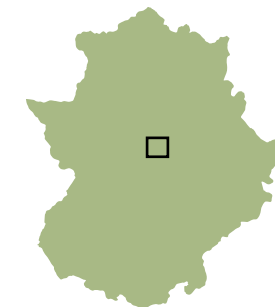
Floración: Marzo - Mayo.





Esta notable encina toma su nombre de D. Sebastián Solano, un antiguo propietario, y es por ello que también se la llama La Solana. En el siglo XX se repartió la propiedad de esta parcela entre el suelo y el vuelo (la encina), algo muy habitual en Extremadura desde la Edad Media. La popularidad de este ejemplar le viene de su extraordinaria producción de bellotas, que según cuentan, ha llegado a alcanzar los 20 costales (1250 kg) en años buenos, o los 800 kg que se recogieron en un año seco como 2004. Las bellotas son muy gruesas y se llaman "picúas" en la localidad.

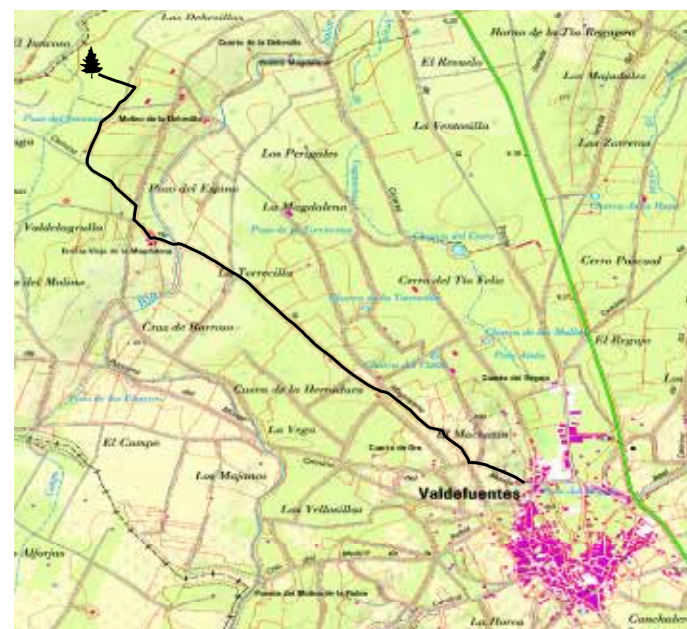
Su estado de conservación no es el óptimo, aun considerando la avanzada edad del ejemplar. El árbol ha sido forzado tradicionalmente a grandes producciones de bellota a través de repetidas podas severas, generando multitud de pudriciones y oquedades que han llegado a un punto en el que su estructura se ha fragilizado, amenazando el colapso de sus cimales, como ha ocurrido recientemente con uno de ellos. Con todo, el árbol sigue mostrándose vigoroso, lo que permite mantener un pronóstico positivo sobre su conservación.



Acceso: ●●●●●

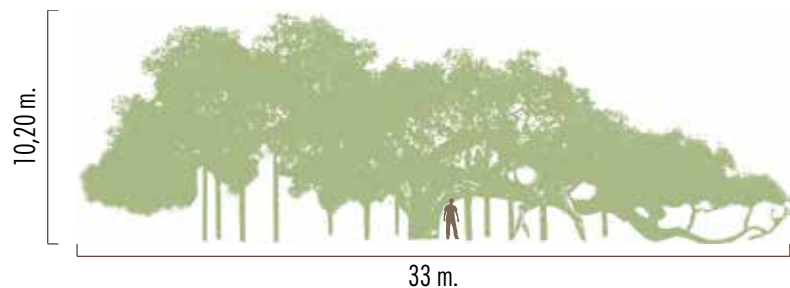


Saliedo de Valdefuentes en dirección a Cáceres, encontramos a unos 3,5 km, a la izquierda de la carretera, la entrada de la finca donde se celebra la romería del pueblo, con una pequeña ermita. Tras cruzar un pequeño puente sobre un arroyo, se continúa por la pista hasta el paraje de Juncoso, donde destaca, aislado, este ejemplar.



La "Encina del Romo"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

4,65 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: El Romo.

Término municipal: Badajoz (Badajoz).

Coordenadas: 38° 36'42" N, 6° 5'46" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 140/2005, de 7 de junio.

Edad estimada: 500 años.

Árboles singulares cercanos: Almendro Real (Valverde de Leganés), Olivo de La Tapada (La Morera).

Hoja: Perenne.

Floración: Marzo - Mayo.



El cerdo ibérico ha ejercido de arquitecto y paisajista en el suroeste de Badajoz durante siglos. Eso se ve claramente al pasear por estas dehesas, bosques aclarados para andar por ellos con comodidad, pero repletos de encinas y alcornoques. Árboles además muy abiertos por la poda, para que la luz entre bien en su copa y den gruesas bellotas. La Encina del Romo es junto con la Encina del Rañal el mejor ejemplo de este tipo de árboles.

Con la enorme cantidad de encinas que se podaban en la zona, es fácil imaginar el gran número de grandes árboles que serían podados con esmero como símbolos de una finca o incluso de un pueblo. La legendaria dureza estructural de la encina ayudó a los buenos podadores y les permitió llevar la poda de producción a extremos casi increíbles en los mejores árboles. Aunque estos ejemplares eran pocos, debieron ser mucho más abundantes que en la actualidad y seguramente fueron ejemplares particularmente valiosos ya entonces. Surgen así encinas con copas de más de 30 metros de diámetro con alturas que no sobrepasan los 10 m. Un portento que se logra a base de unos troncos cortos y gruesos, proyectados en ángulos muy abiertos en tres grandes cimales estructurales con gran desarrollo horizontal, que generarán

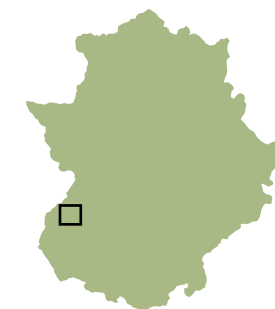
gruesos paquetes de madera de reacción que les da una apariencia musculosa. En los extremos de estos cimales se desarrollará una copa, idealmente en un único plano, que unido a la zona central desprovista de ramillería crea una apariencia muy artificiosa, pero eficaz. Con la edad, la copa se dividirá en tres sectores independientes, como si tres encinas se hubieran unido por el tronco.

Una estructura tan artificial, con miles de kilos mantenidos en horizontal, debe ser permanentemente vigilada para que dichas cargas no excedan el límite de resistencia de la madera, esto supone realizar podas continuas y con ello heridas continuas, que suelen conllevar el final de este tipo de árbol.

Ya no queda ninguna encina gigante de este tipo intacta, todas han perdido alguna de sus cimales o, cuanto menos, grandes ramas secundarias. Algo similar le ocurrió a la bellísima Encina del Romo, primero perdió gruesas ramas secundarias (la última en 1990) y en 2007 sufrió la caída de uno de sus tres cimales, aunque no llegó a desgajarse del todo. Se ha intervenido para instalar unos apoyos que eviten el desplome y consolidar el resto de la estructura.



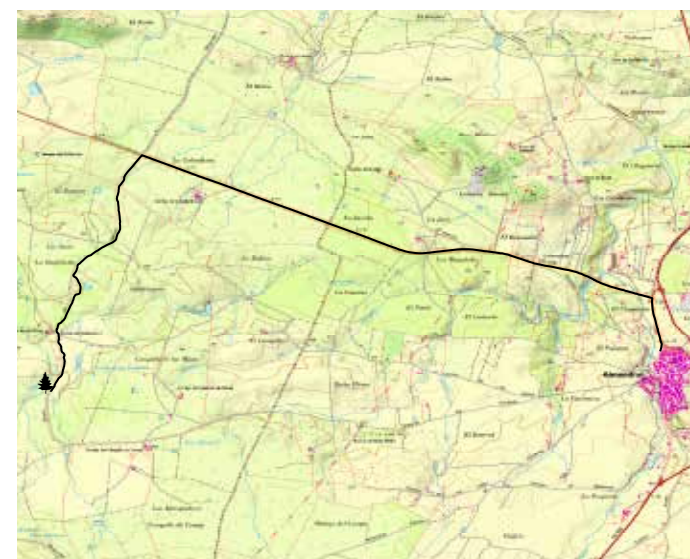
Este enorme cimale, de unos 17 m en horizontal, suponía una auténtica proeza estructural.



Acceso: ● ● ● ●



Rese a estar en terrenos pertenecientes al municipio de Badajoz, la encina se encuentra más cerca de Valverde de Leganés. Salimos de esta última localidad por la carretera que conduce a Almendral y la seguimos durante unos 6,5 km. En ese punto, tras pasar un cambio de rasante, aparece un camino a la derecha que debemos seguir durante unos 3,5 km. Veremos a la encina dentro de una cerca junto al camino. Deben extremarse las precauciones con el ganado para no molestar a los cerdos ibéricos ni al ganado bravo.





Encina "La Nieta"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,05 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: El Canalón.

Término municipal: Torre de Santa María (Cáceres).

Coordenadas: 39° 15'29" N, 6° 6'25" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 500 años.

Árboles singulares cercanos: Encina La Terrona (Zarza de Montánchez), Encina La Solana (Valdefuentes).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Mayo.



A los pies del ejemplar se ha conservado una parte de la estructura desgajada, para apreciar la magnitud que alcanzó este árbol.



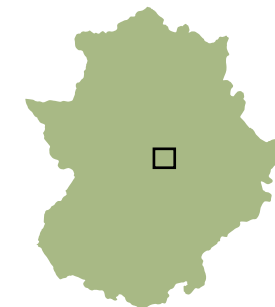
Suele ocurrir en árboles armoniosos y equilibrados que no dan una idea de su tamaño hasta que estamos junto a ellos. Este es un buen ejemplo, porque biométricamente estamos hablando de una encina de la categoría de la ya desaparecida Marquesa o de las gigantescas encinas del Romo y el Rañal. El vuelo de su copa no es tan amplio, pero esto lo compensaba con una mayor altura y naturalidad.

Pocos árboles monumentales son tan accesibles y visibles. Sorprende, por tanto, lo desconocida que era esta encina hasta hace pocos años. Es posible que su porte, tan natural y alejado del habitual entre las encinas de la zona, la hiciera pasar desapercibida, o la confundiera con un alcornoque. La proximidad de La Terrona es muy probable que difuminara la presencia de esta encina durante años. Y sin embargo, La Nieta es un árbol capaz de superar con buena nota una visita tras haber contemplado La Terrona, la más grande entre las grandes. Algo al alcance de muy pocos árboles.

Si la Terrona tenía a La Gobernadora en sus inmediaciones, que según la tradición competía con ella en tamaño, La Nieta

debió tener su Abuela. No queda rastro de esos legendarios árboles. Cuesta mucho imaginar esas cuatro encinas tan próximas, sobre todo cuando La Terrona bien podría ser la abuela que dio nombre a La Nieta.

Por desgracia, este árbol no ha sido tan respetado como su vecina y pese a ser más joven, su estado de conservación es peor. Fisiológicamente la encina presenta un estado regresivo muy patente, con escasos crecimientos y una aguda defoliación. Los daños provocados por un rayo y por aperos agrícolas en la base de su tronco, han agravado esta situación. Estáticamente se le aprecian varios puntos críticos en su copa, como consecuencia de una antigua y severa poda realizada en zonas altas. En otoño de 2013, tras un fuerte temporal de viento, se desgajó un gran cimbal de la parte alta de la copa. En su caída arrastró a otras dos grandes ramas. Aunque el árbol quedó muy desfigurado, todavía se mantiene como un ejemplar monumental. El débil estado del árbol no permite actuaciones drásticas, por lo que la restauración y las medidas a acometer, van a depender de la reacción del árbol frente a estos daños.



Acceso: ● ● ● ●

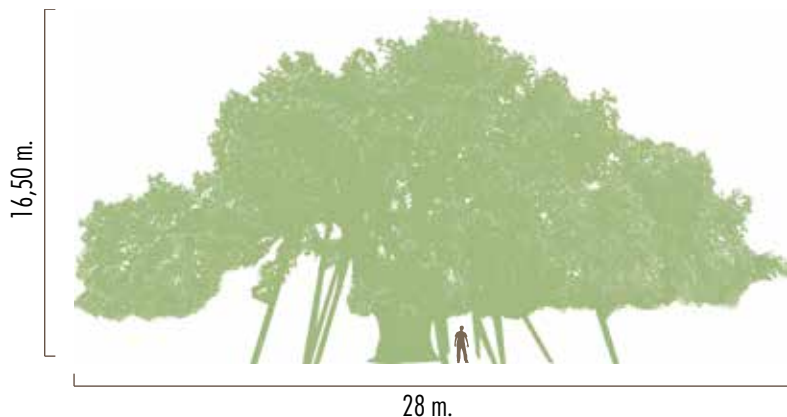


El árbol es visible desde la rotonda de la carretera Cáceres-Miñadas (EX-206) que da salida a Torre de Santa María y a Zarza de Montánchez. Tomando la salida en dirección a Torre de Santa María, a pocos metros aparece una entrada a la izquierda que conduce al árbol.



Encina "La Terrona"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

7,80 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: La Dehesa.

Término municipal: Zarza de Montánchez (Cáceres).

Coordenadas: 39° 16'27" N, 6° 1'22" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Edad estimada: 800 años.

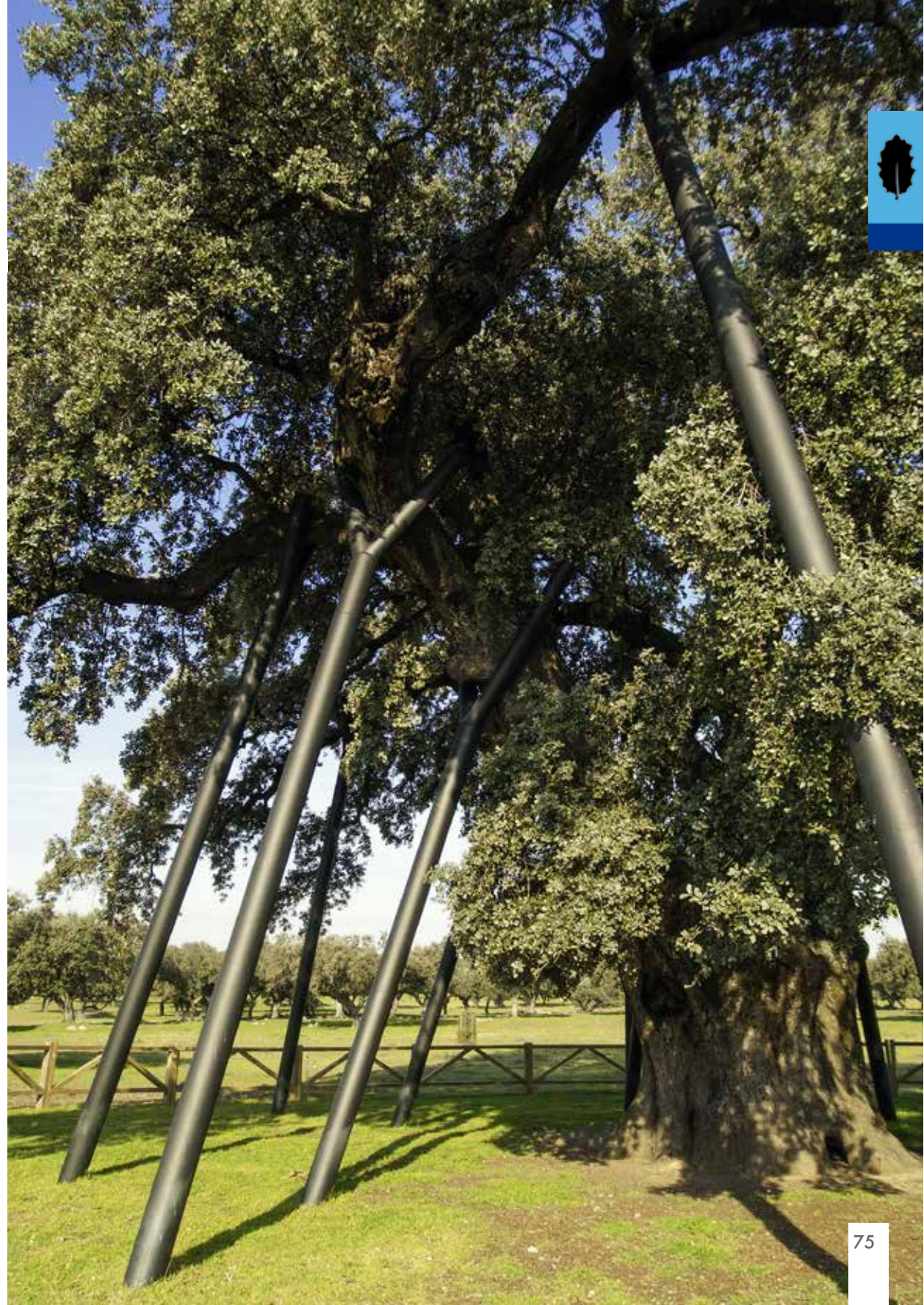
Árboles singulares cercanos: Encina La Nieta (Torre de Santa María), Encina La Solana (Valdefuentes).

Hoja: Perenne.

Floración: Marzo - Mayo.

En las dehesas situadas al norte de la Sierra de Montánchez se usaba el término terrona para las encinas con un tamaño por encima de la media. Es esta una zona con notables casos de gigantismo entre sus encinas y donde todavía se recuerda a la Encina Gobernadora que, según cuentan, superó en tamaño a todas ellas. Nada nos ha quedado de aquel increíble árbol que vivió muy cerca de La Terrona y nunca podremos saber cuánto de cierto había en tan prodigioso ejemplar. Hoy día ya no hay dudas sobre cuál es la mayor de las terronas y por eso se la nombra con mayúscula.

La Encina Terrona puede considerarse el árbol más valioso de Extremadura, uno de los más importantes de España y, por lo que sabemos en la actualidad, la mayor encina de España y posiblemente de Europa. Si su biometría es única, el mayor logro de la Terrona es aunar el gigantismo con unas proporciones armoniosas, fuera de lo común para un ejemplar que no conserva el porte natural para la especie. Esta superioridad tiene su base en la portentosa capacidad física de este ejemplar, que pese a los achaques propios de su avanzada edad (podría decirse, utilizando un símil, que sufre osteoporosis), muestra una respuesta fisiológica propia de encinas maduras en su máximo esplendor.



La inmensidad de este ejemplar no se ve empañada ni siquiera con la presencia de los horcones.

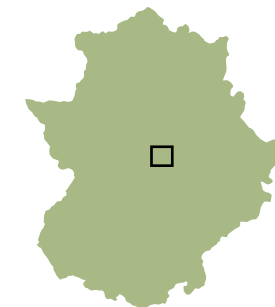




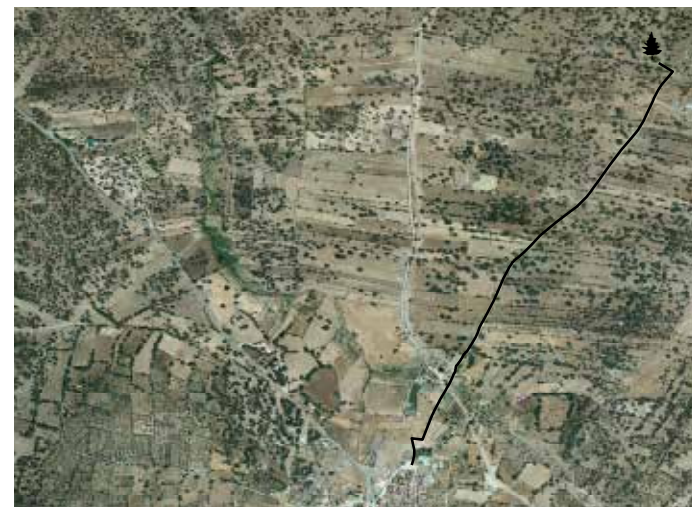
Resulta imposible imaginar todas las situaciones de riesgo que ha debido superar este ejemplar desde que era una plántula de 5 cm hasta llegar a ser el coloso actual. El factor suerte, lógicamente, ha jugado a su favor. Suerte al crecer sobre un venero de agua que baja de la sierra, suerte al ser respetada por los rayos y tormentas, al contrario que a su vecina La Gobernadora, fulminada por un rayo a comienzos del siglo XX. Pero en este caso, sobre todo, han sido generaciones y generaciones de propietarios los que, casi sin excepción, han contribuido con su respeto al mantenimiento de este árbol, casi siempre bien tratado por el hacha.

En noviembre de 1997, como consecuencia de un fuerte temporal de viento, se produjo el desgaje y caída de una gran rama de la encina. Un estudio posterior desveló numerosos puntos críticos en la estructura en el tercio superior del árbol, debidos a grandes cavidades originadas por antiguas heridas mal cicatrizadas, agravándose la situación por la presencia de grietas en la cruz del tronco, en la zona de anclaje de los dos cimales principales que conforman la copa del árbol. Durante 10 años se ha sometido a La Terrona a un tratamiento de reducción progresiva de copa, intentando hacer menos frágil su estructura sin afectar seriamente a la estética del ejemplar.

Finalmente se ha conseguido una copa armónica de menores dimensiones, pero no se ha podido evitar la progresión de las grietas de la cruz. Para evitar riesgos de colapso total del ejemplar, en diciembre de 2008 se le instalaron unos apoyos que, sin ser completamente rígidos, permiten reducir las tensiones en las zonas agrietadas.



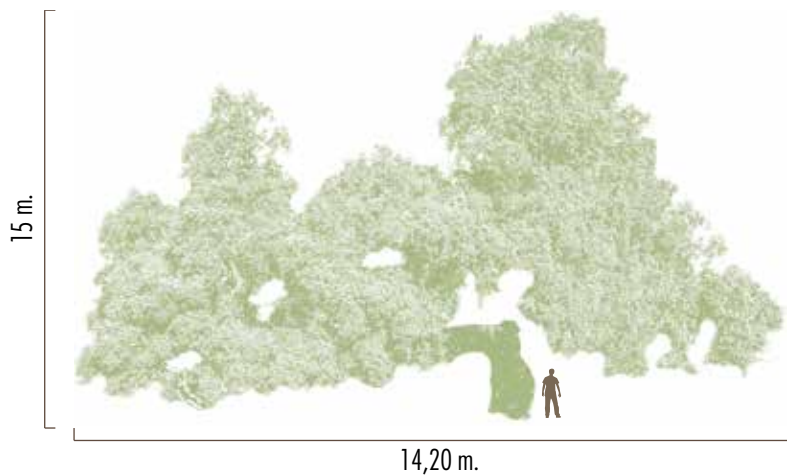
Acceso: ● ● ● ●



Para llegar a este ejemplar hemos de buscar el antiguo camino de La Cumbre, que arranca junto a la piscina de Zarza de Montánchez. Es un camino ancho que no plantea ningún problema. Atravesaremos al poco de salir un pequeño puente de piedra sobre un joven río Tamuja y continuaremos por una zona adeshada con cercas de muros de piedra. Es un paseo prácticamente llano de menos de media hora andando. En el entorno de La Terrona el camino se estrecha y es complicado aparcar el coche, por lo que la mejor alternativa es dejarlo bien en la piscina, bien en el merendero que encontramos junto al río Tamuja.

Encinas de Puebla del Maestre: La "Encina de las Reliquias"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

4,40 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Cerro del Relicario/Loma del Camarín.

Término municipal: Puebla del Maestre (Badajoz).

Coordenadas: 38° 05'52" N, 6° 04'02" O

Propiedad: Pública.

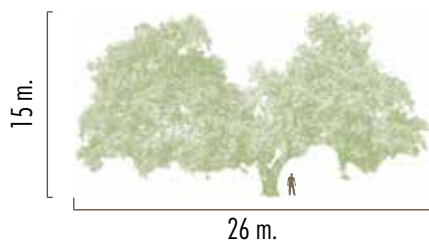
Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 300 años.

Árboles singulares cercanos: Encina de la Romería (Puebla del Maestre), Alcornoque de Los Galaperales (Bodonol de la Sierra), Ciprés calvo de La Mimbre (Fregenal de la Sierra).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Mayo.

La "Encina de La Romería"



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

3,54 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Dehesa de Arriba. | **Coordenadas:** 38° 04'53" N, 6° 05'32" O

La tortuosa estructura de la Encina de Las Reliquias parece más propia de un olivo que de una encina.





El escudo de La Puebla del Maestre cuenta con una encina y posiblemente por ello en la localidad hay dos encinas muy apreciadas por sus habitantes: la Encina de la Romería y la Encina de las Reliquias.

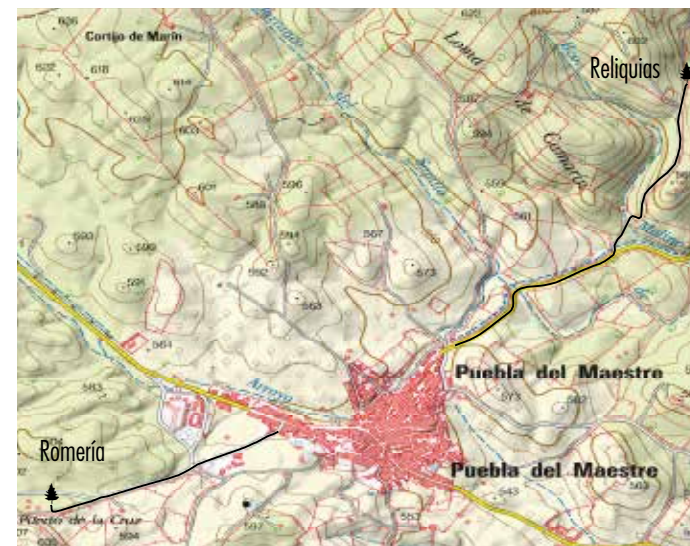
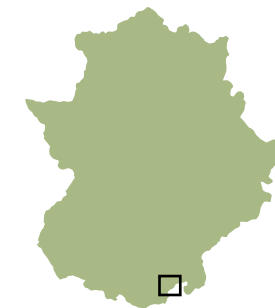
La primera es la mayor encina de la Dehesa y junto a ella se celebra cada mes de mayo la Romería de San Isidro. Destaca por su gran diámetro de copa, algo muy valorado en las encinas de romería. Presenta una grieta en la cruz, que podría indicar que las tensiones no son transmitidas correctamente de las ramas al suelo. Esta grieta aparece, además, junto a una oquedad que en su día fue cerrada empleando técnicas hoy completamente desaconsejadas.

Según la tradición, el relicario conteniendo las cinco Sagradas Reliquias llegó a la localidad el 25 de febrero de 1763 a lomos de una mula por el camino que une la Puebla con Llerena. En el cerro del Puerto de Llerena se congregaban los vecinos para acoger las reliquias, que fueron colocadas sobre el tronco de una encina. Desde entonces esa encina es conocida como Encina de las Reliquias, ubicada en lo alto de un cerro que también pasó a llamarse Cerro del Relicario.

Asegura la tradición que, «por algún tiempo esta encina dio su fruto con una pequeña custodia grabada en su envoltura, en forma de relicario». Cada 25 de febrero se conmemora la llegada de las Sagradas Reliquias a la población con una visita al cerro de la encina, aunque es el 14 de septiembre cuando las Reliquias son sacadas en procesión.



El estado de esta segunda encina es preocupante, pues tras sufrir grandes desgajes ha perdido prácticamente la mitad de su copa, lo que obligará a una intervención para evitar su colapso total.



Encina de la Reliquias:

Acceso: ●●●●

Encina de la Romería:

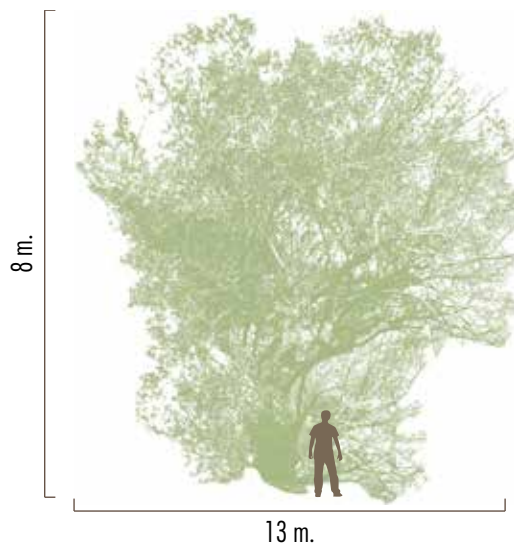
Acceso: ●●●●



Saliedo de la Puebla del Maestre por la Calle Reliquias, seguiremos durante unos 750 m la carretera a Fuente del Arco. En ese punto tomamos a la izquierda el antiguo camino del Puerto de Llerena o Cerro del Relicario, que recorreremos durante algo menos de 1 km para llegar a la Encina de las Reliquias, situada a la derecha del camino, junto a una fuente con brocal de piedra

La "Madroña de Gujarroblanco"

Madroño. *Arbutus unedo* L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,70 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Canal Grande de los Barrerones.

Término municipal: Pinofranqueado
(Cáceres).

Coordenadas: 40° 20'23" N, 6° 22'56" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004,
de 18 de mayo.

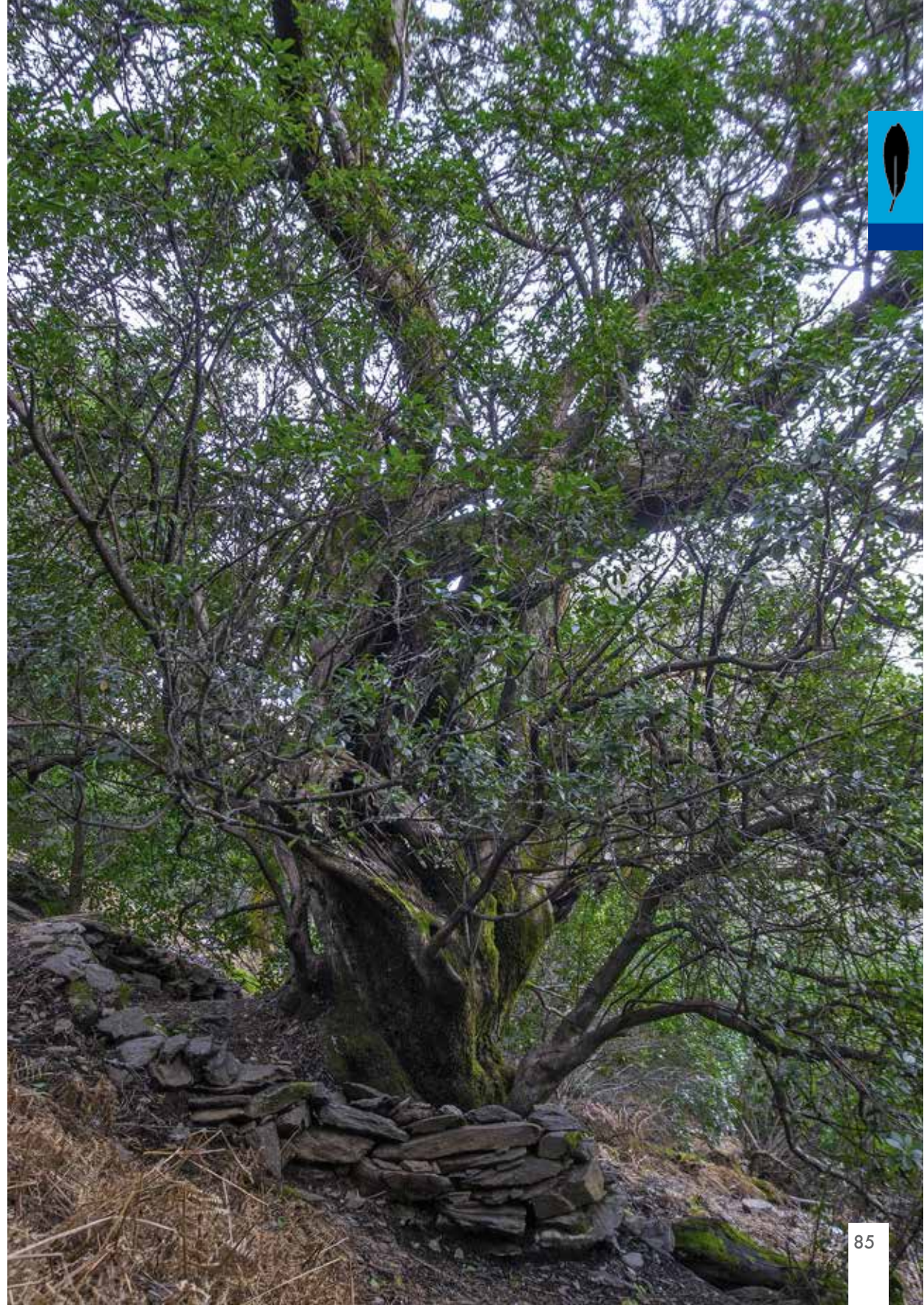
Edad estimada: 250-300 años.

Árboles singulares cercanos: Enebro de
Las Mestas (Ladrillar), Tejos del Cerezal
(Nuñomoral), Magnolio de los Durán
(Villanueva de la Sierra).

Hoja: Perenne.

Floración: Octubre - Diciembre.

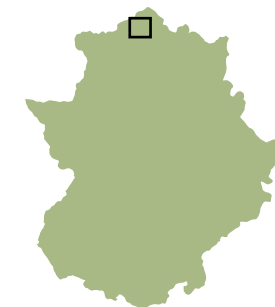
Detalle de los impresionantes contrafuertes
que mantienen anclado a este gigante en
esta ladera inestable.



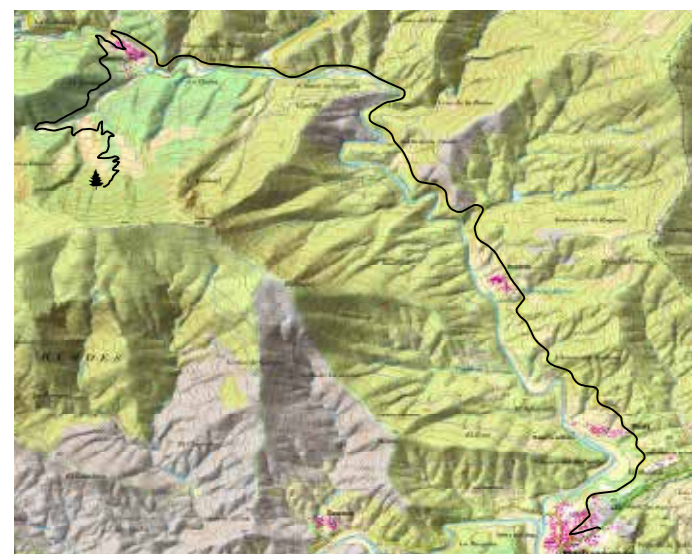
Cuando se usa el género femenino en un Madroño lo normal es encontrarse con ejemplares fuera de lo común por su biometría. En Extremadura no hay otro lugar donde los madroños alcancen el desarrollo que podemos observar en Las Hurdes, donde son incontables los ejemplares arbóreos notables que superan los 10 m de altura, así como las cepas gigantescas de varios pies. De hecho encina y madroño crean aquí unos espectaculares bosques mixtos en los barrancos más cerrados, allí donde el hombre penetra con dificultad. De todos ellos el más notable es esta madroña, probablemente el ejemplar más destacado para su especie en Extremadura, aunque no se pueda descartar la existencia de otros ejemplares mayores, pues hay referencias antiguas en ese sentido en varias alquerías de la zona.

Árbol entrado ya en la senescencia, su copa aparece dividida en sectores y muestra numerosos rebrotes basales. Su ubicación, en una ladera muy pronunciada con suelos raquíuticos, ha originado unos fuertes contrafuertes en la base del tronco para garantizar la estabilidad del árbol. El potente sistema radicular estático de este ejemplar funciona perfectamente, anclando el árbol en un terreno donde las encinas se desploman al alcanzar el tamaño de un pequeño árbol.

Su estado de conservación es aceptable, si tenemos en cuenta su avanzada edad. Hace años una encina situada ladera arriba cayó sobre él, quedando sus copas trabadas, aunque la encina ha sido retirada, la caída provocó la rotura de una gran rama en la parte alta de su copa. Un gran cimbal se desplomó hace años dejando un gran hueco en el sector norte de su copa, que los vigorosos rebrotes basales van cerrando. Son precisamente estos rebrotes los que mantienen a este ejemplar, cuya copa se va reduciendo poco a poco como corresponde a un árbol anciano.



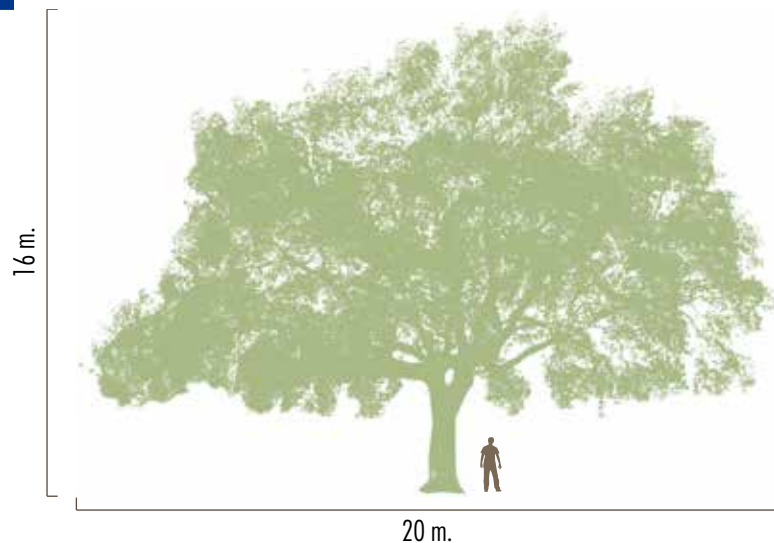
Acceso: ●●●●



Saliedo desde Pinofranqueado en dirección a El Castillo, por la carretera que conduce al puerto de Esperabán, se llega al cruce de la carretera que sube a la alquería de Avellanar. Frente a ese cruce sale una amplia pista forestal, que tras cruzar el río se interna en el Valle de Guijarroblanco. Hay que seguir la pista unos 4 km, hasta que a la izquierda aparece una pista secundaria, que habrá que tomar. Esta pista está en mal estado y tiene un fuerte desnivel, tras 1 km llega a un castañar de frutos. Subiendo a la parte alta de este castañar una vereda marcada se interna en el bosque de encinas y madroños. En apenas 50 m y tras cruzar una pequeña canal o regato se encuentra la Madroña. Se recomienda no acceder en vehículo a la pista secundaria, que puede estar en muy mal estado. Por otro lado, conviene dejar el coche en una zona suficientemente ancha de la pista como para permitir el paso de maquinaria pesada. Finalmente, recordar que los castaños que se encuentran en el camino son propiedad privada y se debe evitar recoger las castañas.

El "Mesto de la Dehesa", "El Nesto"

Quercus x morisii Borzi.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
2,40 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Valhondo/ Dehesa Boyal.

Término municipal: Berzocana(Cáceres).

Coordenadas: 39° 26'46" N, 5° 29'35" O

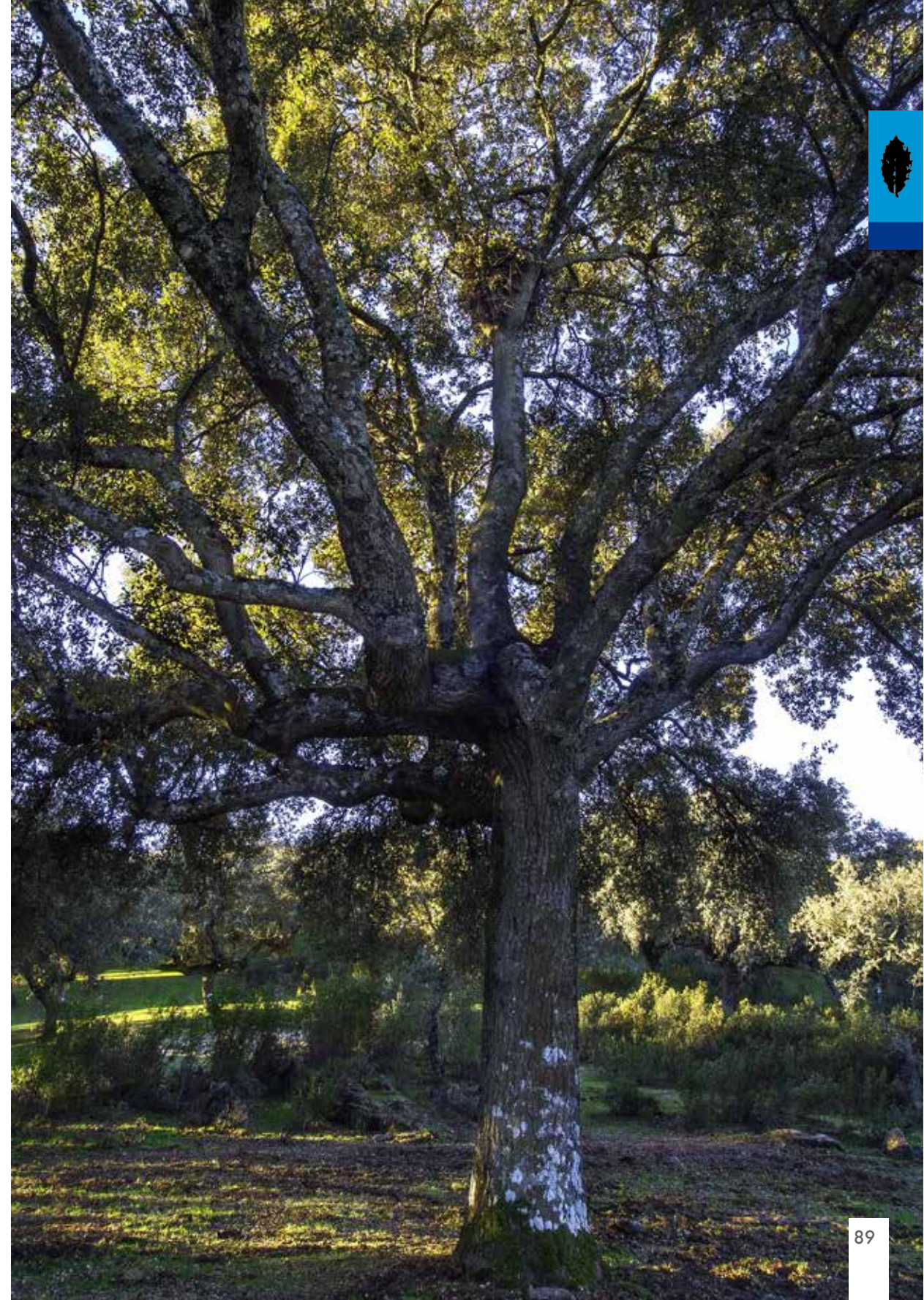
Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 200 años.

Árboles singulares cercanos: Roble de la Nava (Berzocana), Castaños de Calabazas (Castañar de Ibor).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Mayo.

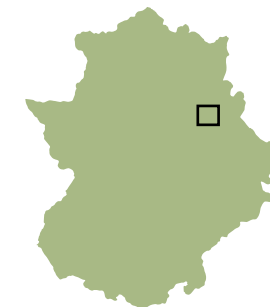


La escasez de mecanismos de autoincompatibilidad entre las distintas especies de género *Quercus* y la frecuencia con la que forman masas mixtas, hacen que sea muy frecuente la presencia de híbridos o mestos en la Naturaleza. Estos mestos se presentarán en distintos grados en función de lo avanzada que esté la introgresión o absorción de una especie por otra, siendo muchas veces muy difíciles de separar de sus ancestros. Los mestos, cruce de encina y alcornoque, son relativamente comunes en las dehesas de Extremadura, pese a que tradicionalmente han sido mirados con malos ojos, pues ocupan el lugar de una encina o un alcornoque, sin sus producciones, al tiempo que la hibridación e introgresión pueden originar pérdidas en la calidad de sus productos (bellota y corcho).

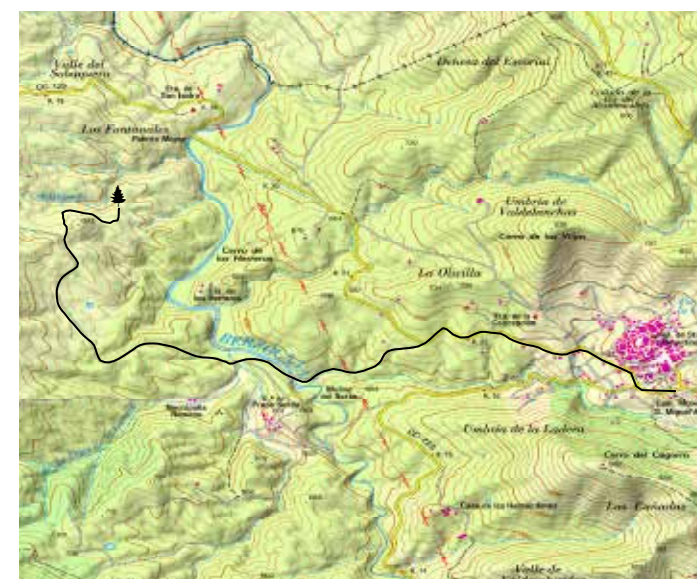
Pero su belleza y rareza también ha sido suficiente para que un puñado de mestos se haya convertido en árboles monumentales. Lo más destacado de este ejemplar es su tronco cilíndrico de unos 4 metros de altura, sobre el que se abre una copa de casi 20 metros de diámetro, abierta al estilo

de los robles de esta zona. Apenas presenta contrafuertes en la base del tronco y no hay rastros de raíces estáticas, indicador de un suelo profundo en esta zona. Berzocana es más famosa por sus robledales y por el monumental Roble de la Nava, pero en su Dehesa Boyal, el monte Valhondo, los suelos raquíficos sólo permiten que prospere el encinar, los robles quedan para zonas más altas de la sierra. El Nesto, con una corteza similar a la del roble y su porte destaca sobre todas las encinas, casi como un roble.

El estado de conservación del ejemplar es aceptable, mostrándose vigoroso. Tan sólo la pudrición interna en el tronco, patente por la presencia de exudados, podrá originar problemas de conservación a largo plazo.



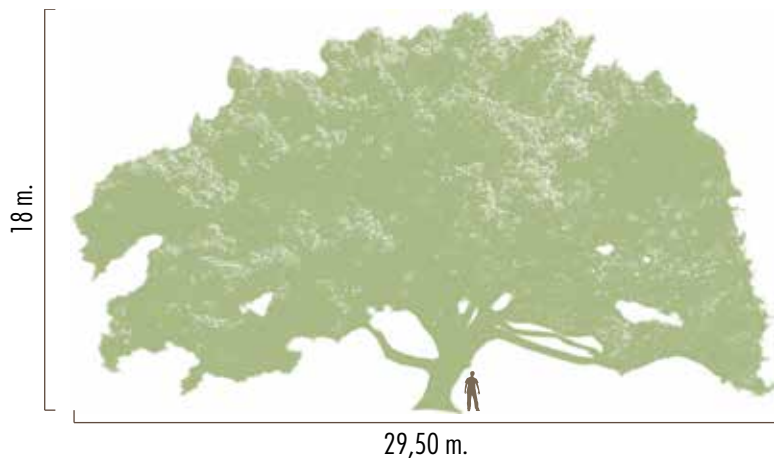
Acceso: ● ● ● ●



A menos de un kilómetro de Berzocana, en la carretera que conduce a Aldeacentenera, se encuentra la pista que da acceso al monte Valhondo. Está a la izquierda de la carretera en plena curva, por lo que hay que extremar la precaución. Una vez en la entrada de la dehesa debemos mantener la puerta cerrada a nuestro paso. Pasados 1700 m, en una curva tras pasar los restos de una portera, dejamos la pista para seguir una senda a la derecha que unos 300 m después nos conduce cerca del árbol. Al estar dentro de un denso encinar con matorral puede costar un poco encontrarlo, pero su porte característico nos permitirá localizarlo. Hay que tener cuidado con el ganado vacuno de la finca, pues hay vacas moruchas y cuando tienen terneros pequeños los pueden ocultar entre el matorral.

El "Roble Grande de La Solana"

Roble rebollo. *Quercus pyrenaica* Willd.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
3,60 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Collado de la Paula /La Solana.

Término municipal: Barrado (Cáceres).

Coordenadas: 40° 5'13" N, 5° 55'17" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo

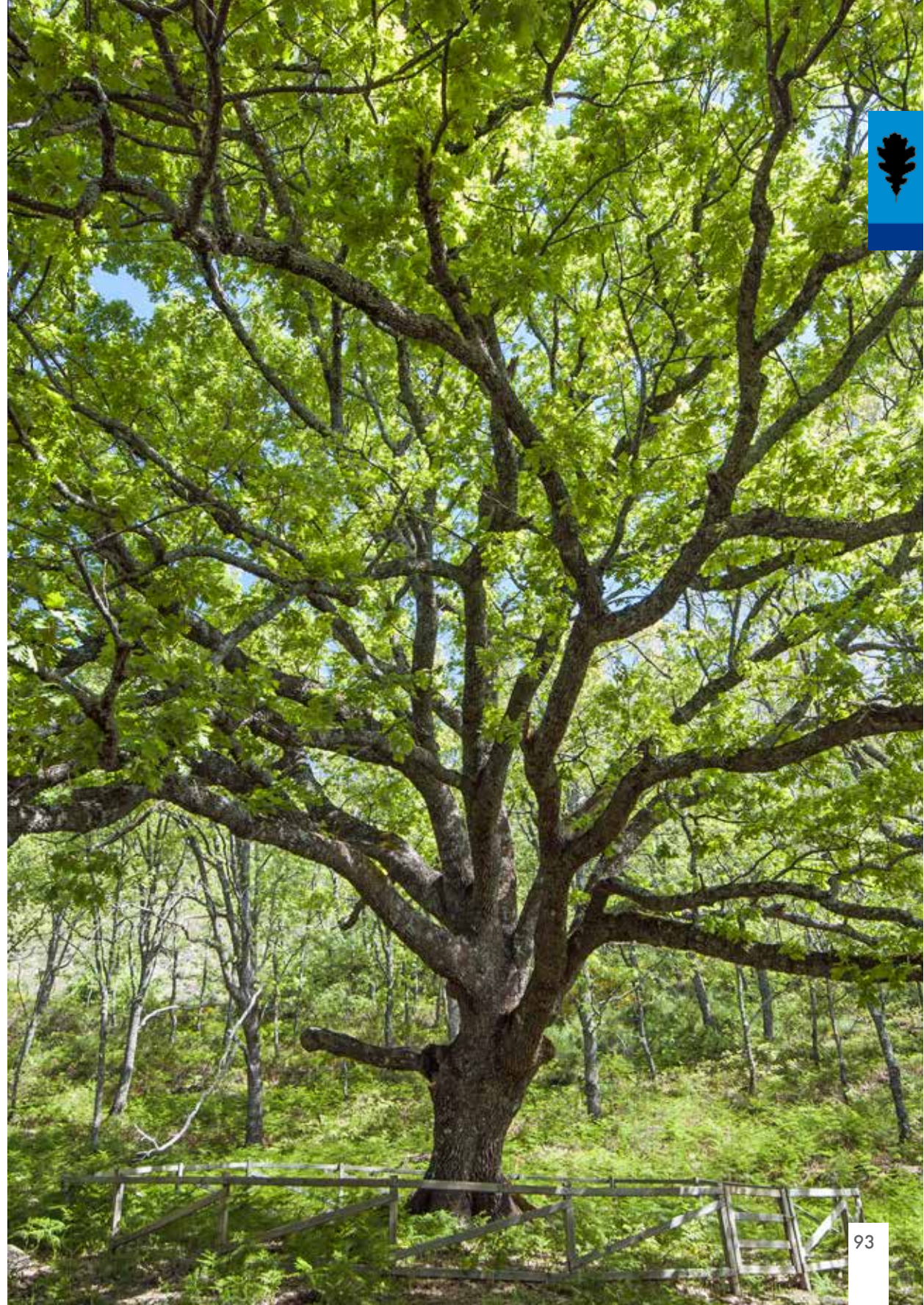
Edad estimada: 300 años.

Árboles singulares cercanos: Roble de Prado Sancho (Cabezuela del Valle), Castaños de Escondelobos y las Escobanchas (Casas del Castañar), Abedular del Puerto de Honduras (Gargantilla), Castaños del Temblar (Segura de Toro), Castaño de La Escarpia (Casas del Monte).

Hoja: Caduca. | **Floración:** Abril - Mayo.



La asimetría por competencia de su copa se aprecia perfectamente en la imagen.





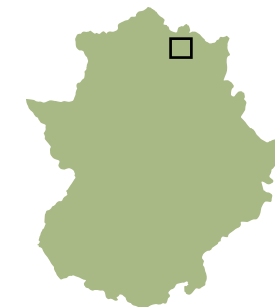
Si la singularidad de un árbol se midiera solamente con la cinta métrica, está claro que el Roble Grande se aleja bastante de gigantes como El Romanejo o el Roble de Prado Sancho. Sin embargo, la singularidad también se logra gracias a factores más difíciles de medir. Este es un buen ejemplo.

El Collado de la Paula es un lugar de una gran belleza, que tradicionalmente era utilizado para el descanso de las cuadrillas que trabajaban en el monte y que recibían su paga bajo la copa de este árbol. Esto debió de salvarle del hacha.

Pero el Roble Grande tiene por sí solo varias cosas que le hacen digno de ser reconocido como uno de los Árboles Singulares de Extremadura. En primer lugar la bella tracería de su copa, con algunas ramas de crecimiento horizontal de más de 10 m, que representan los límites físicos de la resistencia de la madera, un portento que tan sólo la encina es capaz de mostrarnos en estas latitudes. Recientemente este árbol perdió tras un temporal una de estas ramas, que midió 17 m de longitud. Su copa, además, está totalmente descompensada por la competencia al tratarse de un árbol que crece al borde

del bosque y no aislado (en 2014 se eliminaron por este motivo dos pequeños robles que crecían junto a él). Este fenómeno que Francis Hallé denominó "timidez", que se da en fagáceas y pináceas entre otras, se ve claramente aquí. Según este autor, la mayor autoridad mundial en arquitectura arbórea, las copas de árboles vecinos de la misma especie nunca se tocan, dejando lo que él denomina "una fisura de timidez entre ellas". Esto se aprecia también dentro de árboles viejos, en los que cada sector de copa funciona como un árbol.

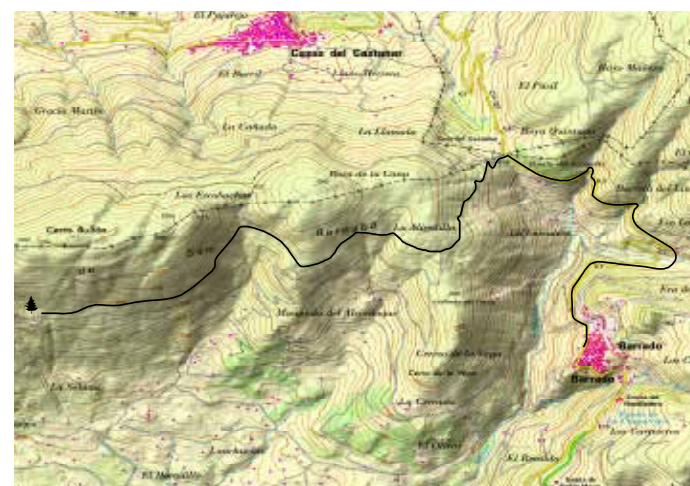
La consecuencia de esta "timidez" es una copa reducida en la zona que linda con el bosque, y muy desarrollada en el lado opuesto. Esta descompensación, unida a una inestable ubicación en ladera, ha obligado al árbol a desarrollar una fuerte inclinación en el tronco y una enorme base de casi 8 m de perímetro con anchos contrafuertes, para permitir que las tensiones se transmitan lo más equilibradamente posible al suelo. Este árbol nos enseña cómo los árboles también son capaces de ir respondiendo con su propia lógica a los cambios de su entorno y aleja la idea de fábricas de madera que muchas veces se tiene de ellos.

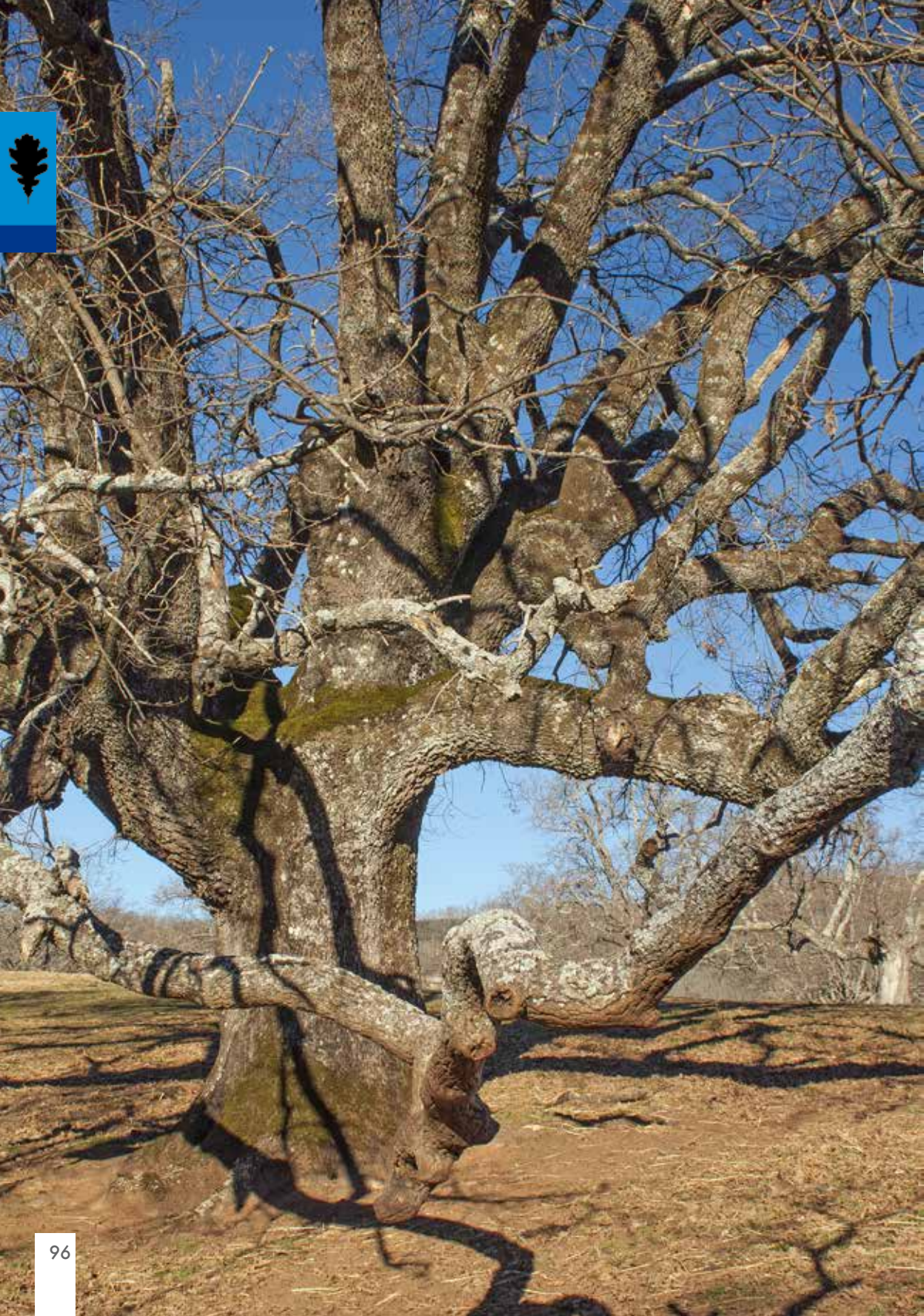


Acceso: ● ● ● ●



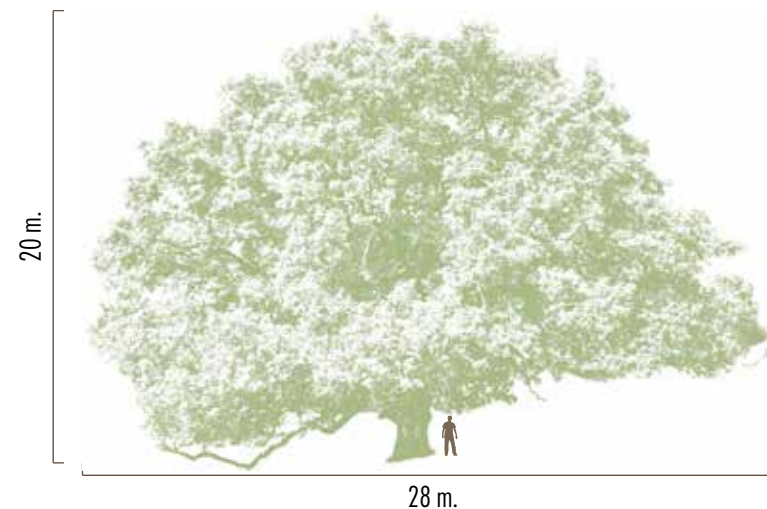
La carretera que une Barrado con Casas del Castañar y Cabrero atraviesa un puerto que separa geográficamente, que no administrativamente, El Valle del Jerte y La Vera. En este puerto, situado a menos de 3 kilómetros de Cabrero y Barrado, encontraremos la entrada al monte La Solana. Siguiendo la pista durante algo menos de 5 kilómetros llegaremos directamente hasta este árbol, tras pasar por una majada.





El "Roble de La Nava"

o "Roble de La Maribela".
Quercus pyrenaica Willd.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,55 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: La Nava/Sierra de La Maribela.

Término municipal: Berzocana (Cáceres).

Coordenadas: 39° 23'38"N, 5° 29'18" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 400 años.

Árboles singulares cercanos: Mesto de la Dehesa (Berzocana), Castaños de Calabazas (Castañar de Ibor).

Hoja: Caduca. | **Floración:** Abril - Mayo.



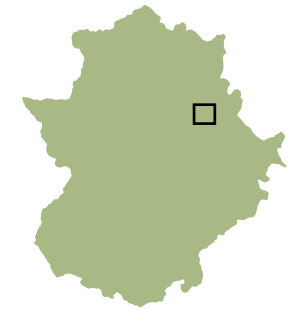
En la comarca de Las Villuercas y su entorno, los robles han sido tradicionalmente tratados como un árbol más de la dehesa, por eso la poda es muy similar a la que se practica en las encinas, algo que rápidamente los diferencia de los robles serranos de Gredos. El Roble de La Nava es el mejor representante de estos rebollos, junto con el Roble del Valle del Carril de Garciaz. Destaca el gran desarrollo horizontal de sus ramas, al modo de las encinas podadas para mejorar la producción de bellotas.

El problema que tiene este tipo de poda es que los rebollos no tienen la resistencia estructural de la encina y terminan colapsándose al alcanzar grandes tamaños. Resulta por ello excepcional el caso de este roble, que todavía conserva casi íntegra toda su estructura, con una copa muy globosa y cerrada. Seguramente el extremo cuidado con el que ha sido podado y que se le ha dejado cierta libertad a su copa, tenga gran parte del mérito.



Aunque el ejemplar se sitúa en una zona de suelos frescos y profundos la pendiente le ha forzado a desarrollar grandes contrafuertes en la base, que se ensancha hasta los 9 metros, dejando ver parte del sistema radicular estático. Las ramas bajas, casi horizontales, buscan el suelo en varios puntos, aunque el ganado se lo impide.

Su estado de conservación es el adecuado para un árbol que está finalizando sus etapas de madurez y comienza a mostrar signos de senescencia. La horizontalidad y gran desarrollo de los cimales pueden comprometer su estática. No se le aprecian pudriciones o heridas de gran importancia. Fisiológicamente, este ejemplar parece en buen estado, con un follaje denso y lustroso, que cierra completamente su copa. Su fructificación es también muy abundante.



Acceso: ● ● ● ●

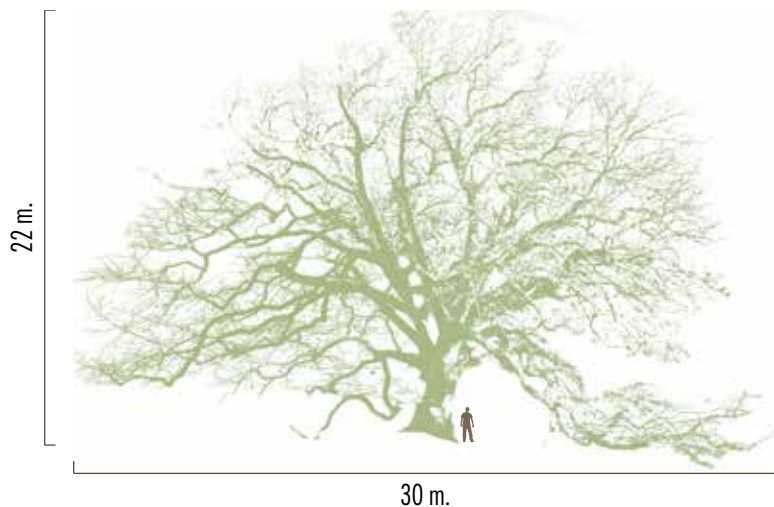


Para llegar a este ejemplar hay que salir de Berzocana por la carretera de Logrosán. Se trata de una pequeña carretera que conduce al puerto de Pollales, en la Sierra de Cabeza de Águila. A la derecha de la carretera encontraremos una amplia pista de tierra que se interna en los robledales de La Nava. Un cartel junto a la carretera nos indica que estamos dentro del ZEC Cabeza del Águila, uno de los lugares incluidos en la Red Natura 2000.

Desde la carretera habrá que seguir aproximadamente un kilómetro hasta la entrada de la finca La Nava. Desde aquí, tras otros 1600 m llegaremos a un cruce en el camino: a la derecha llegaremos al cortijo de la finca y a la izquierda, a sólo 90 m, encontramos a este ejemplar. Se trata de una propiedad privada y se requerirá el permiso para visitar el árbol.

El "Roble de Prado Sancho"

Quercus pyrenaica Willd.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,95 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Prado Sancho, Arroyo La Lobera.

Término municipal: Cabezuela del Valle (Cáceres).

Coordenadas: 40° 13'26" N, 5° 50'30" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 400 años.

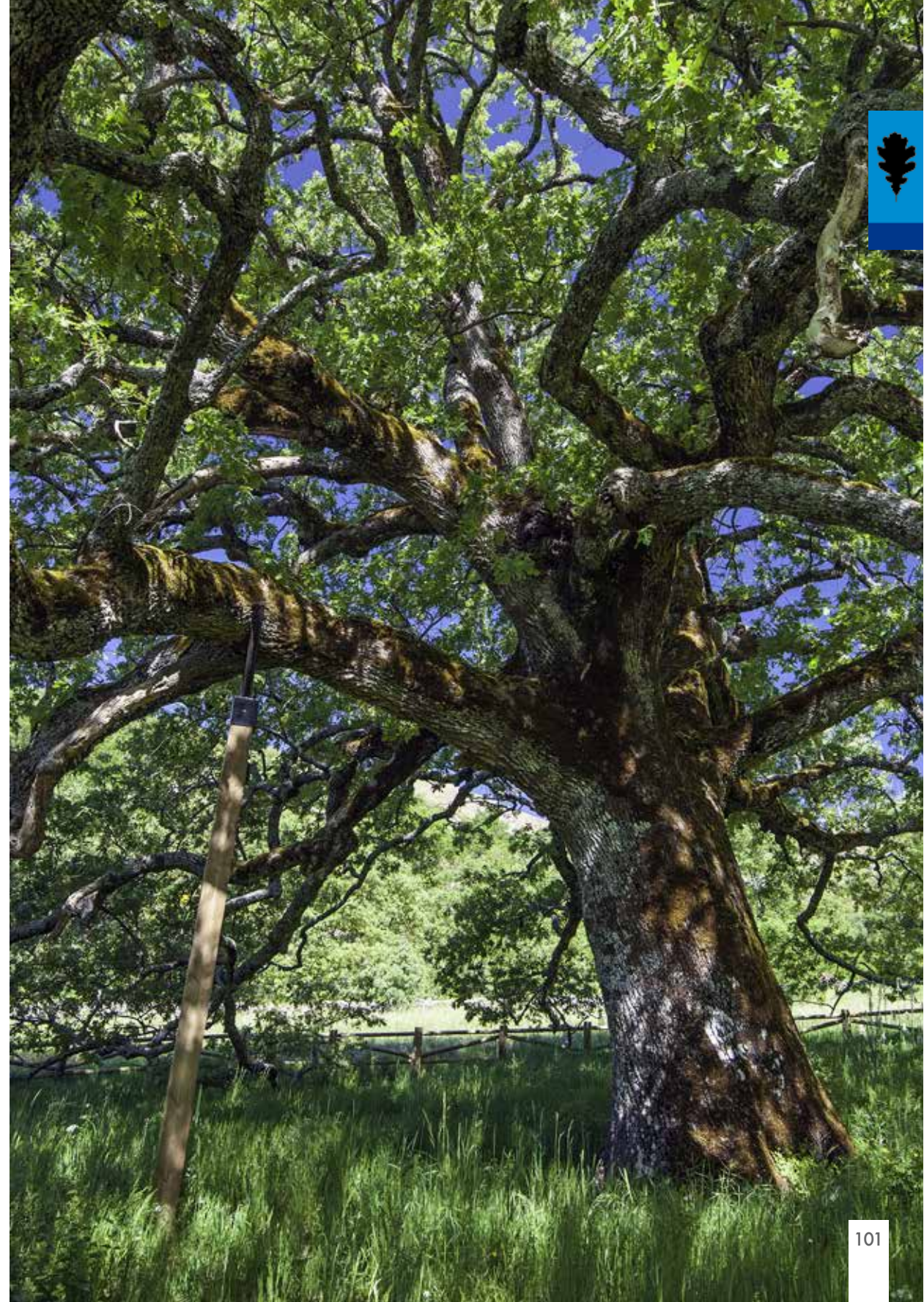
Árboles singulares cercanos: Roble de Romanejo (Cabezabellosa), Castaños de Escondelobos y las Escobanchas (Casas del Castañar), Abedular del Puerto de Honduras (Gargantilla).

Hoja: Caduca.

Floración: Abril - Mayo.

La Sierra de Trasa es una de las dos sierras que se desgajan de Gredos para formar el Valle del Jerte. El puerto de Honduras permite cruzar por ella del Valle de Jerte al Valle del Ambroz y aunque el recorrido sigue siendo de gran belleza, lo que hoy vemos no es ni un pálido reflejo de lo que allí debió haber hace 100 ó 200 años. El rebollo (*Quercus pyrenaica*) debió formar aquí uno de los mejores bosques de roble de

España, los vestigios que aún nos quedan ya impresionan sólo con imaginar los miles de robles centenarios que se han perdido. La sobreexplotación ganadera, que no respeta los periodos de reposo de la ganadería tradicional, los cambios de cultivo, los incendios y las talas abusivas ha conducido a esto. Seguramente, las grandes talas de finales del siglo XIX y mediados del XX, dirigidas por la administración ante la



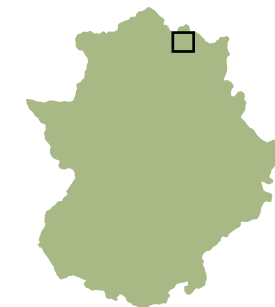


necesidad de madera para la cercana línea de ferrocarril que unía Extremadura con Asturias, hoy abandonada, aceleraron este proceso. Miles de robles centenarios, algunos con portes colosales capaces de dar hasta 22 traviesas de ferrocarril, desaparecieron en pocos años. De aquel bosque sólo quedan miles de tocones aún sin pudrir y robles centenarios maltratados por el hacha desperdigados por aquí y por allá a lo largo de varios términos municipales y cada vez más acosados por los cerezales.

Uno de esos supervivientes es el Roble de Prado Sancho, situado en un pequeño enclave particular de difícil acceso junto al Arroyo de La Lobera, eso le salvó. Pocos árboles tan bellos como este magnífico ejemplar de roble rebollo, que de no ser por el Roble del Romanejo sería indiscutiblemente el más destacado ejemplar de Extremadura para su especie. Como el Romanejo, también fue podado en su juventud y el hacha no volvió a tocarle durante siglos, permitiendo que se creara una copa globosa natural y armoniosa.

Su situación en una hondonada le ha protegido de los vientos

y los rayos, y las regaderas del prado le han aportado un suministro abundante y permanente de agua. Sin embargo, su biomecánica preocupa. Su tronco está hueco, algo normal en un árbol varias veces centenario, y presenta una alarmante grieta que nos indica que el árbol está sufriendo esfuerzos que no es capaz de transmitir correctamente al suelo (la inclinación con la que crece el tronco es indicadora en este sentido), lo que puede dar lugar a un desgaje muy severo. El árbol es consciente de su situación y por eso sus ramas bajas tienden a buscar apoyarse en el suelo, como sucede con El Romanejo. Se ha intervenido en el ejemplar para evitar daños en la zona de cuello por pisoteo, corregir los efectos de las arroyadas bajo copa y para minimizar las tensiones en un cimbal, para lo cual se han instalado apoyos no completamente rígidos, que permiten cierto movimiento a la rama.



Acceso: ●●●●●



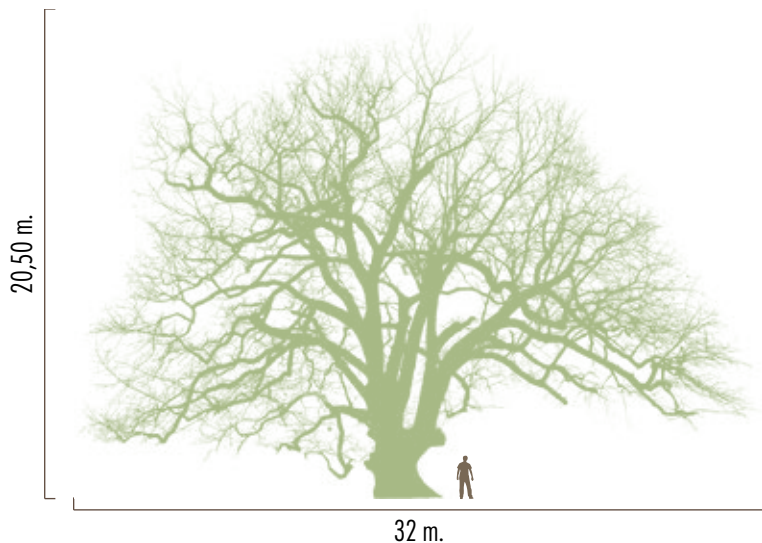
La carretera que atraviesa el Puerto de Honduras, entre Hervás y Cabezuela del Valle nos conducirá hasta este ejemplar. Partiendo de Cabezuela del Valle tendremos que subir hasta las proximidades del puerto. La carretera dará un gran rodeo para superar el Arroyo de la Lobera, justo por debajo de ese punto se puede ver un prado rodeado por muros de piedra, en su interior destaca la copa de este roble.



El "Roble de Romanejo"

o "Roble del Acarreadero".

Quercus pyrenaica Willd.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

5,77 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Los Baldíos /El Romanejo.

Término municipal: Cabezabellosa
(Cáceres).

Coordenadas: 40° 7'25" N, 5° 58'40" O

Propiedad: Privada.

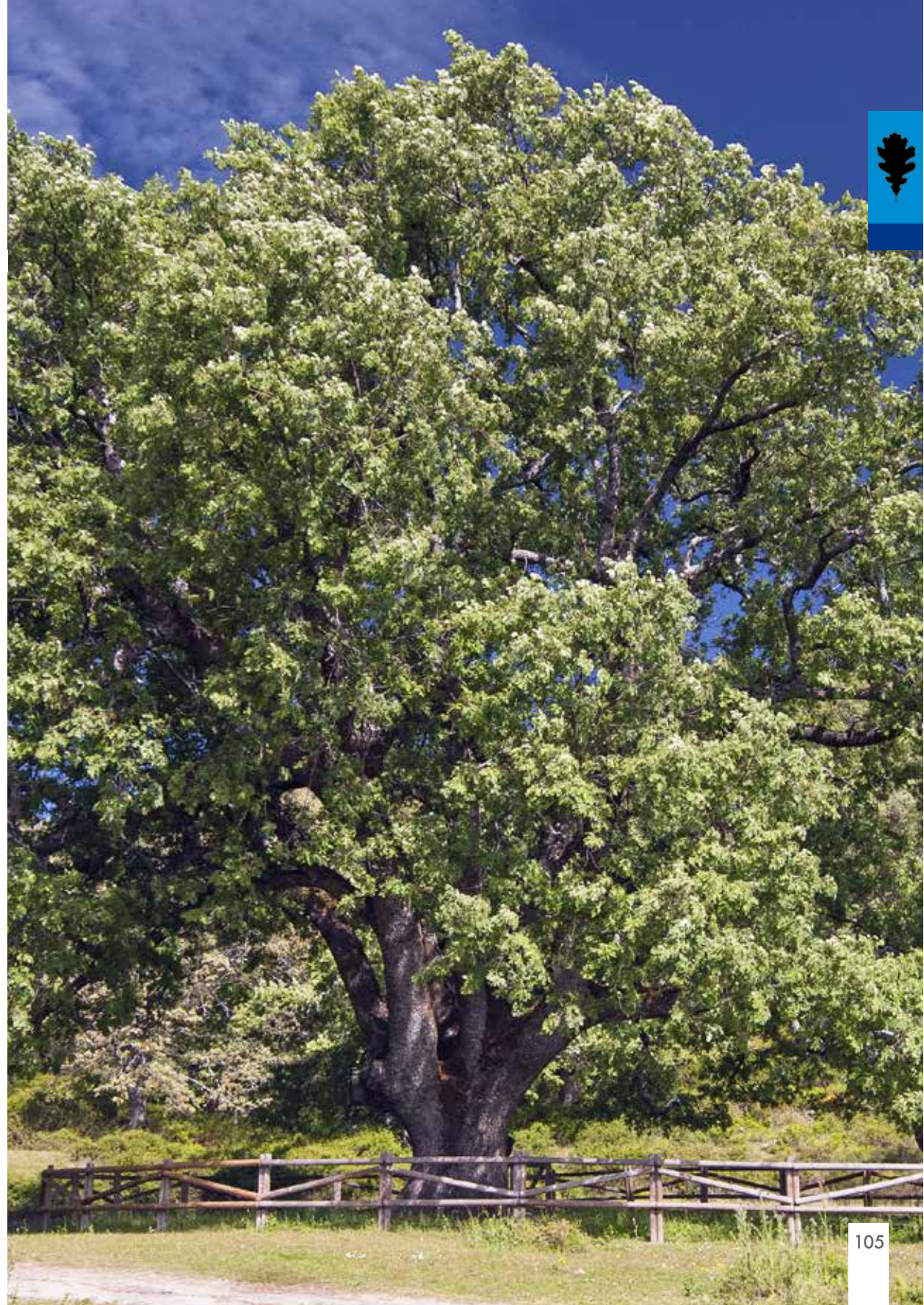
Fecha de declaración: Decreto 36/2001,
de 6 de marzo.

Edad estimada: 600 años.

Árboles singulares cercanos: Roble de Prado Sancho (Cabezuela del Valle), Castaños de Escondelobos y las Escobanchas (Casas del Castañar), Abedular del Puerto de Honduras (Gargantilla), Castaños del Temblar (Segura de Toro), Castaño de La Escarpia (Casas del Monte).

Hoja: Caduca.

Floración: Abril - Mayo.



La perfección de la tracería de este ejemplar, le convierte en un ejemplar único.



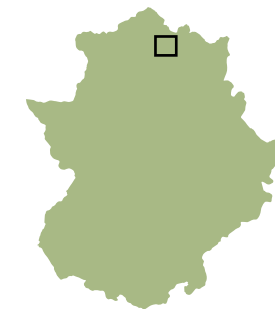


Sin lugar a dudas estamos ante el símbolo vivo del paisaje serrano, como La Terrona lo es de la dehesa. Pero a diferencia de esos robles venerables de concejo del norte de España, de inmensos troncos y reducidas copas, este roble muestra toda su magnificencia en su prodigiosa copa. El árbol fue podado en su juventud y después se le dejó que desarrollara su copa de manera completamente libre. Así, este ejemplar de rebollo en plena fase de madurez posiblemente sea el más valioso de su especie en toda la península Ibérica.

Sin embargo, el corte de una gran rama en 1940, para permitir el paso de vehículos por un camino que discurría bajo su copa, ha originado unas pudriciones que han fragilizado su tronco, que a duras penas soporta la inmensa carga que le transmiten los cuatro enormes cimales. Su copa ha tenido que ser reducida, conservando al máximo su estética, para minimizar los riesgos que suponen las pudriciones en el tercio superior de la copa, fruto de podas mal realizadas, que han originado algunos desplomes importantes desde 1997.

También se ha instalado un vallado perimetral para evitar los daños que las numerosas visitas producían en el cuello del árbol, que llegaron a reducir en un 50 % su capacidad de conducción de savia y provocaban defoliaciones en los extremos de las ramas. Como en otros árboles ancianos de grandes copas, el árbol tiende a apoyar sus ramas bajas en el suelo, algo que de no ser por el ganado ya se habría producido.

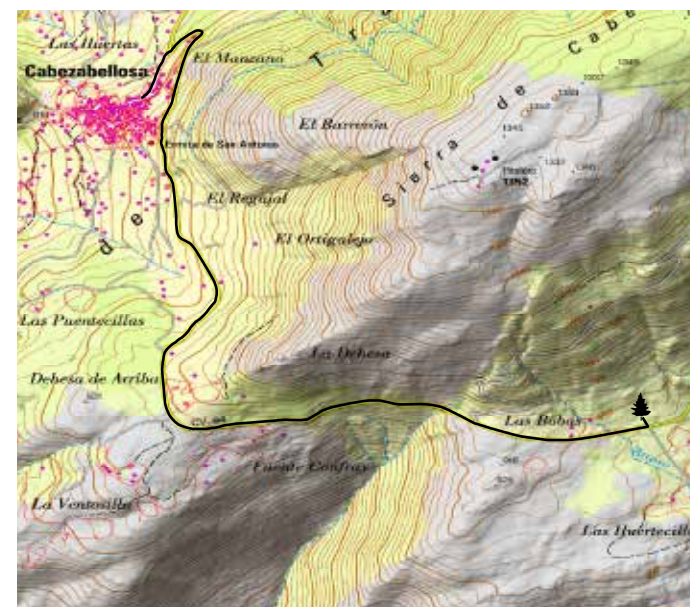
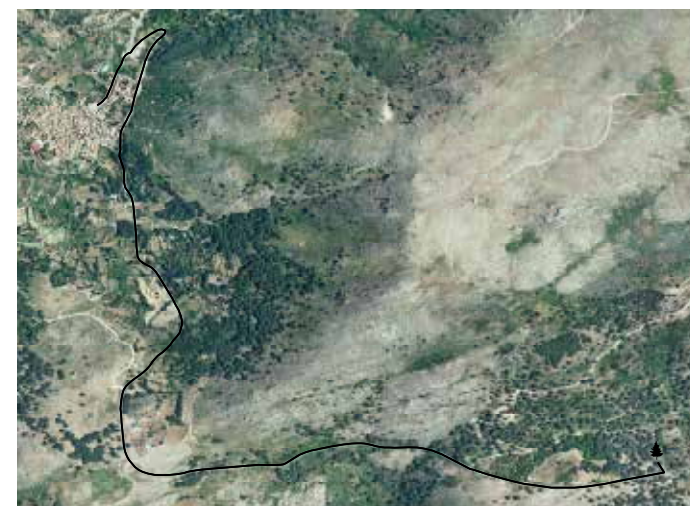
Este ejemplar es conocido por dos nombres, el más tradicional de Roble del Acarradero, ya que bajo su copa se agrupaba el ganado de la finca (entonces más de 1000 ovejas) y el más popular y curioso de Romanejo, debido a la presencia de tumbas antropomorfas talladas en las rocas de las proximidades y que la tradición local atribuye a una cultura anterior a la Romana, menos desarrollada que esta y denominada Romaneja, que da nombre al paraje.



Acceso: ● ● ● ●

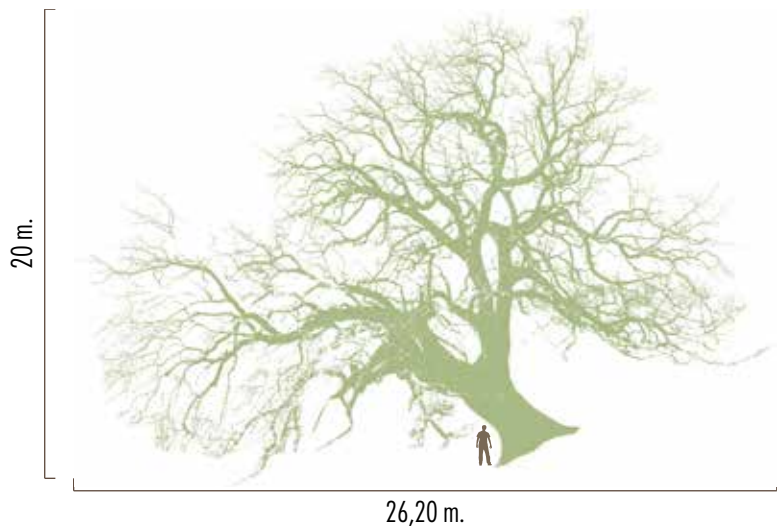


La carretera que discurre entre Cabezabellosa y El Torno conduce por la Traslasierra, del Ambroz al Valle del Jerte, sobre el puerto de San Gamello. A unos 3,7 km de Cabezabellosa (casi a la misma distancia de la localidad de El Torno), a la izquierda de la carretera, podemos encontrar a este ejemplar, fácilmente visible. Conviene aparcar el coche a la derecha de la carretera, pero teniendo cuidado de no bloquear el acceso a la finca allí existente.



El "Roble del Saltadero"

Quercus pyrenaica Willd.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,20 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: El Saltadero/MUP El Coto.

Término municipal: Villanueva de la Vera (Cáceres).

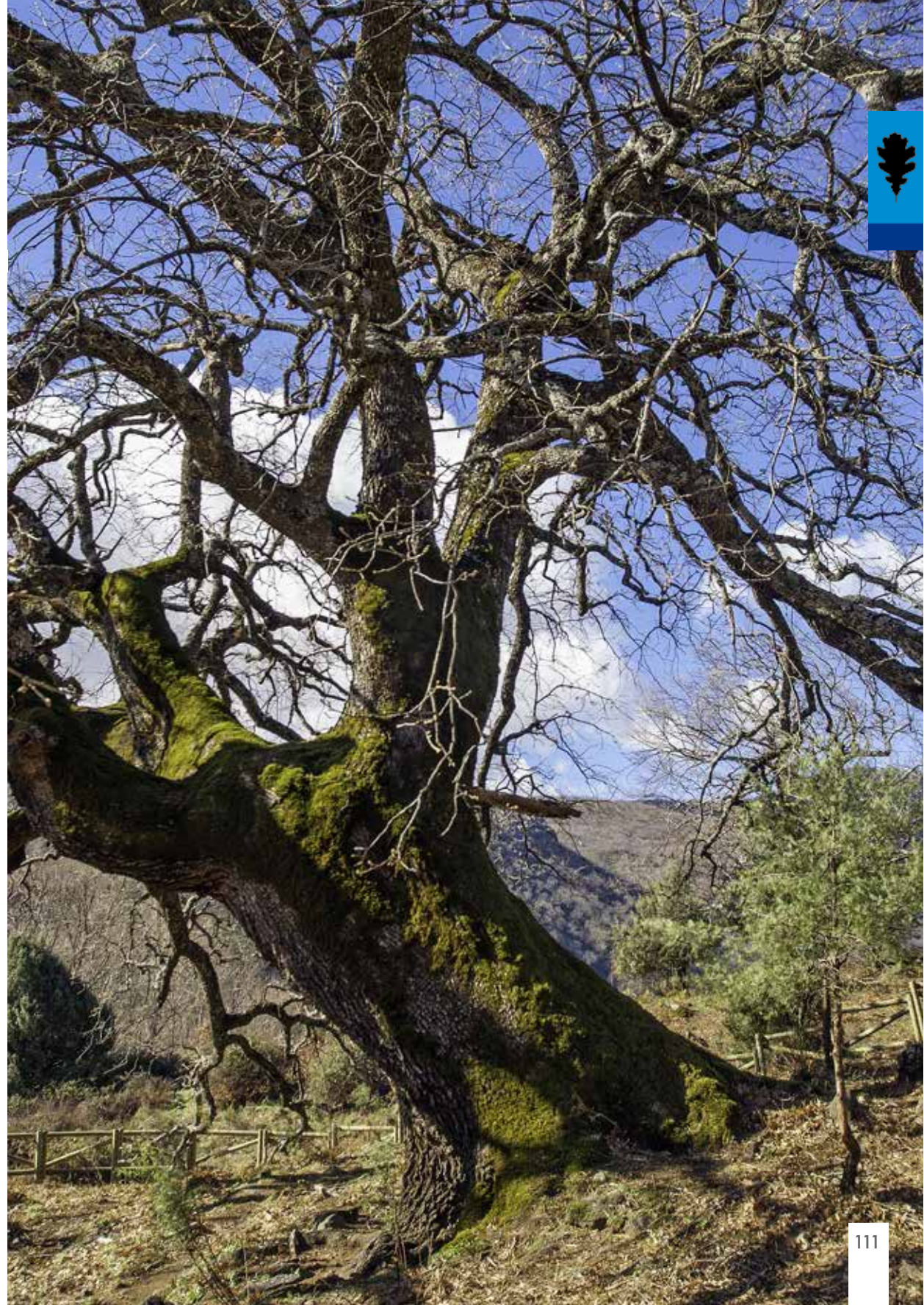
Coordenadas: 40° 10'17" N, 5° 26'10" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 400 años.

Hoja: Caduca. | Floración: Abril - Mayo.





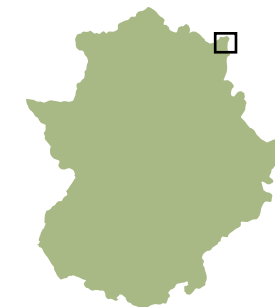
Resulta sorprendente el increíble equilibrio estático que ha logrado alcanzar la enorme estructura de este árbol.

La sierra de Villanueva de la Vera probablemente acoja al mejor conjunto de robles rebollos de Extremadura. Decenas de individuos sobrepasan los 5 m de perímetro de tronco y entre ellos se encuentra el viejo Roble de Pedro Gómez que, con más de 6 m de perímetro de tronco, un día fue el roble más destacado de la Comunidad. Pero estos robles serranos presentan una copa con un desarrollo mucho menor que otros robles monumentales como El Romanejo, La Nava o Prado Sancho. El viento en la sierra de Gredos por encima de 1000 m puede llegar a ser muy violento durante los temporales, con frecuentes remolinos y golpes de viento. Incluso un ejemplar juvenil con su estructura sana es incapaz de soportar estos eventos, que con el paso de los años van descuajando las ramas altas de la copa.

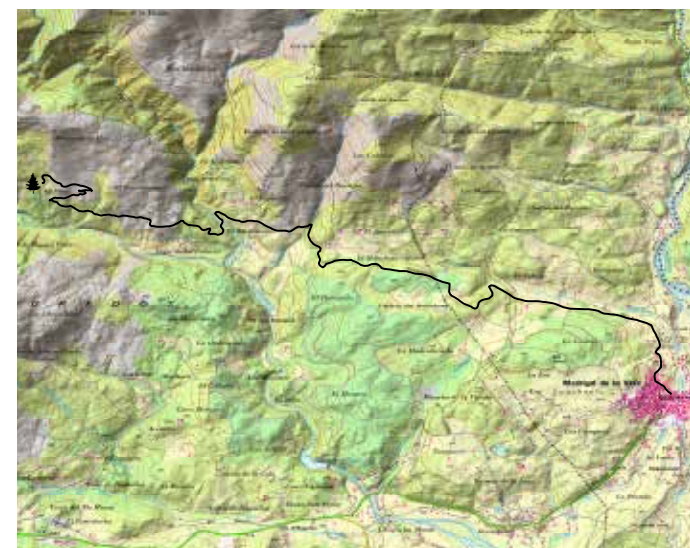
Por eso sorprende el enorme desarrollo que alcanza la copa del ejemplar de Saltadero. Una amplia copa globosa con abundante tracería que la cierra de manera regular. Esto ha sido posible por situarse este ejemplar en una vaguada

resguardada, que le ha protegido del viento. Pero esta seguridad no se ha conseguido de manera gratuita. El árbol se sitúa en una ladera de acusada pendiente por lo que la transmisión de las enormes tensiones de la copa ha obligado a este árbol a un esfuerzo titánico. Su tronco se encuentra fuertemente inclinado en un intento por bajar el centro de gravedad, lo que ha generado unos enormes contrafuertes en la base que alcanza un perímetro de más de 9 m. Los paquetes de madera de reacción también son impresionantes en un tronco que alcanza los 4 m de longitud.

El árbol está en plena madurez, con la copa ya dividida en sectores. Se aprecia una falta de vigor en los extremos de la copa, que nos indica que el árbol sufre algún problema de conducción. Su cuello presenta daños visibles que pueden ser el origen de la copa puntiseca. También se aprecia una grieta en la parte baja del tronco que puede indicar que el árbol no transmite correctamente las cargas al suelo.



Acceso: ● ● ● ●



Este árbol se ubica en un entorno serrano de acceso complicado. Aunque el árbol se encuentra en Villanueva de la Vera, el acceso desde Madrigal de la Vera es más cómodo y sencillo. Desde el centro de este pueblo hay que tomar la pista que conduce a la garganta de La Hoz, se cruza la garganta por un vado con tubos de hormigón y se continúa ascendiendo en dirección a la finca El Chorro. Justo antes de llegar a la entrada de esta finca particular sale un camino secundario a la izquierda. A pocos metros, por debajo de este camino, se encuentra el roble.

Se trata de una pista de montaña no recomendable para turismo. Lo mejor es plantearse un paseo desde la garganta.

Las Coníferas



Aunque los pinos, tanto el Pino negral como el Pino silvestre, han formado parte de manera natural de la flora extremeña a lo largo de milenios desde las últimas glaciaciones, hoy día su presencia en los montes extremeños cabe atribuirla a la intervención del hombre. Muy probablemente el clima y la mano del hombre acabaran con nuestros últimos pinares naturales. Sin embargo, cada vez parece más claro que los pinares de Pino negral (*Pinus pinaster*) asentados sobre los terrenos arenosos próximos al río Tiétar pueden considerarse autóctonos. Otros, como las pequeñas pinadas de Pino negral de Horcajo en Las Hurdes o el Arrago en la Sierra de Gata, o los pinares de Pino piñonero de Garrovillas y Badajoz pueden considerarse repoblaciones históricas perfectamente integradas.

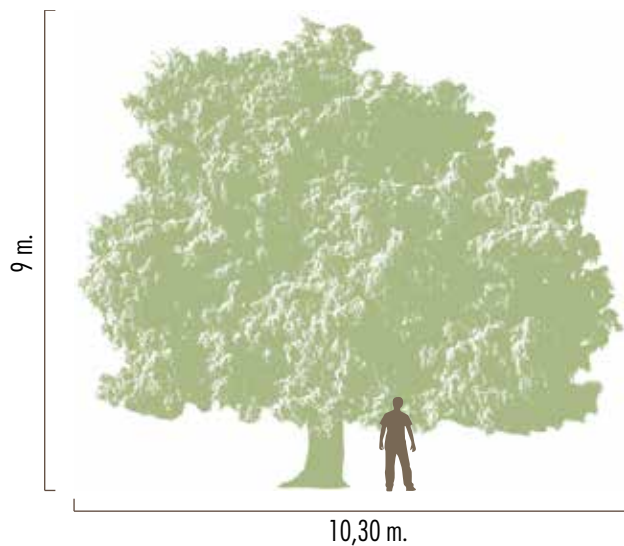
Con esta premisa, podemos considerar sólo tres especies de coníferas como autóctonas en nuestra Comunidad: el Tejo, el Enebro de la miera y el Pino negral. A ellos se uniría el Pino piñonero por su presencia en repoblaciones históricas. No debe sorprender por ello que sean las frondosas las que acaparen un mayor número de ejemplares entre los declarados Árboles Singulares de Extremadura. Conviene señalar también que el Tejo es una especie muy amenazada en Extremadura y así, dos de sus mejores manifestaciones en Extremadura están declaradas como Árbol Singular y son tratadas en este libro dentro de las Arboledas.

Precisamente el Tejo, como ocurre en la mayor parte de su área de distribución, es un árbol muy valorado en la Extremadura serrana, lo que le ha convertido en la principal especie para la confección del Ramo. La ofrenda del ramo es una tradición de origen precristiano muy extendida en el área cultural del antiguo Reino de León. Esta manifestación de carácter votivo fue asimilada en la Edad Media por la Iglesia. Hoy día, por evolución, se ha pasado del ramo natural a un almacén de madera triangular o incluso circular. En Extremadura esta es una tradición ya casi perdida, desaparecida en Las Hurdes (Ramajeruh de San Blas), Valle del Ambroz y La Vera. Sobrevive en el Valle del Jerte, donde se utiliza además su forma más primitiva con ramo natural. Esta es una tradición insostenible con una población como la extremeña de poco más de 250 tejos adultos. En la localidad de Jerte todavía existe esta tradición del Ramo de Tejo como ofrenda al Cristo del Amparo en las fiestas de julio, aunque no pueden utilizarse ramos de tejo silvestre.

Al margen de los ejemplares ya protegidos podemos destacar algunos ejemplares valiosos de estas especies como son El Pino de la Junta en Fregenal de la Sierra (Badajoz), el Pino del Baldío en Casatejada (Cáceres), el Tejo del Casino en Hervás (Cáceres) o el viejísimo Tejo de la Solana de Andrés (Gargantilla).

El "Enebro de Carrascalejo"

Juniperus oxycedrus L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

2,05 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Las Ventas.

Término municipal: Carrascalejo (Cáceres).

Coordenadas: 39° 39'19" N, 5° 14'57" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 300 - 350 años.

Árboles singulares cercanos: Lorera de la Trucha (Alía), Castaños de Calabazas (Castañar de Ibor).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo-Abril.



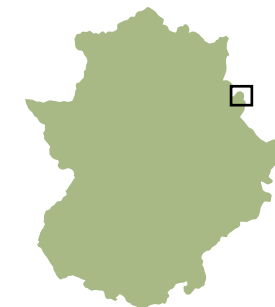
Suele Se trata de un Enebro monumental por su biometría, lo que le sitúa entre los más importantes de la Península Ibérica. A pesar de tener unas dimensiones muy similares a las del Enebro de Las Mestas, su porte no puede ser más distinto y se corresponde con el habitual para la especie. La copa es amplia, muy densa e intrincada, pero debido a la avanzada edad del ejemplar ha perdido su forma cónica para hacerse más irregular, pues comienza a dividirse en sectores. Aquí no hay crecimientos péndulos, salvo los ramillos de los extremos de las ramas y su tronco se abre a unos 2,5 m para conformar la copa. El árbol está en pendiente y anclado en suelos poco profundos, lo que hace muy visibles el arranque de sus raíces estáticas. Estas raíces superficiales son muy sensibles, por lo que durante la visita se debe evitar pisarlas. Por este motivo se ha instalado un vallado alrededor del árbol.

Aunque actualmente el enebro se encuentra dentro de una única parcela, hace años la linde de la finca pasaba por el tronco del árbol, por lo que este árbol forma parte de ese grupo de árboles que sirvieron de hito para marcar el lindero y como lugar de descanso durante las labores de siega, razón por la que su copa se respetó al máximo. Aunque durante años se abandonó la siembra de esta parcela, el árbol siguió siendo útil como refugio para las ovejas.

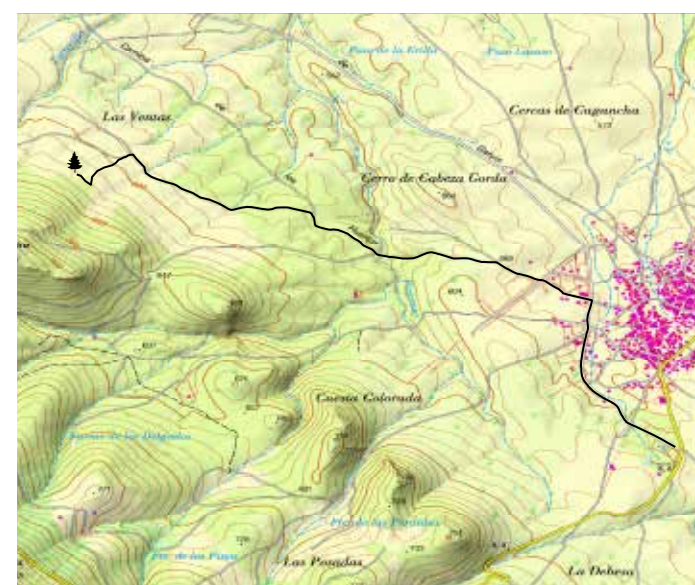
Su estado fisiológico es bueno y como es habitual para esta especie no hay podredumbres en su copa que supongan un peligro. Sin embargo, en su cruz se aprecia una gran fisura que obligará en un futuro a una intervención para evitar riesgos de desgajes.



Detalle de la grieta en la cruz.



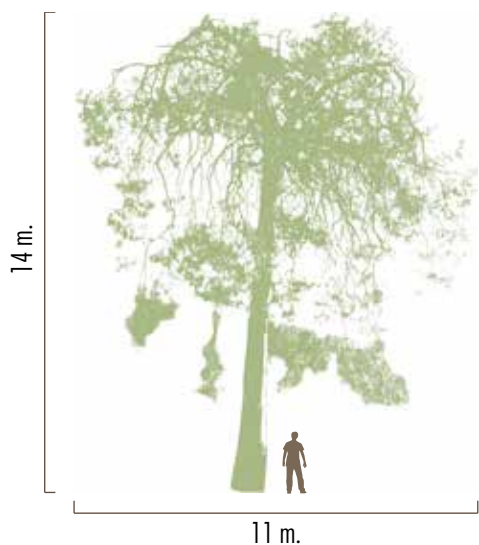
Acceso: ● ● ● ●



La forma más sencilla para llegar a este árbol es partiendo de la piscina municipal que se encuentra a la salida de la localidad de Carrascalejo en dirección al Puerto de Arrebatacapas. Desde este punto hay que tomar el camino agrícola que arranca de la piscina y seguirlo durante 1,100 km hasta un cruce, a partir de aquí se continúa por la izquierda, por un camino más estrecho, que se seguirá 1,500 km volviendo a tomar el camino de la izquierda en el cruce. Tras 1,100 km llegamos al acceso a una parcela de siembra al borde del monte mediterráneo del Cerro de la Hiedra. En medio de la parcela se encuentra, solitario, este ejemplar.

El "Enebro de las Mestas"

Juniperus oxycedrus L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

2,08 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Las Mestas.

Término municipal: Ladrillar (Cáceres).

Coordenadas: 40° 25'32" N, 6° 8'47" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Edad estimada: 350-400 años.

Árboles singulares cercanos: Madroña de Guijarroblanco (Pinofrankeado), Tejos del Cerezal (Nuñomoral).

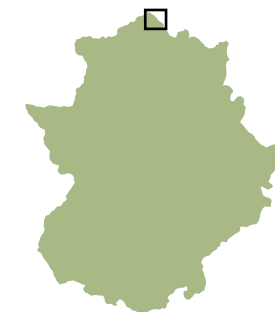
Su peculiar silueta le convierte en uno de los árboles más valiosos de Extremadura



También conocido como El Pino, se trata de uno de los enebros más notables de España. Biométricamente se sitúa entre los de mayores dimensiones, pero lo que realmente destaca de este ejemplar es su sorprendente porte, muy alejado de la imagen habitual que tenemos de esta especie y que suele asociarse a algunos ejemplares muy viejos. Lo primero que llama la atención es su tronco limpio de unos 9 m, en el que no se aprecian cicatrices de poda y sobre el que se desarrolla una copa tremendamente intrincada de ramas péndulas, algunas de las cuales cuelgan más de 8 m y han dejado marcas superficiales en el tronco como consecuencia del roce en días de viento. No se aprecian otros daños en su estructura, aunque la vitalidad del árbol no es muy buena y su fructificación, pues se trata de un ejemplar femenino, es escasa.

En 1928 la fotógrafa estadounidense Ruth Matilda Anderson realizó una fotografía panorámica de Las Mestas desde el lugar donde hoy se encuentra la Hospedería. En ella se puede apreciar la localidad de Las Mestas, formada entonces por casitas de pizarra y se observa al Enebro, destacando sobre ella en un pequeño alto. Llama la atención inmediatamente su aspecto, casi idéntico al actual, algo que se explicaría por su avanzada edad, agotada ya su fase expansiva, y por la pobreza del sustrato donde vegeta y alejaría la idea de una defoliación reciente como consecuencia de la urbanización a su alrededor.

Aunque el enebro es abundante en la zona, su ubicación frente a la iglesia no parece natural, de hecho hay quienes piensan que este árbol fue trasplantado en su juventud desde las sierras cercanas. También se asocia su presencia al trasiego de ganados trashumantes, pues aunque el nombre de Las Mestas parece deberse al accidente geográfico sobre el que se asienta (terrenos cercanos a la unión de dos ríos) y no a la trashumancia, esta localidad ha tenido tradición en el paso de ganados y la miera del enebro era muy valorada para curar múltiples afecciones cutáneas y heridas de los animales. Antiguamente el árbol se situaba en una zona de corrales junto a un descampado muy adecuado para la junta de ganados.



Acceso: ● ● ● ●

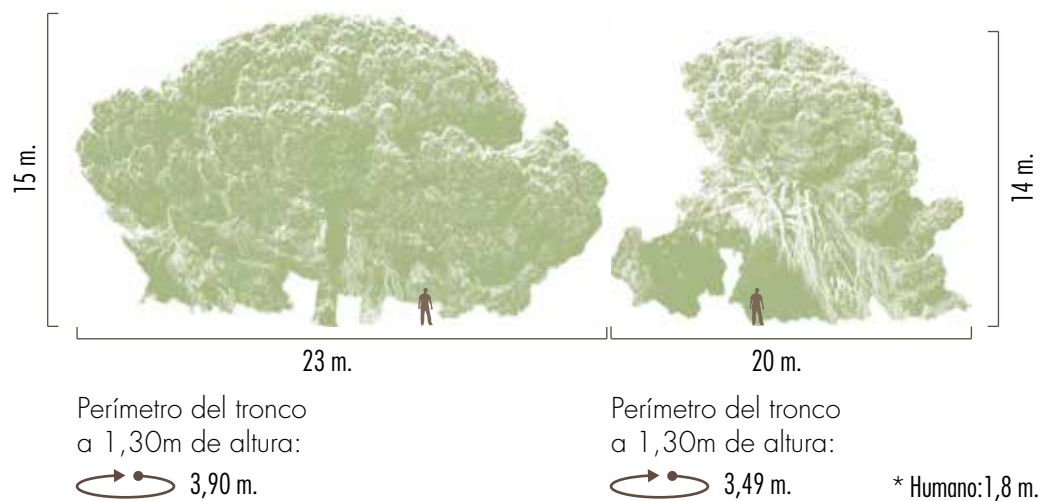


Resulta muy fácil de localizar pues se encuentra dentro del casco urbano de Las Mestas, tras unas casas que hay en el cruce de la carretera a La Alberca, junto a la casa forestal y la escuela. La escasez de suelo en el lugar donde se ubica este árbol hace que sus raíces se encuentren muy superficiales en muchas zonas, durante la visita hay que extremar la precaución para no dañar con las pisadas estas raíces.



Los "Pinos de Tienza"

Pinus pinea L.



Coordenadas: 38° 45'58" N, 6° 59'19" O

Paraje: Pinar de Tienza.

Término municipal: Badajoz (Badajoz).

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 250 años.

Árboles singulares cercanos: Almendro Real (Valverde de Leganés), Encina del Romo (Badajoz).



Este notable ejemplar conserva íntegra la estructura natural de la copa para esta especie, con ramas que llegan al suelo en toda su circunferencia.



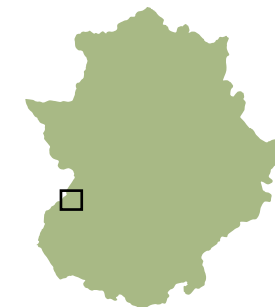
Al sur de la ciudad de Badajoz se extendían unos extensos pinares de Pino piñonero cuyo origen se ha discutido en multitud de ocasiones. Lo que parece claro es que hay constancia de su existencia de manera continua desde el siglo XVII, lo que en el peor de los casos los convertiría en una repoblación histórica perfectamente asentada. La extensión de estos pinares se ha reducido dramáticamente desde el siglo XX, fruto de la extensión de los terrenos agrícolas por los llanos de La Albuera y del desarrollo urbanístico de Badajoz. Hoy día sólo sobreviven individuos aislados y pequeños rodales, que parecen indicar con su presencia los terrenos que un día pertenecieron a los pinares.

Los tres pinos de Tienza posiblemente sean los ejemplares más destacados entre los supervivientes de aquel pinar. Aunque presentan unas dimensiones destacadas, lo más significativo de estos ejemplares es que han mantenido el porte natural para la especie, algo muy inusual en árboles de su tamaño. Hoy día es un auténtico privilegio poder observar ejemplares notables de Pino piñonero con ramas péndulas que bajan hasta el suelo en toda la circunferencia de su copa, de modo que ocultan totalmente el tronco. Ramas que al contactar con el suelo se giran y tienden a crecer hacia arriba.



Aunque el estado de conservación del conjunto es bastante bueno, el ejemplar de tronco más elevado (6 m) va eliminando las ramas bajas. El extremo de una de estas ramas ya seco y quebrado ha quedado unido al árbol, pero la última rama en desprenderse ha sido una gran rama principal. Los daños fueron severos pero es de esperar que el árbol sea capaz de reestructurarse nuevamente para compensar este suceso. Más difícil es valorar la evolución de las barreras de protección de la madera ante una herida tan grande, de ello dependerá a medio plazo la continuidad del ejemplar.

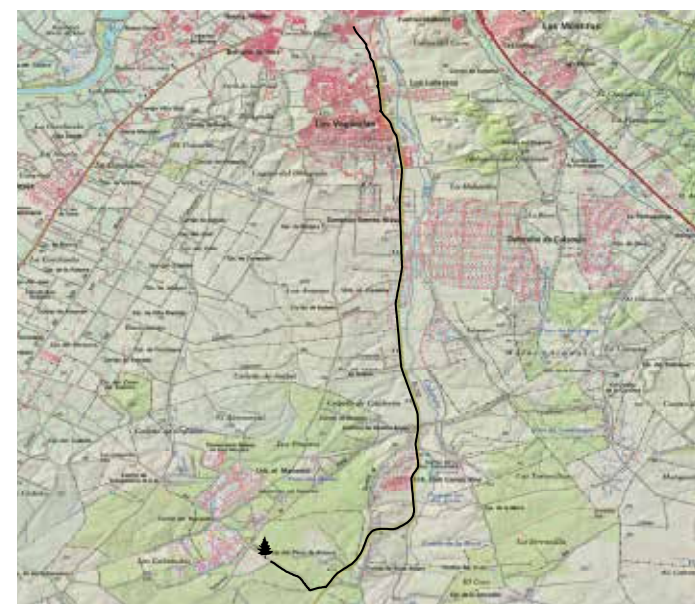
En las proximidades de estos tres pinos, junto al acceso a la cerca, se encuentra una encina aún en plena fase expansiva que no llama la atención por sus dimensiones. Lo destacado de este ejemplar es el gran parecido que guarda con la desaparecida Encina del Convenio, es casi como un modelo a escala de aquella famosa encina monumental.



Acceso: ● ● ● ●



Saliedo de Badajoz por la carretera a Valverde de Leganés, a unos 8 km se pasa por el cruce del Ecoparque de Badajoz (centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos) y desde allí, tras recorrer otros 3,29 km y pasar dos curvas cerradas seguidas, se llega a la salida de un camino a la derecha. Se sigue este camino durante algo menos de 1,5 kilómetros para llegar a la puerta de una cerca situada a la izquierda del camino, desde la que ya son visibles los enormes pinos que se encuentra a unos 50 m de camino.



Cultivadas y ornamentales.



Hoy día parece claro que el Castaño es una especie autóctona de la Flora Ibérica, no obstante, los castañares de Extremadura deben su origen a la mano del hombre, que ha cultivado a esta especie en la región al menos desde la época romana. No sorprende por ello que el Castaño sea, tras la Encina, la especie que presenta un mayor número de ejemplares notables en Extremadura. El más famoso es el Abuelo de Guadalupe, que se encuentra en las últimas fases de su ciclo, junto a él se pueden citar otros ejemplares que podrían considerarse singulares como el Castaño del Cotril en Píornal, el castaño del Pelicano en Casas del Monte, el Castaño de la Umbría del Rey en Gargantilla, Castaño del Soto en Valencia de Alcántara, el bellissimo Castaño de La Candelita en Cabezuela del Valle, que aunque no es monumental es conocido por ser muy visible durante su floración desde el fondo del valle ya que destaca sobremanera entre los robles.

El cultivo del Olivo en Extremadura está muy desarrollado y extendido, aunque todavía se pueden encontrar sorprendentes olivares que podemos denominar a la antigua, como el protegido de Orellana de la Sierra o como los impresionantes olivares en bancales de Casares de Hurdes, además de viejos olivos como el Olivo de Zarza de Montánchez, el Olivo de Mata de Alcántara o el Olivo del Asiento en Navas del Madroño. También son dignos de mención por su alto interés etnográfico los huertos moriscos de Hornachos y El Arco en Cañaveral, con antiguos bancales con muros de piedra donde se mantienen tradicionales cultivos de limoneros, naranjos, y olivos.

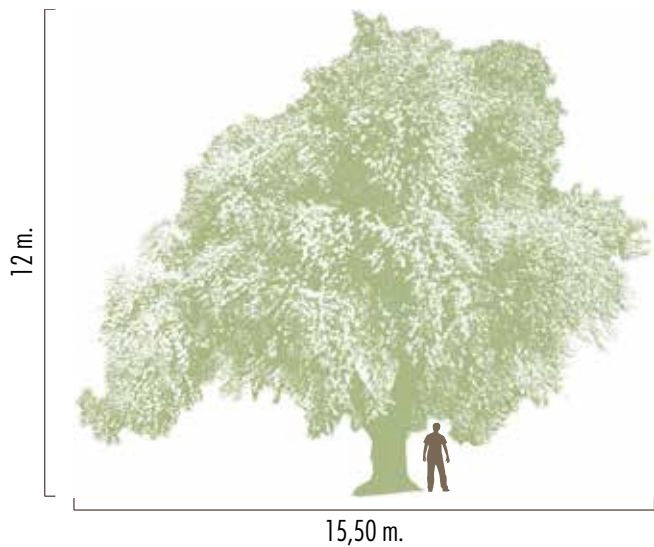
Árbol conocido por la leyenda asociada a él es La Higuera del Santo, hija del antiguo ejemplar que hasta hace pocos años podía observarse en el Monasterio del Palancar, en

Pedroso de Acím. Según narra la tradición, este árbol fue originariamente el báculo de San Pedro de Alcántara, Copatrón de Extremadura. Durante su estancia en este monasterio, los comentarios sobre la santidad del religioso eran continuos entre los monjes. Intentando poner fin a estos comentarios, el religioso colocó su bastón entre unas rocas y afirmó que sería más fácil que aquel bastón diera higos a que él llegara a ser un santo. Del bastón brotó la higuera del monasterio, que destacaba por sus hojas redondas y cuyos frutos sanaban a los enfermos. Esta tradición de hincar el báculo se repite en varias culturas, quizás el caso más cercano sea el del Ciprés de San Francisco de Asís en Verrucchio (Italia).

Otros ejemplares destacados que merecen ser citados son el Ciprés de Castellanos en Cáceres, el Olmo de Granadilla, el Tilo de la Ahumada en San Vicente de Alcántara, el Saúco del Parque de Maguilla, la alineación de Plátanos del Monasterio de Yuste, el Pino de Paraná de Santa Engracia en Badajoz, los pinos de Paraná de la Estación de Aljucén en Mérida, la Sófora péndula del vivero en Cáceres, la Higuera del Palacio de Carvajal de Cáceres, el Haya del Cristo de la Salud de Hervás o el Eucalipto de La Aliseda en Don Benito, probablemente el mayor árbol de Extremadura con cerca de 50 m de altura.

El "Almendo Real"

Prunus dulcis (Mill.) Webb.,
(Sin. *Prunus amygdalus* Batsh non Stokes)



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

2,67 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Valdivia.

Término municipal: Valverde de Leganés (Badajoz).

Coordenadas: 38° 39'13" N, 6° 59'10" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Árboles singulares cercanos: Encina del Romo (Badajoz), Pinos de Tienza (Badajoz).

Hoja: Caduca.

Floración: Febrero.



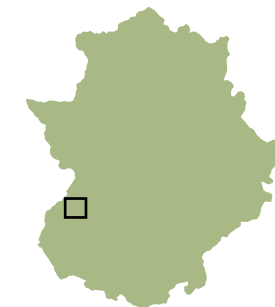
Los japoneses tienen una palabra para denominar a la flor del cerezo japonés, Sakura, otra para expresar la contemplación de dichas flores, Hanami, e incluso otra para expresar la acción de ir a practicar esta acción, Ohanami. Es una tradición que se remonta al siglo VII y que anualmente practican millones de japoneses, como una celebración ante la llegada de la primavera. El Almendo Real puede rivalizar con cualquier cerezo japonés mantenido para este fin en los parques y jardines de Tokio, Osaka, Hakone o Kyoto.

Este es un árbol absolutamente de capricho, que destaca enormemente en un ambiente totalmente agrícola con olivares y cerdos. Su tamaño alcanza proporciones que lo convierten ya en monumental para su especie, con un porte bastante natural, pues la copa se ha dejado crecer en libertad tras la primera poda de formación y ahora presenta en el exterior abundantes ramillas péndulas, que durante la floración crean auténticas cascadas de flores.

No cabe duda que la floración es el momento cumbre para la contemplación de este ejemplar. Entonces, durante unos 10 días, el árbol aparece completamente cubierto de flores blanco

rosadas. Tantas flores que cubren completamente el suelo bajo la proyección de su copa. La fecha de floración dependerá de la climatología anual, suele oscilar entre primeros y mediados de febrero, aunque su duración se puede ver reducida por los vientos y las lluvias.

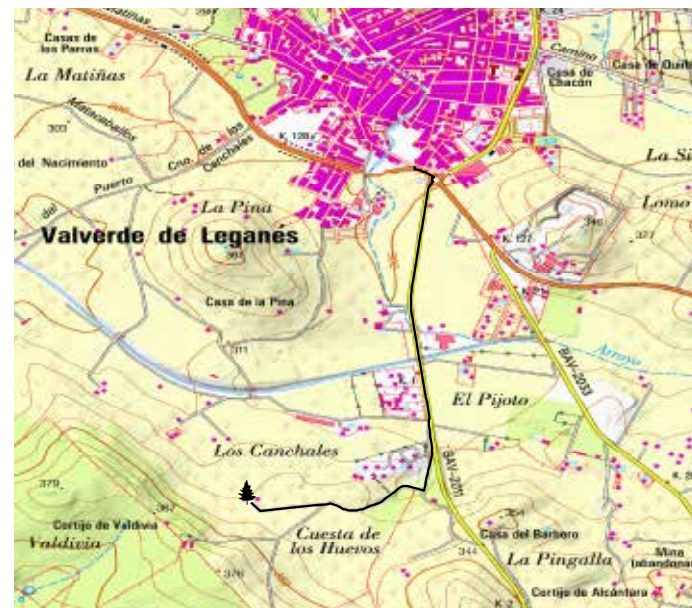
Desgraciadamente, al encontrarse en plena explotación agraria y debido a la buena sombra que proporciona, su tronco ha sufrido daños por parte de los aperos agrícolas, el más grave de ellos ha originado una grave pudrición en la base del tronco que requiere vigilancia, al igual que la corteza incluida en su cruz.

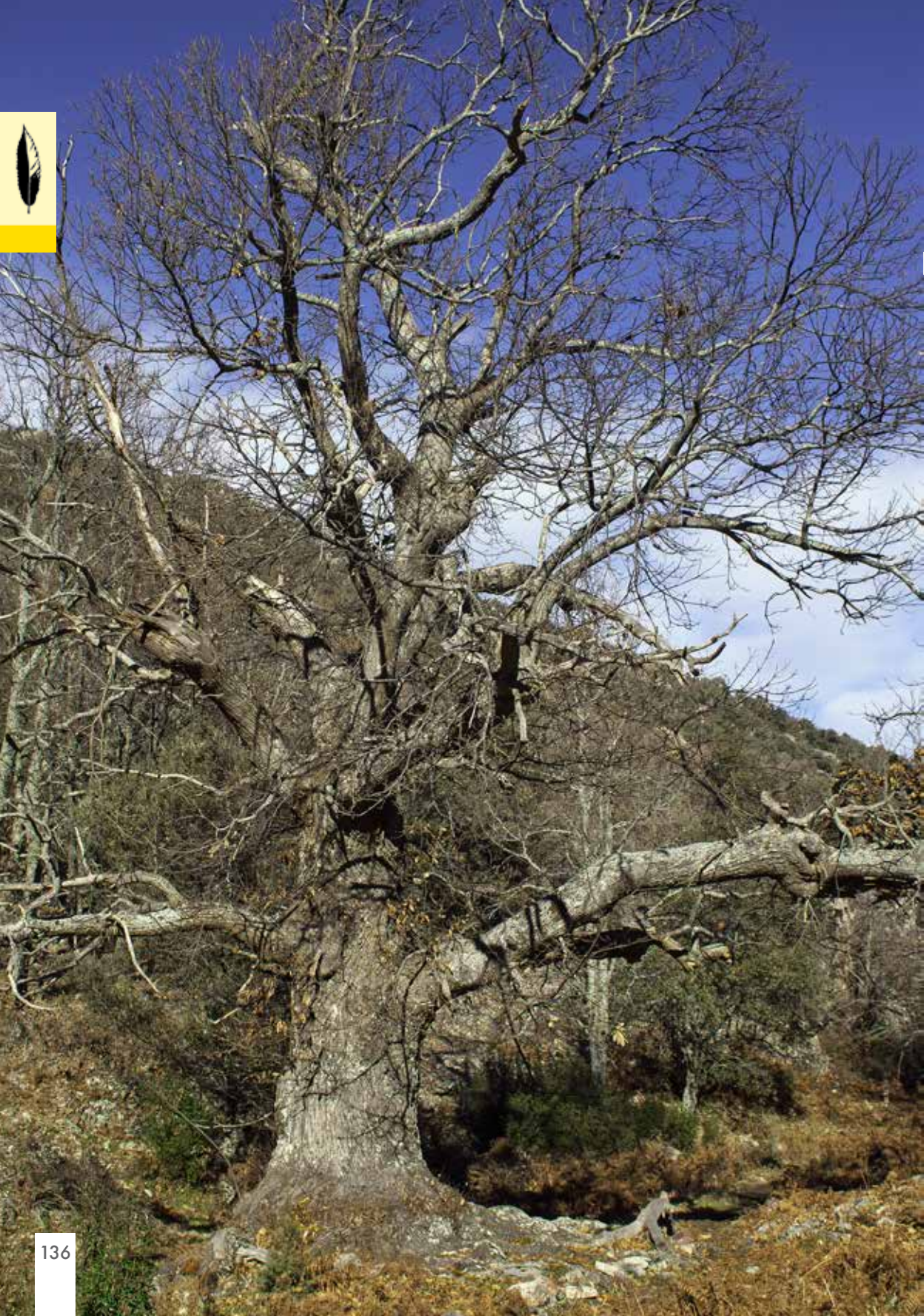


Acceso: ● ● ● ●



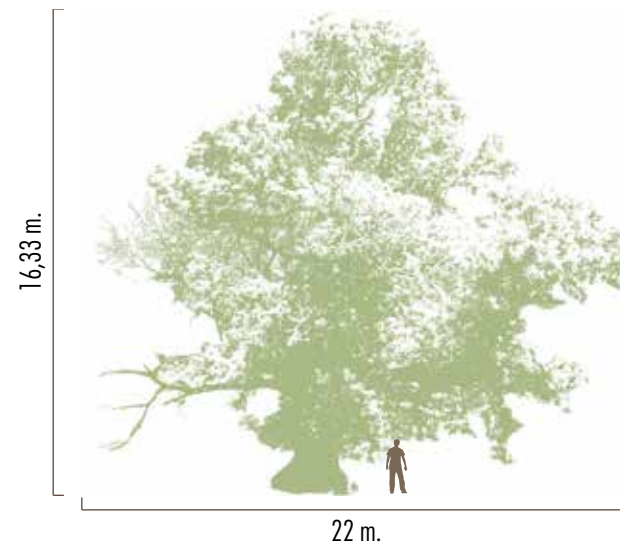
Se deja Valverde de Leganés en dirección a Tálaga. A un kilómetro aproximadamente sale una pista agrícola a la derecha de la carretera en una zona de olivares. Hay que tomar la pista que inicialmente se mantiene paralela a la carretera, para internarse posteriormente en el olivar. Se sigue esta pista durante 700 m, dejando atrás dos salidas a la derecha. En este punto hay que entrar en el olivar de la derecha y tras 300 m se encuentra el almendo.





Los "Castaños de Calabazas"

Castanea sativa Miller.



Perímetro del tronco a 1,30m de altura:
 8,10 m.

* Humano: 1,8 m.
 Datos biométricos del Castaño Postuero

Paraje: Garganta de Calabazas/Castaño Hueco.

Término municipal: Castañar de Ibor (Cáceres).

Coordenadas: 39° 37'21" N, 5° 23'4" O

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 700 años.

Árboles singulares cercanos: Lorera de la Trucha (Alía), Enebro de Carrascalejo (Carrascalejo), Roble de la Nava (Berzocana), Mesto de la Dehesa (Berzocana).

Hoja: Caduca. | **Floración:** Mayo - Julio.



El impresionante desarrollo del sistema radicular estático del Castaño del Postuero es uno de los mayores atractivos de este conjunto.

El conjunto de Los Castaños de Calabazas se encuentra dentro de uno de los parajes de mayor belleza paisajística de la comarca. La presencia de estos venerables castaños en este lugar no hace sino incrementar su magia. Se trata de árboles muy ancianos, muchos de ellos en las últimas etapas de su vida, con apenas unas columnas cambiales a lo largo del tronco que mantienen algunas ramillas verdes. Otros en mejor estado, van eliminando las estructuras exteriores de su copa, recogiendo hacia el tronco.

Los castaños, hasta un total de 15, se disponen a lo largo de la garganta de Calabazas, que no es más que un pequeño arroyo en este punto, buscando la mayor disponibilidad hídrica. Fuera del pequeño cauce el terreno está constituido por pedrizas más o menos consolidadas por la vegetación. Este hecho ha propiciado que el castaño de mayor desarrollo de grupo, conocido como Castaño del Postuero, que es además el que se encuentra más alejado del cauce, haya tenido que desarrollar un portentoso sistema radicular en superficie para contrarrestar la inestabilidad del terreno. Este castaño debió de ser portentoso pues su altura debió de ser muy superior antes de que un rayo truncara su tronco a 14,50 metros de altura. El hueco originado fue ocupado durante años como nido por una pareja de Búho real.

El Castaño de la Piedra, con 6 metros de perímetro de tronco, es otro de los destacados. Situado en un talud del arroyo, también muestra buena parte de su sistema radicular estático. Algunas raíces han atrapado piedras de cuarcita de buen tamaño, de donde le viene el nombre a este ejemplar. Pero el castaño más conocido del conjunto es el Castaño Hueco, que ha dado nombre al paraje. Este árbol situado en una pedriza debió de venirse abajo tras un deslizamiento de la pedriza. Aunque quedó tumbado en el suelo, parte de su



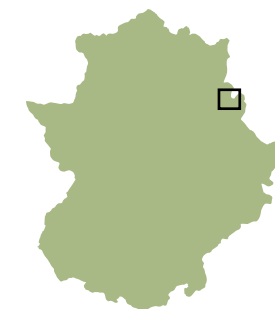
raíces aún se mantuvieron enterradas, lo que permitió que el árbol comenzara a reestructurarse de nuevo a partir de rebrotes vigorosos, que conformaría un nuevo ejemplar sobre los restos del antiguo árbol caído. El viejo tronco caído formó un refugio que fue mejorado con piedras y durante muchos años fue utilizado por caminantes y cabreros como refugio y como chivera para mantener a los chivos a salvo de los lobos.

En medio de una pedriza situada a la izquierda del camino, unas pocas decenas de metros por debajo del último castaño aparece el Quejigo de la Fuente. Este bellissimo quejigo dio nombre a una fuente que mana por debajo de él, hoy prácticamente desaparecida. Sus dimensiones (15 m de altura y 3,30 m de perímetro de tronco), estado de conservación y porte le han valido su protección junto al conjunto de los castaños.

Llegados al quejigo resulta obligada la visita a la Chorrera de Calabazas situada un poco más abajo. Durante esta última parte del recorrido se pueden observar, a lo largo de la garganta, algunos ejemplares de Loro (*Prunus lusitanica*), una rara especie emparentada con los cerezos y auténtica joya botánica de Las Villuercas y Los Ibores.



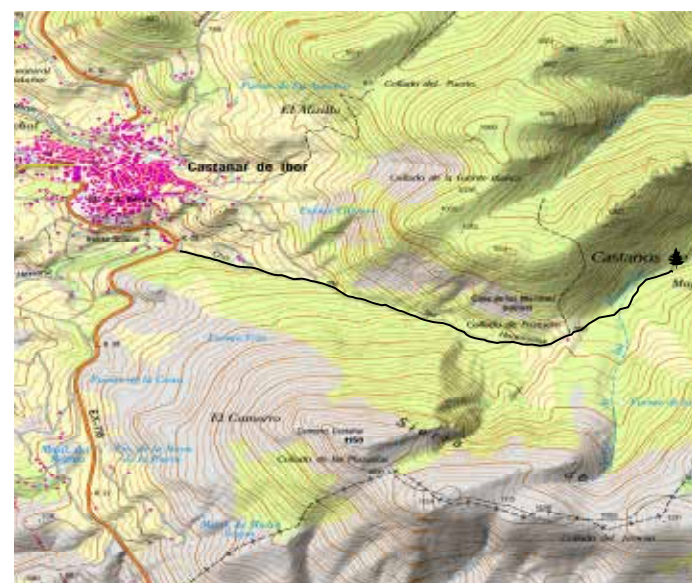
Quejigo de la Fuente del Quejigo.



Acceso: ● ● ● ●

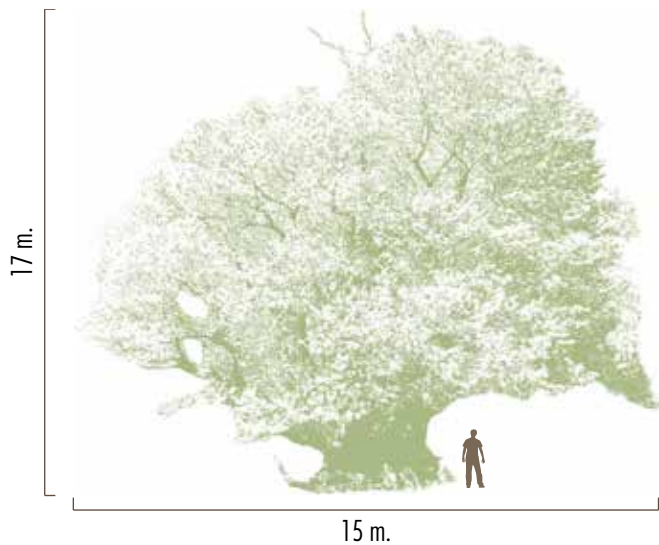


El acceso a los castaños se encuentra señalizado mediante una ruta del Geoparque Villuercas, Ibores, La Jara. Su inicio está en la salida de Castañar de Ibor en dirección a Guadalupe, en una curva muy pronunciada a la salida de la localidad, de donde arranca la ruta que conduce a la Chorrera de Calabazas por el Puerto del Postuero.



El "Castaño de la Escarpia"

Castanea sativa Miller.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
13 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Los Berruecos.

Término municipal: Casas del Monte (Cáceres).

Coordenadas: 40° 11'57" N, 5° 55'38" O

Propiedad: Privada.

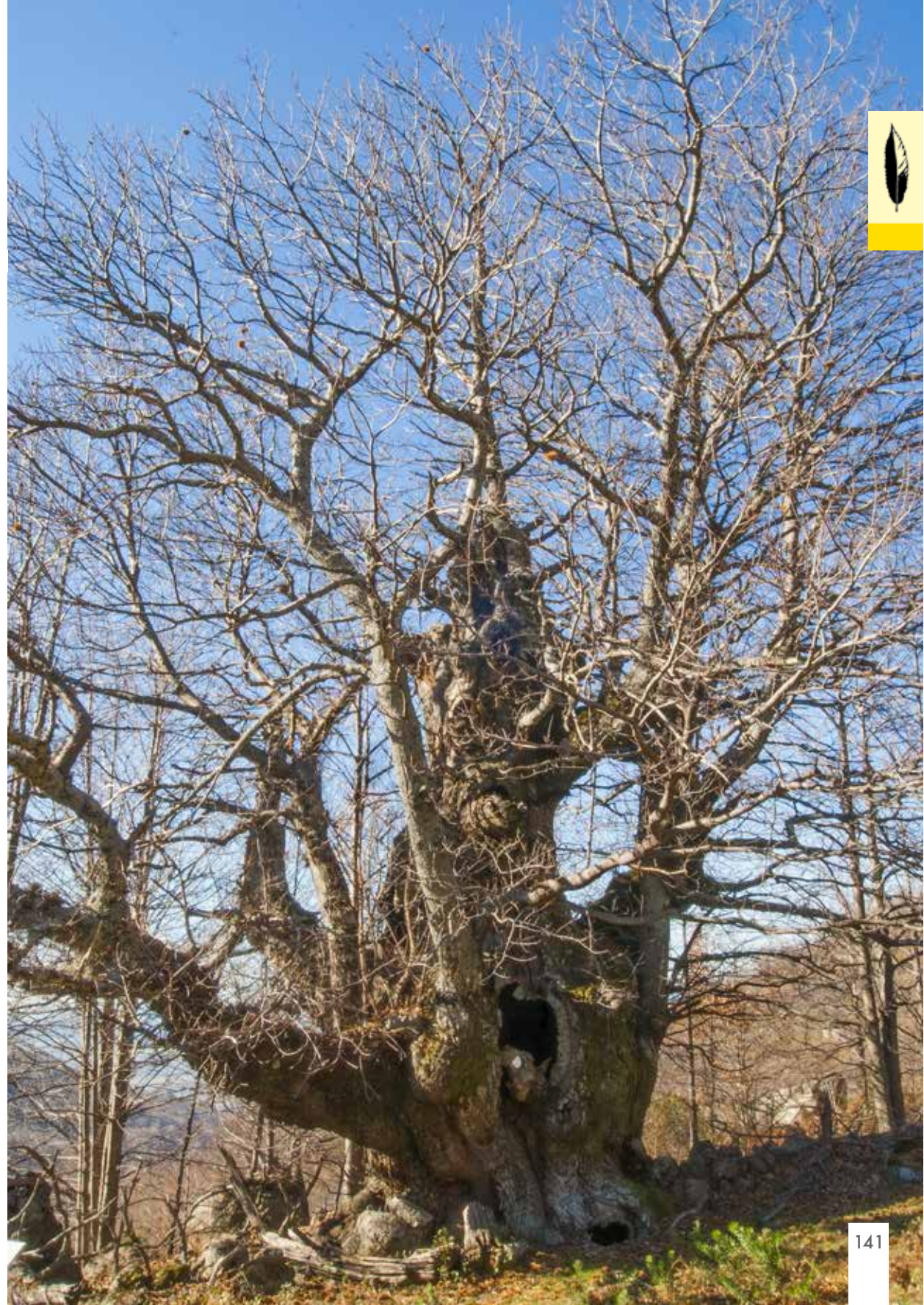
Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Edad estimada: Más de 800 años.

Árboles singulares cercanos: Castaños del Temblar (Segura de Toro), Alcornoque de la Fresneda (Aldeanueva del Camino), Abedular del Puerto de Honduras.

Hoja: Caduca.

Floración: Mayo - Julio.





Este ejemplar va recogiendo su vieja estructura hacia el tronco, al tiempo que emite rebrotes basales que darán lugar a un nuevo árbol.

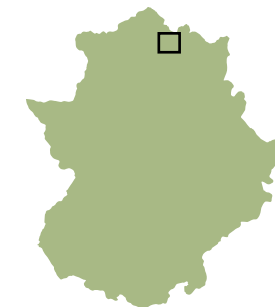
El Valle del Jerte y el Valle de Ambroz fueron zonas de actuación de numerosas partidas de guerrilleros durante la Guerra de la Independencia a comienzos del siglo XIX. Como venganza por los continuos ataques las tropas francesas saquearon y quemaron algunos de sus caseríos. Cuentan que refugiados de varios de estos pueblos huyeron a la sierra y acamparon bajo el castaño más grande, que se llenó de escarpas donde colgaban sus enseres, conociéndose desde ese momento como Castaño de la Escarpia.

Independientemente de si el hecho es real o no, el Castaño de La Escarpia es un ejemplar único. Su tronco es el más grueso entre los árboles extremeños y además, en su avanzada senescencia, nos permite contemplar uno de los procesos más conmovedores que hay en la Naturaleza, como es la muerte de un árbol de puro viejo. Hoy día en muy pocas ocasiones nos está permitido contemplar esta sucesión de fases, pues son muy pocos los árboles que llegan a viejo, lo más normal es que antes sean apeados por el hombre, que tradicionalmente los ha considerado un estorbo. Este proceso, que se puede prolongar durante varias décadas, es un ejemplo maravilloso de eficiencia natural.

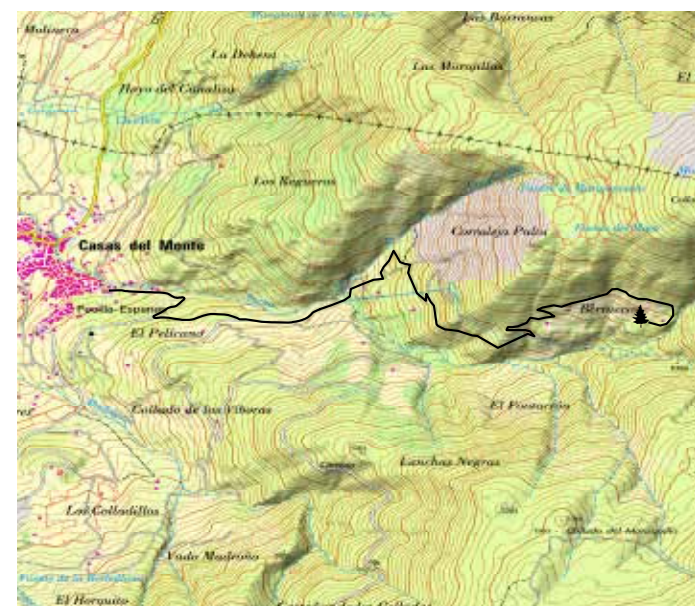
Los árboles tienen varias fases de desarrollo, en la primera su único objetivo es crecer, esta fase expansiva juvenil se va ralentizado con los años y culmina con el momento de máximo esplendor del árbol: la madurez. A partir de aquí, el árbol ya no crecerá más y se irá recogiendo poco a poco sobre sí mismo. Son las etapas que podemos considerar de senescencia el árbol, en las que comienza a eliminar sus estructuras más externas y a emitir brotes en el interior de la copa, cada vez más cerca del tronco. A este fenómeno se le conoce como bajada de copa y es un síntoma claro de la vejez de un árbol. Los brotes que surgen de la base del tronco y del interior de la copa se comportan como ramas juveniles con grandes crecimientos y desarrollan sistemas radiculares independientes conectados por columnas cambiales a lo largo del tronco. Mientras, los extremos de la copa comienzan a producir ramillas minúsculas que se ramifican mucho, casi como capilares, sin llegar a producir un verdadero crecimiento. Finalmente la copa original muere.

Normalmente la muerte acontece en esta fase y sólo algunos ejemplares son capaces de completar la última etapa, como el Castaño de La Escarpia. Ahora el árbol sólo conserva parte del

tronco y algunas ramas de la copa original, su tronco hueco ha comenzado a desmoronarse y el colapso y el fin parecen cerca. Si observamos en el interior podremos ver cómo algunas raíces son emitidas por el tronco dentro del árbol y aprovechan sus propios restos descompuestos, literalmente el árbol se autodigiere. Con este acto en realidad lo que está haciendo es favorecer el desarrollo de los rebrotes basales, que competirán entre ellos a expensas de los restos del cada vez más deteriorado árbol. Con mucha suerte, uno de ellos llegará a formar un nuevo árbol y el ciclo se volverá a repetir.



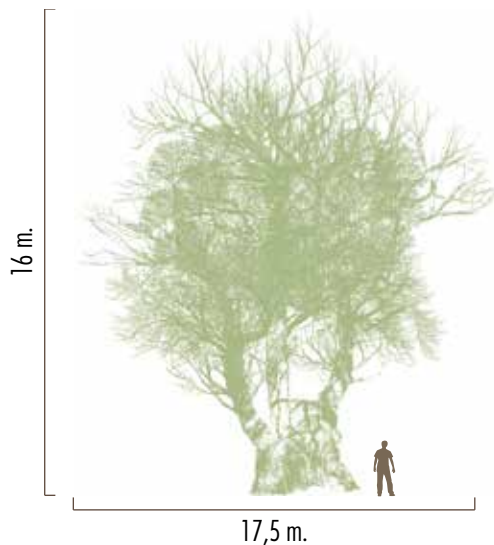
Acceso: ●●●●




Desde la Piscina Natural de Casas del Monte debemos continuar por la pista que se interna en la sierra, tomando más adelante el camino que sale a la izquierda y nos conduce a la central hidroeléctrica. La pista a partir de ese momento se hace más estrecha y con fuerte pendiente. Seguiremos la pista hasta el final, donde encontraremos un voladero por debajo del cual ya podemos observar a este ejemplar. Debemos extremar la precaución en la conducción desde la central hidroeléctrica ante la posibilidad de que se cruce ganado u otro vehículo en sentido contrario.

Los "Castaños del Cobijo"

o "Castaños del Soto".
Castanea sativa Miller.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
 6,95 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Castañar O'Soitu, Puerto de Santa Clara.

Término municipal: San Martín de Trevejo(Cáceres).

Coordenadas: 40° 13'41" N, 6° 47'19"O

Propiedad: Privada.

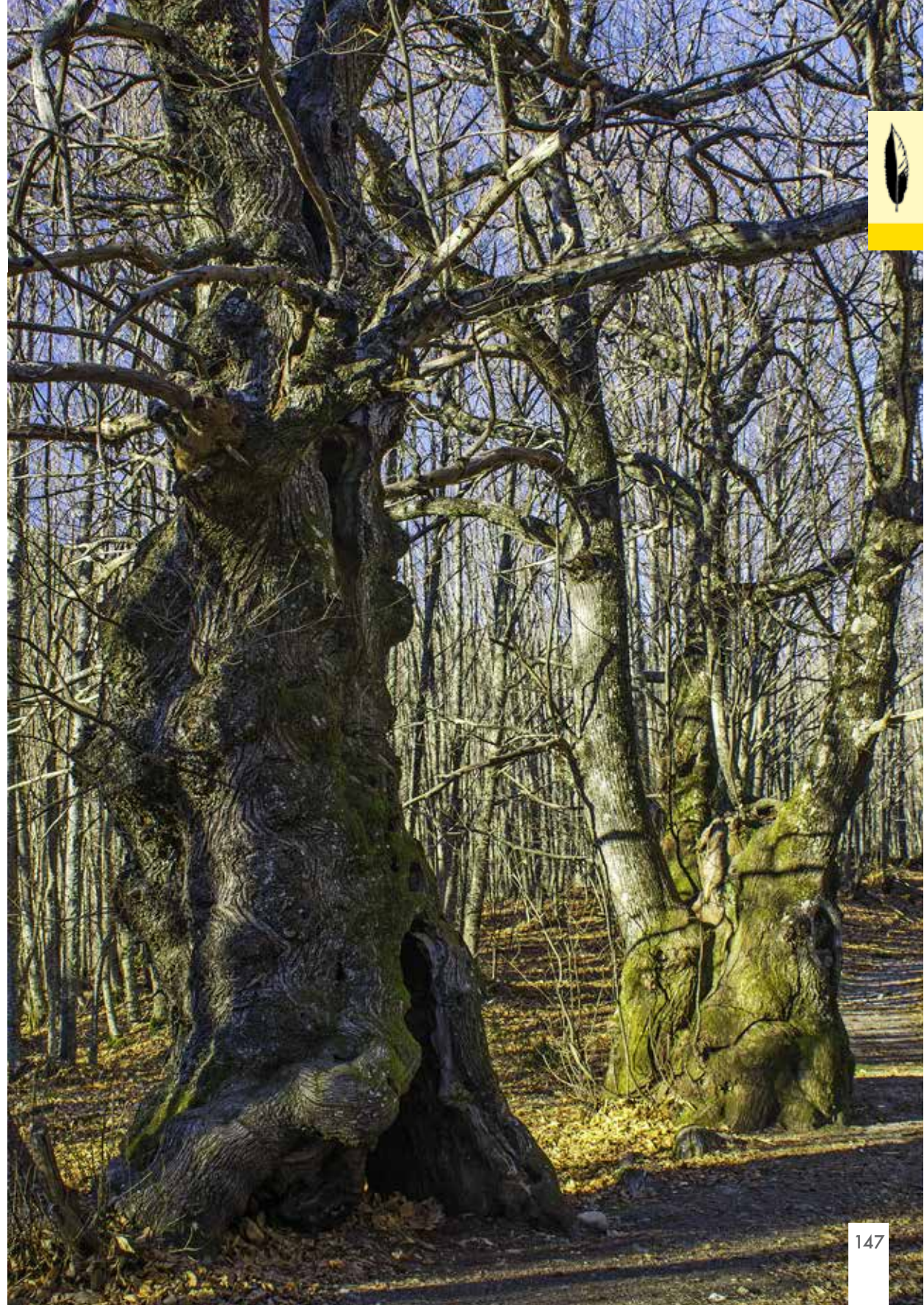
Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 600 años.

Árboles singulares cercanos: Cedro de Gata (Gata).

Hoja: Caduca.

Floración: Mayo - Julio.



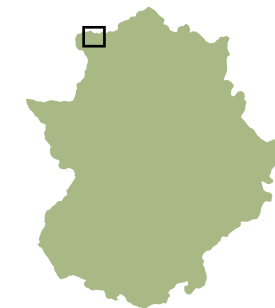


El Castañar O'Soitu o El Soto es uno de los lugares de mayor riqueza botánica de Extremadura con una rica flora de origen atlántico que se mantiene aquí de manera relictica. El camino que lo atraviesa unía Castilla con Extremadura y era muy frecuentado por los viajeros. Cuenta la leyenda que las castañas del ejemplar más viejo eran reservadas por sus propietarios para los caminantes. Los castaños pertenecían tradicionalmente a los Ojesto, una familia del pueblo, de ahí que se los denominara también como Castaños de los Ojesto. También son conocidos como los Abuelos de San Martín, aunque esta denominación engloba al menos a uno o dos castaños más situados en la zona.

Los dos castaños presentan una estructura bastante diferenciada, mientras que uno parece que se dejó crecer en libertad, el más grueso ha sido tradicionalmente podado para la producción de vigas, presentando un porte muy artificial. Sin embargo, el primero de ellos no se ha desarrollado con normalidad y presenta el tronco con numeras cicatrices. Es muy posible que los castaños del entorno al ser apeados durante las cortas desgarraran las ramas de este ejemplar

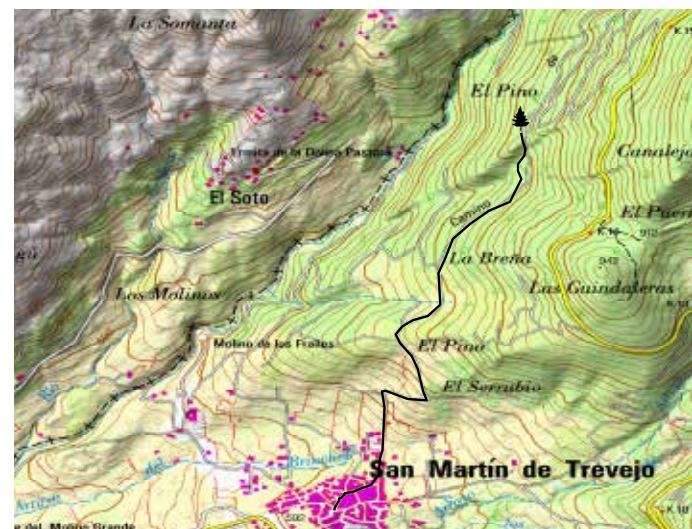
en su caída, generando un tronco tortuoso y una copa en su mayor parte juvenil (salvo la que se desarrolla sobre el camino) y de muy escaso desarrollo. Pese a no ser un ejemplar muy notable se trata de un árbol viejo que ha emitido vigorosos rebrotes basales, uno de los cuales es ya un auténtico árbol.

El segundo ejemplar es el auténtico abuelo del castañar y a pesar de tener un tronco de poco más de 1,5 m de altura alcanza ya dimensiones importantes, con un perímetro en la base de más de 9 m. Presenta un porte extraño y podría tratarse de una vieja cepa en la que por crecimiento se fusionaron varios de los rebrotes basales surgidos de ella. Tradicionalmente se mantenían cuatro o cinco de estos rebrotes, que se dejaban crecer en altura y que eran apeados cuando alcanzaban el calibre suficiente para la elaboración de vigas. Hoy sólo quedan 3 de ellos, que conforman la copa, mientras que las pudriciones tras años de talas han acabado con el cuarto y el quinto a penas puede mantener ramas de poca sección y se muestra cada vez más débil.



Acceso: ●●●●

Desde la localidad de San Martín de Trevejo, junto a unas pistas deportivas, sale un camino empedrado que unía esta localidad con El Payo (Salamanca) a través del Puerto de Santa Clara. En algo más de media hora de subida se llega a los dos castaños protegidos, que se encuentran al borde de este camino. Una buena alternativa es bajar por esta misma pista hasta los castaños, pero saliendo desde el propio puerto (otra media hora).



Los "Castaños del Temblar"

Castanea sativa Miller.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
7,80 m.

* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos del
Castaño Hondonero

De Izq. a Der.: El Castaño del Arroyo, El Bronco, El Menuero, El Retorcio y El Hondonero.

Paraje: Arroyo del Temblar.

Término municipal: Segura de Toro (Cáceres).

Coordenadas: POR CONFIRMAR

Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

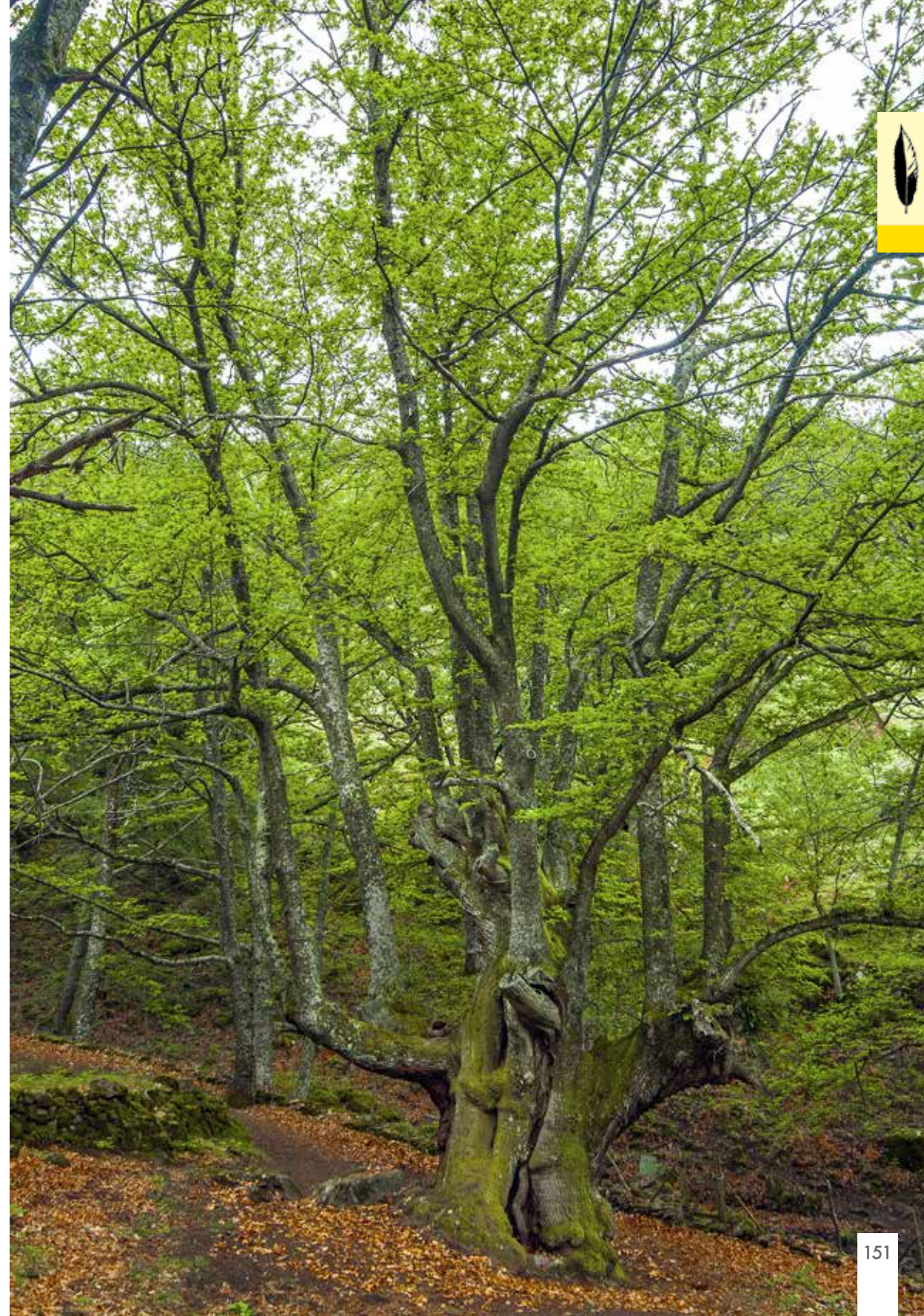
Edad estimada: 700 años.

Árboles singulares cercanos: Castaño de la Escarpía (Casas del Monte), Alcornoque de la Fresneda (Aldeanueva del Camino), Abedular del Puerto de Honduras.

Hoja: Caduca. | **Floración:** Mayo - Julio.



Detalle de los revirados del Bronco.
En la página siguiente: El Hondonero, por su estado de conservación y biometría, podría considerarse el castaño más valioso de Extremadura.



Los Castaños del Temblar son un lugar especial. Un lugar en el que cada árbol lleva su nombre propio merece conocerse. Dice mucho de sus propietarios y nos ayudará a valorarlo mejor, hablando de árboles singulares hay cosas que no se pueden medir con una cinta métrica. Estos eran además los castaños familiares donde se fraguó el amor por los árboles en Diosdado Simón, el pionero en el estudio y conservación de los viejos árboles de Extremadura. Los viejos cabreros de la Traslasierra conocían bien este fresco rincón de la sierra por los extraños troncos revirados de sus castaños.

En el hondón del huerto aparece el bellissimo Hondonero (o Jondonero, como le llamaba Diosdado Simón) que, si bien no es tan grueso como otros famosos castaños extremeños, está mucho mejor conservado y presenta una formidable copa en la que se aprecia perfectamente la estructura en cruz. Esta cruz está forzada por una poda tradicional maravillosamente equilibrada, que por un lado buscaba altura para producir vigas para las casas y por otro no olvidaba dar luz a la copa para favorecer la producción de castañas. Castaños como El Abuelo y La Escarpia fueron como Hondonero, pero gran parte de su estructura se ha desmoronado y hoy ya no podemos entender su forma.

Casi en el talud del arroyo Temblar vegeta el Castaño del Arroyo, el más viejo y el más deteriorado del grupo, que nos muestra como se enfrenta un viejo árbol a la muerte, con grandes rebrotes basales junto a un tronco dividido y seco en su mitad. Es casi una escultura. Por encima de él está el Retorcío, un grueso paquete de fibras de casi 6 m de perímetro creciendo en forma de hélice, como si de una cuerda gigante se tratara.

En la parte más alta de la finca, donde el suelo es más escaso y donde tradicionalmente ha habido menos aportes hídricos, aparece El Menuero, llamado así por dar castañas muy menudas pero muy dulces. También está retorcido, con un tronco de gran belleza.

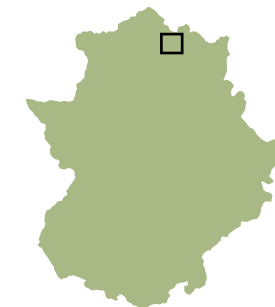
Finalmente, a media ladera, entre Hondonero y Menuero, se halla el Bronco. Su nombre lo dice todo, y habla muy bien de generaciones de propietarios que decidieron mantenerlo pese a todo. Su estructura es todo anarquía, al margen de cualquier principio de la arquitectura arbórea, y no ha habido hacha capaz de guiarle. Sus frutos, además, son escasos y amargos. Con todo, su tronco de 5,70 m muestra en su base paquetes de fibras con los revirados más hermosos del conjunto.



Arriba, El Menuero con El Retorcío al fondo.



Arriba: El Bronco. Debajo: El Castaño del Arroyo.



Acceso: ● ● ● ●

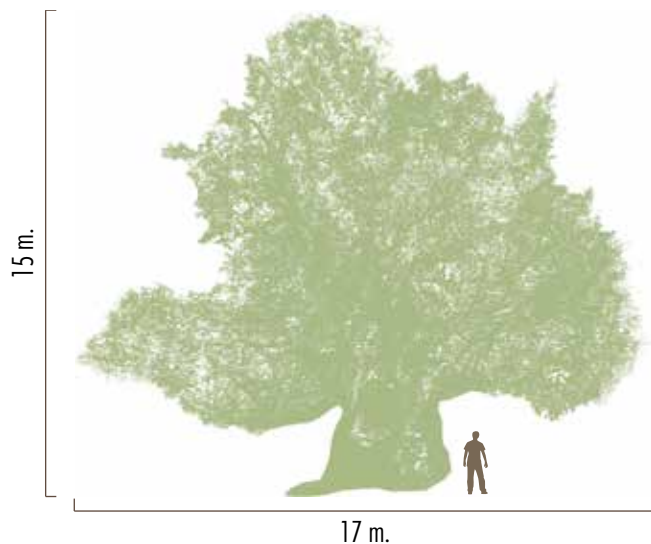


Del gran molino de piedra que hay junto a la travesía de Segura de Toro, parte una pista en dirección a la sierra que pasa por el cementerio. Hay que seguirla, sin tomar ninguna de sus salidas, durante una media hora hasta llegar a una explanada donde se asienta una majada. Desde aquí ya se ve la vegetación del Arroyo del Temblar y llegaremos a él siguiendo una pequeña trocha bien marcada, que arranca de la explanada y termina en los castaños en pocos minutos. La pista puede estar en mal estado, por lo que lo más recomendable es dejar el coche en el pueblo.



Los "Castaños de San Bernabé"

Castanea sativa Miller.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
10,77 m.

* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos
de Escondelobos II

Paraje: Sierra de San Bernabé.

Término municipal: Casas del Castañar
(Cáceres).

Coordenadas: Escondelobos I: 40° 6'08" N
5° 53'56" O, Escondelobos II: 40° 6'3" N,
5° 54'14" O, Escobachas: 40° 05' 59"
N, 5° 54'40" O y Realengos 40° 5'47" N,
5° 55'39" O.

Propiedad: Privada.

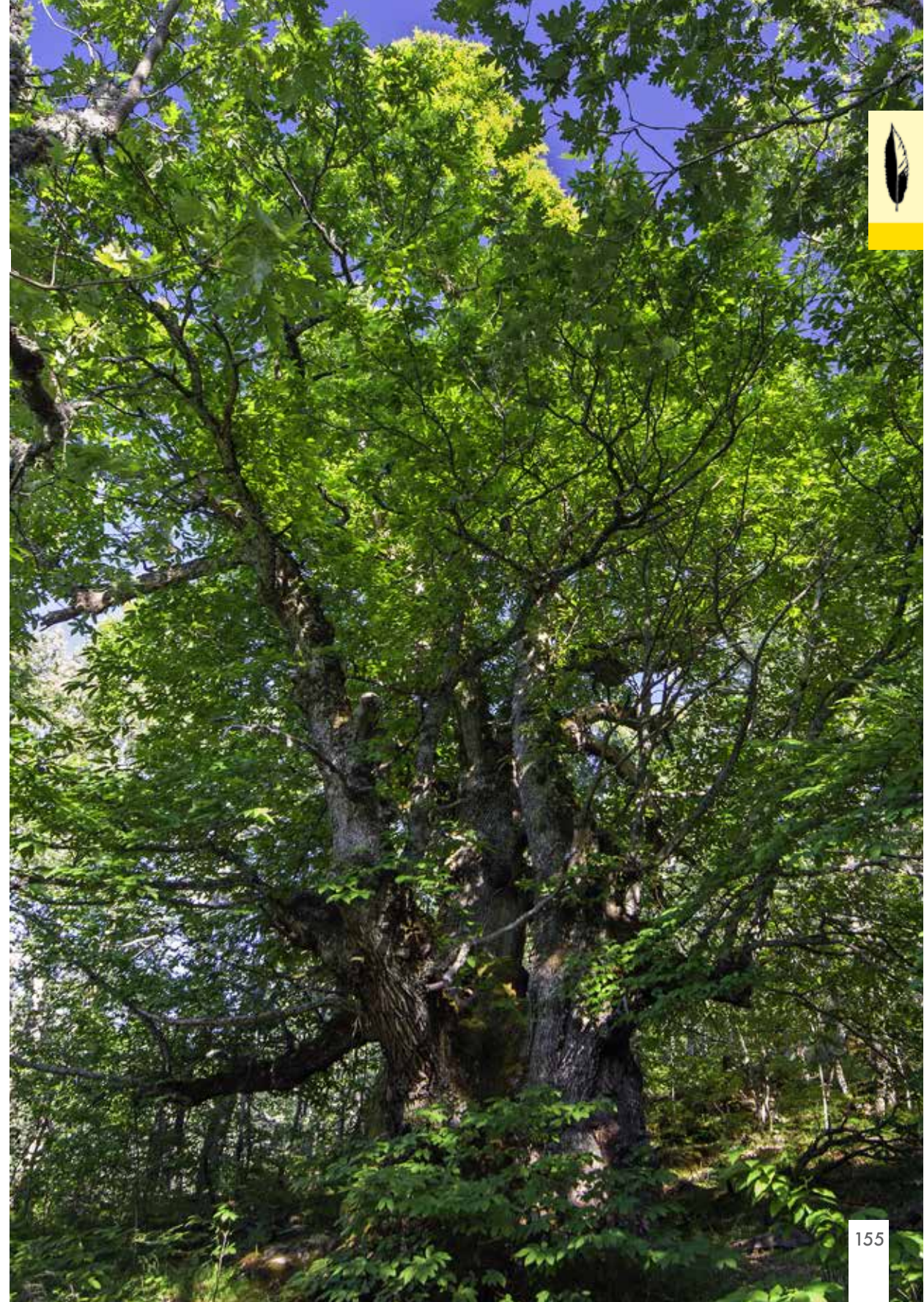
Fecha de declaración: Decreto 5/2006, de
10 de enero.

Edad estimada: Más de 800 años.

Árboles singulares cercanos: Roble de
Romanejo (Cabezabellosa), Roble Grande
de la Solana (Barrado).

Hoja: Caduca. | **Floración:** Mayo - Julio.

A la derecha: El Castaño de Realengos.
En la página siguiente: Escondelobos II.



En el siglo XV unos vecinos de La Asperilla, situada junto al Río Jerte, decidieron quedarse a vivir en unas casas de campo utilizadas como sequeros de castañas a los pies del castañar de San Bernabé. Nació así Casas del Castañar. En aquella época ya eran buenos ejemplares los castaños de San Bernabé que hoy se encuentran declarados como Árboles Singulares. Ya no existe La Asperilla y La Tinta, que entre 1797 y 1950 acabó con casi el 90 % de los castaños de la zona, obligó a cambiar el Castaño por el Cerezo como soporte de la economía local. Resulta por ello un privilegio poder contemplar todavía alguno de aquellos castaños que pueden considerarse historia viva de la localidad.

Siguiendo la ruta señalizada, el primer ejemplar en aparecer es el Castaño de Escondelobos o Condelobos, que guarda un gran parecido con el conocido Abuelo de Guadalupe, incluso en su biometría, en la que destaca un impresionante tronco de 9,21 m de perímetro. Es un árbol en avanzado estado de senectud, completamente hueco y con dos de su tres cimales ya muertos.



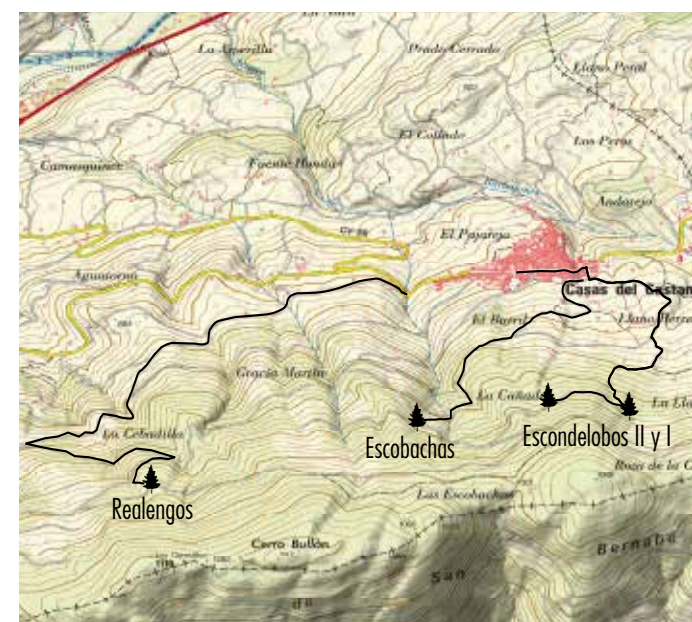
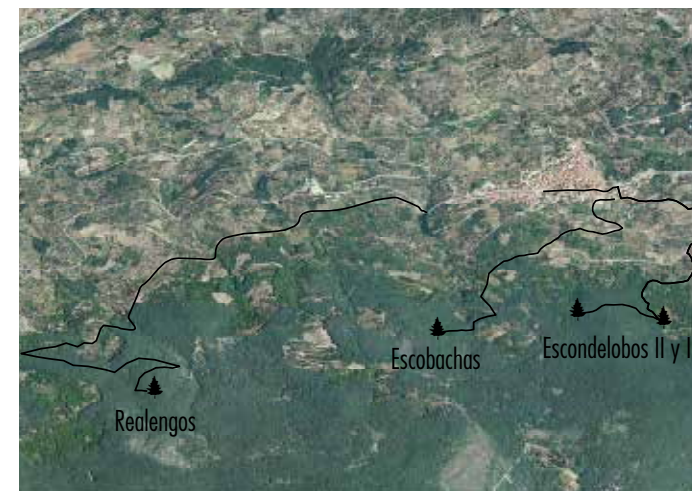
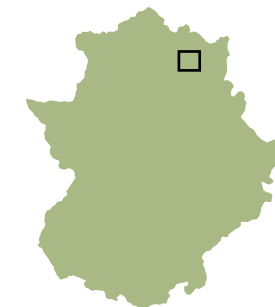
Un poco más arriba, sobre un castañar tradicional en producción, aparece un conjunto de cinco viejos castaños entre los que destaca el Castaño del Realengo, que mantuvo su porte natural. Esto le permitió alcanzar los 25m de altura, aunque hoy día su altura es considerablemente menor a consecuencia de un rayo. Ver Pag. 154

Seguidamente, a unos cientos de metros, aparece el mejor ejemplar del conjunto: el Castaño de Escondelobos II. Poseedor del segundo tronco de árbol más grueso en Extremadura con casi 11 m de perímetro, tan sólo superado por el Castaño de La Escarpia. Aunque es un ejemplar muy viejo, se muestra en mejor estado que los anteriores y tiene ya algunos rebrotes

basales con porte arbóreo, que continuarán en su lugar cuando haya desaparecido este gigante.



Algo más alejado, aparece el primero de los Castaños de las Escobanchas, árbol notable con un porte bastante extraño, en el que se mezclan estructuras antiguas con rebrotes basales de gran desarrollo. Finalmente, en medio del bosque, encontramos al Castaño de la Fuente de las Escobanchas. Su porte es sumamente atípico, pues su tronco de 7 m de perímetro se abre pronto en siete cimales, que se proyectan primero en horizontal antes de crecer en vertical, dándole el aspecto de un pulpo gigante. Se trata de otro ejemplar muy viejo y tres de su cimales se encuentran muertos. La Fuente de las Escobanchas que le da nombre se encuentra próxima a él y destaca por la gran pila cuadrada de granito, aunque ya no le llega agua.



Castaño de Realengos:

Acceso:

El resto de los castaños:

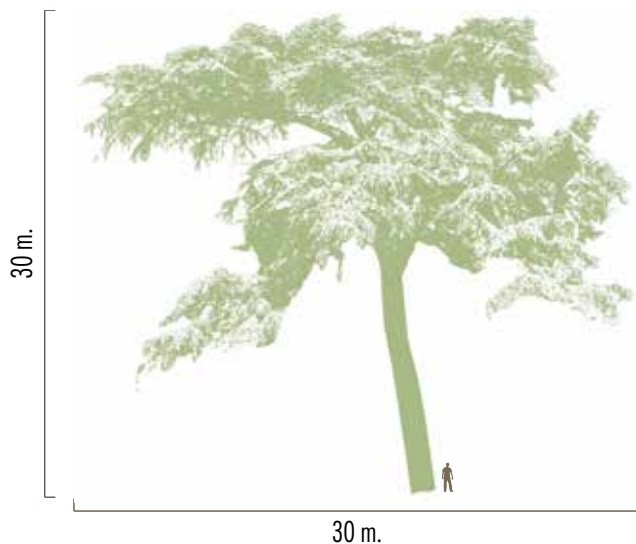
Acceso:



Partiendo de Casas del Castañar existe una ruta circular señalizada como SL CC35 (blanco y verde) para visitar todos los castaños declarados Árboles Singulares. La ruta arranca en la calle Pasaderos junto a la última curva que hay en la travesía del pueblo en dirección Cabrero. Son algo menos de 5 km con alguna zona de fuerte pendiente, que pueden recorrerse tranquilamente en menos de un par de horas. No hay agua en el recorrido. Conviene recordar que todas las fincas del entorno y sus frutos son propiedad privada, por lo que no podrán ser recogidos sin autorización expresa de sus propietarios.

EL "Cedro de Gata"

Cedrus atlantica (Endl.) Carrière



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,25 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Avenida de la Almenara.

Término municipal: Gata (Cáceres).

Coordenadas: 40° 14'13" N, 6° 35'42" O

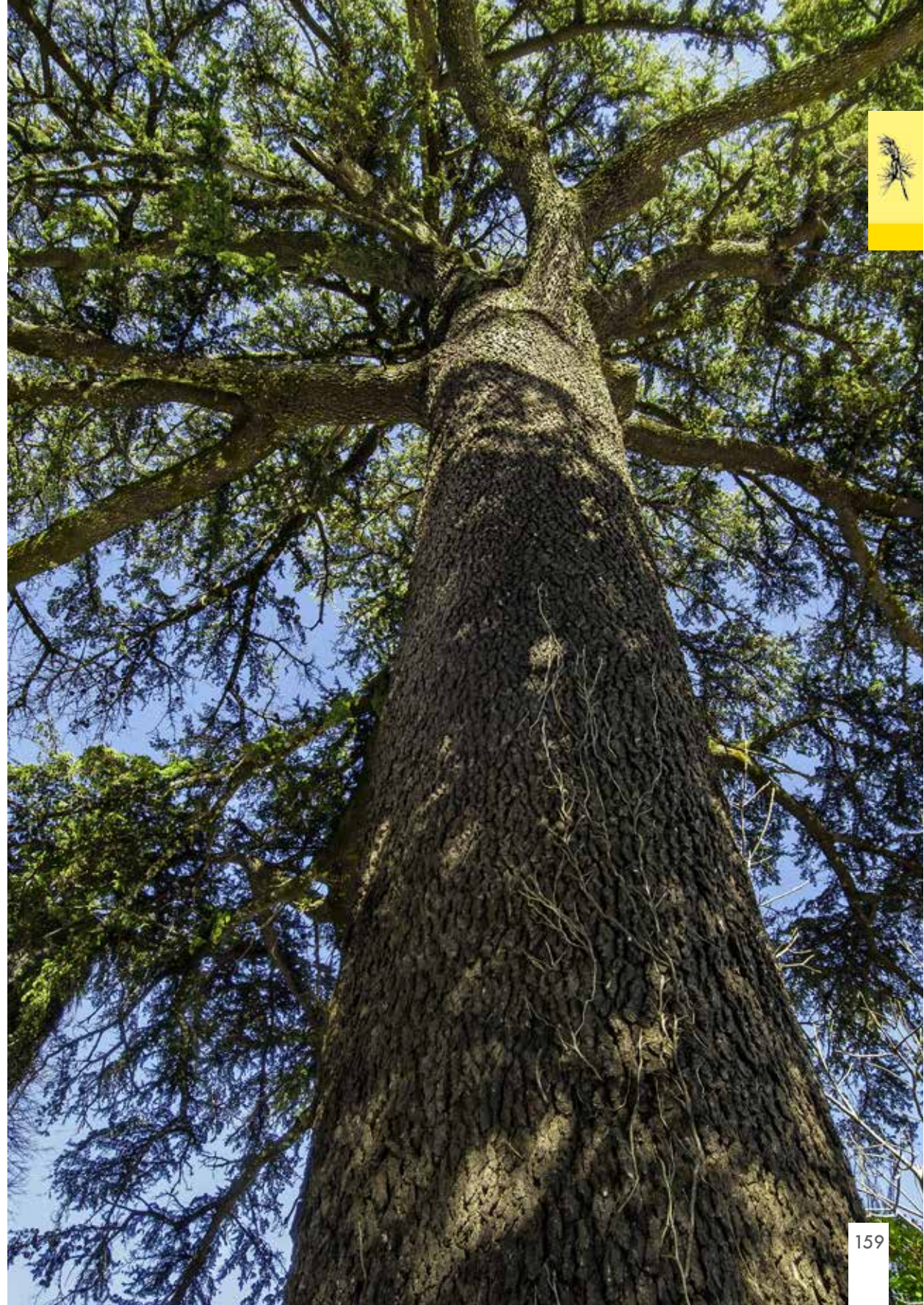
Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 130-150 años.

Árboles singulares cercanos: Magnolio de los Durán (Villanueva de la Sierra), Castaños del Cobiyo (San Martín de Trevejo).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Abril - Mayo.

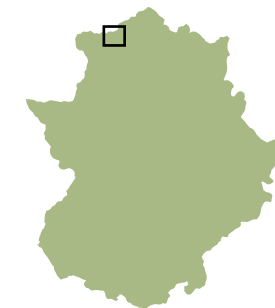


Este árbol, de la variedad ornamental glauca, puede ser considerado como el más destacado de su especie en Extremadura. Según la tradición, el árbol fue plantado en 1808 por Fray Juan de Gloria, religioso del cercano convento franciscano de El Hoyo. Por entonces el árbol contaba ya con 15 años. Según otras fuentes, el árbol fue traído desde El Líbano. Sin embargo, los caracteres de este individuo (longitud de las acículas, longitud de los conos femeninos, ángulo de inserción de los cimales y número de acículas por braquiblastos) lo sitúan dentro de la especie Cedro del Atlas. Por otro lado, la especie no se introdujo en Europa hasta 1842, en Sénéc-lauze (Francia), tras ser descubierto para la ciencia en el Atlas en 1826. Como referencia, podemos citar las fechas de plantación de cedros del Atlas monumentales en el interior de la Península Ibérica, que oscilan entre 1867 y 1871.

Hasta los años 50, este cedro formaba parte del jardín de Don Emilio Crespo, antiguo boticario de la localidad que, según cuentan, con sólo 12 años convenció a su padre, que jugaba a los naipes en el casino, para que le diera los 800 reales que le pedían por el Huerto del Fraile y su cedro. La construcción de la nueva carretera, separó a este árbol de ese bello jardín y de su protección. Así, en los años 70 del siglo XX este ejemplar estuvo a punto de ser vendido para usar su madera en la fabricación de lápices, por fortuna ya era un árbol muy valorado y finalmente fue respetado.

Presenta un tronco limpio y cilíndrico, de más de 10 metros de longitud, pues las ramas inferiores, hasta un total de nueve, han sido suprimidas para facilitar el tráfico. En su interior presenta numerosas ramas desgajadas. El último desgaje de importancia ocurrió a finales de los 90. Sin embargo, el punto más crítico de este ejemplar se encuentra en la base del tronco, donde una gran herida, producida seguramente por un coche, ha dado lugar a una gran pudrición que puede condicionar el futuro del árbol. Hoy día ya se notan los efectos de la disminución de la conducción de savia en algunos sectores de la copa, aunque la vitalidad del árbol sigue siendo adecuada.

Heridas en la base del tronco provocadas, posiblemente, por un vehículo.



Acceso: ● ● ● ●

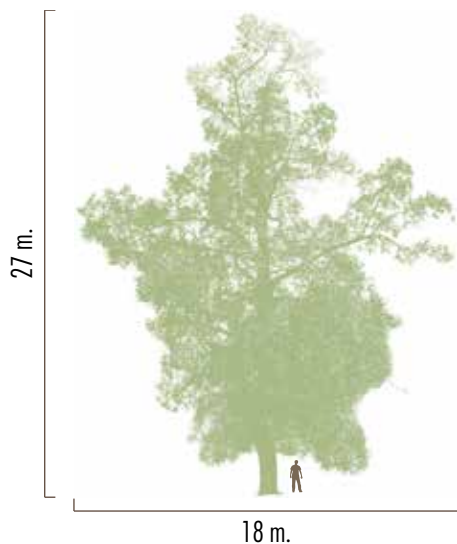


Situado dentro del casco urbano de Gata, al borde de la carretera que atraviesa el pueblo, junto al antiguo jardín del boticario.



El "Ciprés Calvo de la Mimbres"

Taxodium distichum (L.) Rich



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,40 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Arroyo de La Mimbres.

Término municipal: Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Coordenadas: 38° 11'24"N, 6° 35'41" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 100 años.

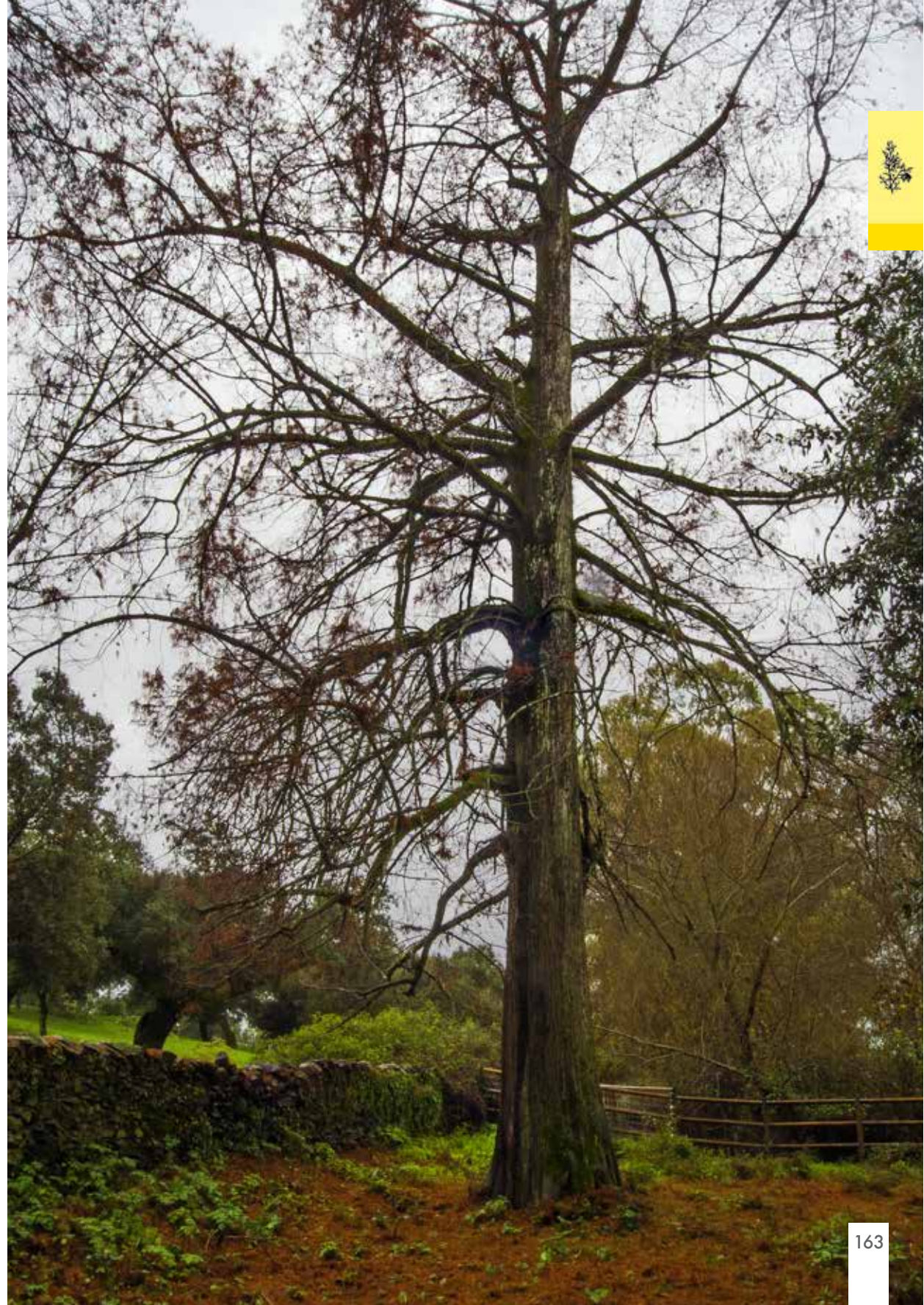
Árboles singulares cercanos: Alcornoque de los Galaperales (Bodonal de la Sierra).

Hoja: Caduca.

Floración: Septiembre - Noviembre.



Detalle de los nematóforos característicos de esta especie de pantano.



Los cipreses calvos, llamados a sí por ser una de las escasas coníferas de hoja caduca, eran unos miembros destacados de la Flora Arctoterciaria o Boreotropical surgida en el Ártico hace unos 65 millones de años. Esta extraña flora tropical prácticamente desapareció de Europa con la aridez asociada a las glaciaciones cuaternarias. Desde entonces en nuestro continente sólo hay *Taxodium* en forma de fósiles o plantados en los jardines.

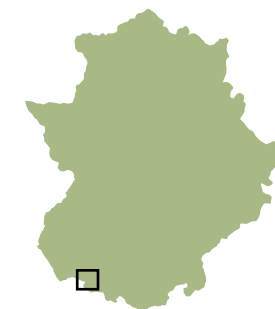
El ejemplar situado en el Arroyo de La Mimbre pertenece a una especie oriunda de las zonas pantanosas del sureste de Estados Unidos. Se localiza en una zona encharcada junto al arroyo que recuerda muy lejanamente a su ambiente natural. No hay muchos árboles de esta especie en España, en Extremadura probablemente ni siquiera 10 individuos, tratándose este ejemplar del de mayor tamaño. Por tanto, es un individuo digno de los mejores jardines botánicos. En este caso, además, nos encontramos ante una muestra más de aquella moda del siglo XIX y principios del XX, consistente en plantar valiosos ejemplares arbóreos de especies exóticas raras en las propiedades, introducida por los indianos a imitación de los monarcas de siglos anteriores. Todo un símbolo de ostentación.

Como suele ocurrir con las modas, muchos de aquellos valiosos ejemplares terminaron sus días prematuramente abandonados a su suerte en un medio que no era el suyo. Este ciprés ha tenido mejor suerte y, aunque ha pasado por años de abandono compitiendo por el agua con un soto de eucaliptos y un mar de zarzales, ha conseguido sobrevivir en un estado bastante aceptable.



El árbol se encuentra en plena fase de expansión, aunque ya casi ha perdido cualquier atisbo de la forma piramidal de la primera juventud. Su estado general es bueno como corresponde a un ejemplar de su edad, presenta fructificación copiosa y abundantes nematóforos o raíces aéreas, lo que demuestra una buena adaptación al entorno. En la base del tronco se ha originado una pudrición en una zona afectada por una quema de matorral, aunque su estática no parece comprometida. La copa, amplia e irregular, aún se está reorganizando por lo que se aprecia numerosa ramillería seca que el árbol va eliminando de forma natural. El Ciprés calvo pierde las hojas cada otoño, como es habitual en los árboles de esta especie localizados en climas templados o fríos, mientras que en sus localidades de origen pueden mantener las hojas todo el año.

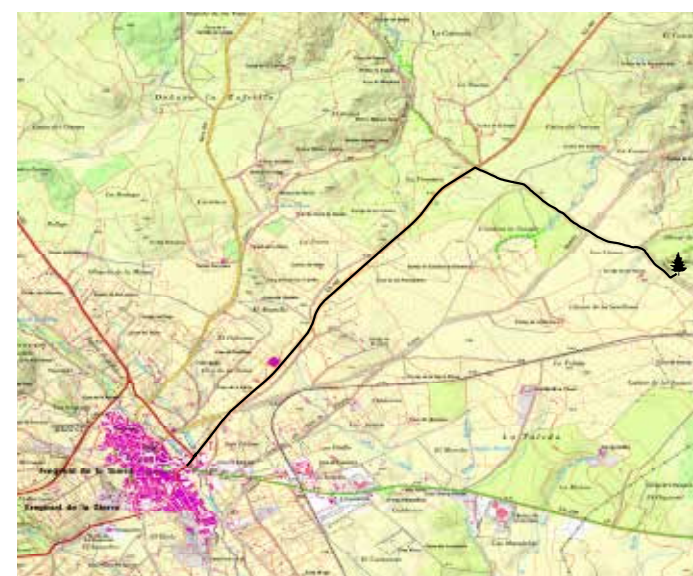
Diosdado Simón, pionero en la defensa de los árboles monumentales extremeños, como gran experto en arboricultura ornamental, siempre consideró este ejemplar como uno de sus árboles preferidos de Extremadura.



Acceso: ● ● ● ●

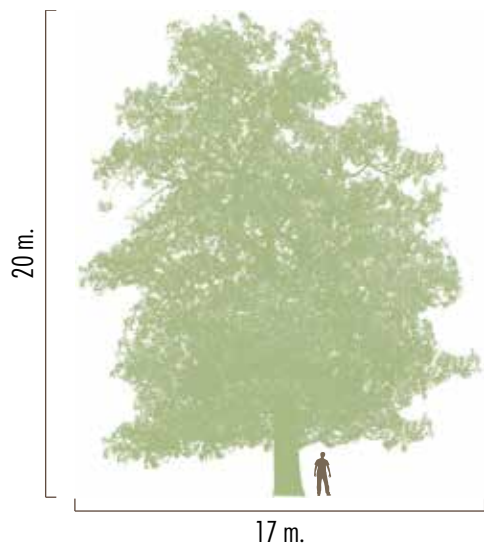



Tomamos la carretera Fregenal-Zafra y a unos 4,5 km, a la derecha, arranca un camino de tierra, que tras 1.500 m llega a un cordel de ganados que viene de Fregenal (también se puede utilizar esta alternativa). Se cruza el cordel y se continúa por el camino otros 1.200 m. Allí junto al camino, cerca del arroyo que corta, se encuentra el Ciprés calvo.



El "Magnolio de los Durán"

Magnolia grandiflora L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
 2,90 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Casa de los Durán.

Término municipal: Villanueva de la Sierra (Cáceres).

Coordenadas: 40° 12'01" N, 6° 24'23" O

Propiedad: Privada.

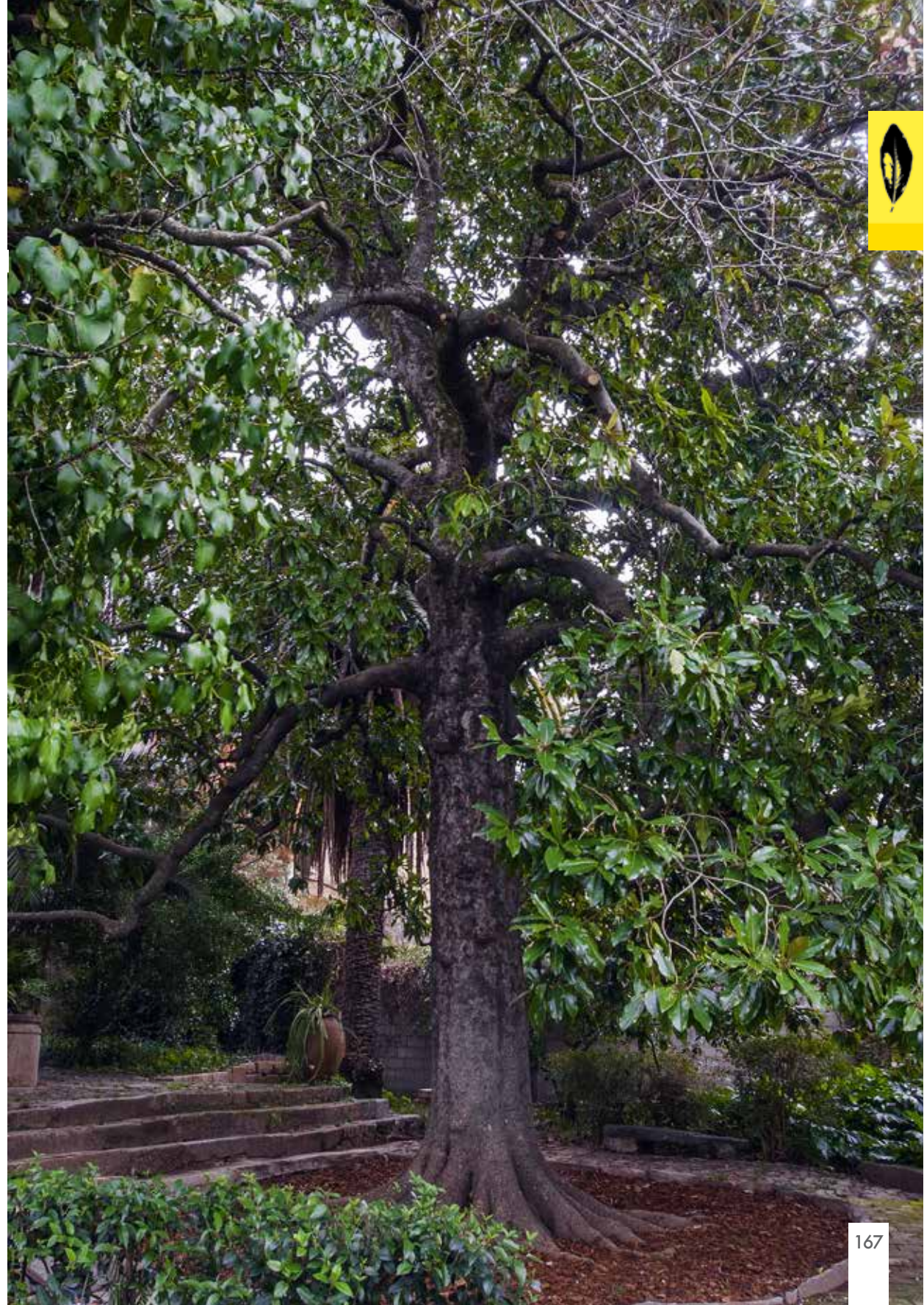
Fecha de declaración: Decreto 140/2005, de 7 de junio.

Edad estimada: 140 años.

Árboles singulares cercanos: Cedro de Gata (Gata), Madroña de los Barrerones (Pinofranqueado), Enebro de Las Mestas (Ladrillar), Tejos del Cerezal (Nuñomoral).

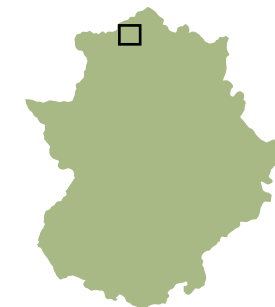
Hoja: Perenne.

Floración: Mayo - Julio.



La casa de los Durán fue mandada construir en 1867 por D. Elías Durán y esa es la fecha aproximada de plantación de este ejemplar, seguramente el ejemplar más valioso para su especie en Extremadura. Junto a él se encuentra un impresionante ejemplar de Sagú (*Cycas revoluta*). El ejemplar aún no ha completado todas sus fases de expansión, pues alterna ramas con crecimientos péndulos propios de ejemplares adultos en sus zonas bajas, con ramas de crecimientos juveniles en la zona superior de la copa. Aunque presenta su porte natural, el tronco aparece limpio debido a la eliminación por refaldeo de sus ramas bajas hasta una altura de unos 9 m, aunque los cortes parecen bien cicatrizados. La base del tronco muestra grandes contrafuertes y sus raíces, a pesar de estar recubiertas por el pavimento, pueden seguirse en algunos puntos más allá de la proyección de la copa.

Si biomecánicamente su estado es adecuado, su estado fisiológico es más comprometido ya que el árbol parece estar entrando en una fase de declive. Tradicionalmente la alberca que se sitúa cerca del árbol se mantenía llena, lo que incrementaba la humedad de la zona. Actualmente esto ya no es así y el árbol parece estar notando el aumento de la sequedad ambiental, no en vano esta especie crece de manera natural cerca de los cursos de agua del sureste de Estados Unidos sobre suelos húmedos.



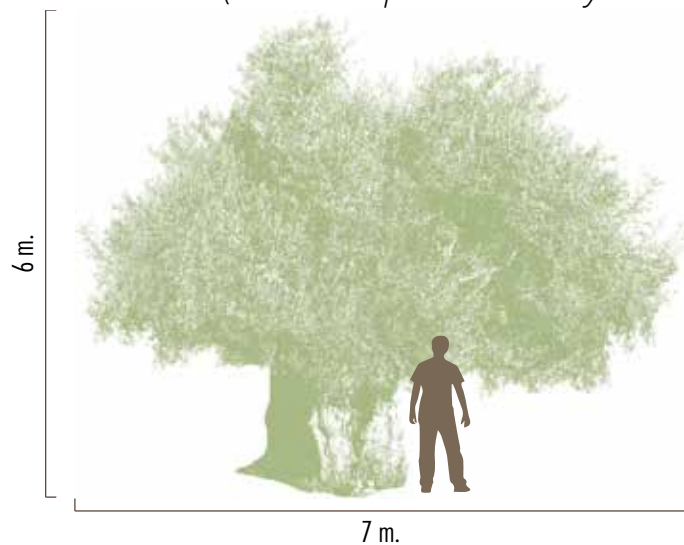
Acceso: ●●●●●

Árbol situado en un jardín particular en el centro de la localidad de Villanueva de la Sierra, cerca de la Plaza Mayor. En el ayuntamiento se pueden concertar visitas a este ejemplar.



El "Olivar de Orellana de la Sierra"

Olea europaea L. var. *europaea*. Injertado sobre Acebuche (*Olea europaea* L. var. *sylvestris*).



Perímetro del tronco a 1,30m de altura:
5,2 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Sierra de la Mesilla o Locadal.

Término municipal: Orellana de la Sierra (Badajoz).

Coordenadas: 39°2'0" N, 5° 30'8" O

Propiedad: Pública y privada.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Árboles singulares cercanos: Palmeras y Cinamomos del Pilar (Don Benito), Charneca del Cuquil (Casas de Don Pedro).

Hoja: Perenne.

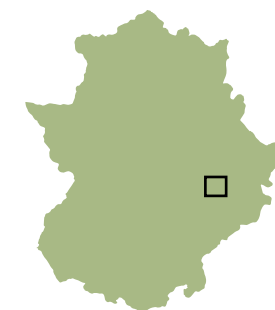
Floración: Finales de Abril - Mayo.



Las faldas de la sierra de Mesilla, dentro de la Sierra de Pela, están cubiertas por un denso acebuchal arbustivo con enebros que desde hace siglos ha sido abierto e injertado para su cultivo como olivar. El Olivar Ocal o Socadal puede remontarse al siglo XIV y mantiene hoy día un sistema de explotación y propiedad de origen medieval. De este modo, es el ayuntamiento de Orellana de la Sierra el propietario de los terrenos (el suelo), mientras que los olivos (el vuelo) pertenecen a unos pocos propietarios particulares, que a su vez pueden darlos en explotación a otras personas. Esto explica la falta de laboreo y la creación de muretes de piedra en torno a muchos de los olivos en un intento de mejorar las condiciones del suelo bajo su proyección de copa.

Este olivar como conjunto es sin duda uno de los de mayor interés de España pues, si bien no son numerosas los ejemplares que puedan considerarse monumentales por sus dimensiones, nos encontramos con cerca de 5.000 ejemplares centenarios con portes retorcidos y tortuosos de gran belleza. Esta peculiar forma de crecimiento, que le da esa personalidad a los olivos viejos, se debe a la tendencia de los olivos a ir perdiendo la sección circular de su tronco a medida que envejecen, apareciendo gruesos cordones o venas de fibras originados por un crecimiento preferencial. Estos haces de fibras que parecen duros tendones y que le dan ese aspecto atormentado a los troncos viejos se conocen popularmente como tormentos. La poda severa, tan habitual en esta especie, origina un aumento de estos tormentos así como la muerte de grandes zonas del tronco.

Por otra parte, estos olivos se encuentran inmersos en un entorno de alto valor ecológico y paisajístico y con un indudable valor etnográfico por su peculiar sistema de explotación, que como ya recogía Sebastián Miñano en 1826 en su Diccionario Geográfico Estadístico, se resume en un olivar sin cultivo, injertado en acebuche y de buena producción aceitera. Hoy día las zonas más atractivas para la visita se encuentran en las zonas bajas de menor desnivel, mientras que las zonas altas, más rocosas y empinadas, se están volviendo a naturalizar con la aparición de abundante regenerado de acebuche y enebro.



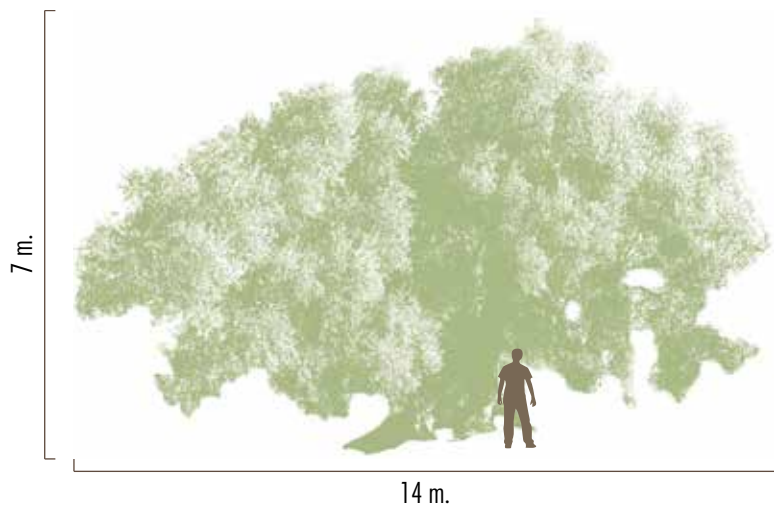
Acceso: ● ● ● ●

No resulta complicado el acceso a este olivar, una vez en la localidad de Orellana de la Sierra nos dirigiremos a la Plaza García Berjano, con su sorprendente palacio-castillo del s. XVI, de la que arranca la Calle del Olivar, que como indica su nombre nos conducirá directamente al mismo olivar. Los caminos permiten recorrer todo el olivar cómodamente a pie y no son recomendables para turismo, por lo que lo más adecuado es dejar el coche en el pueblo.



El "Olivo de la Tapada"

Olea europaea L. var. *europaea*.



Perímetro del tronco en la base:

15,60 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: La Tapada o Los Carrascales.

Término municipal: La Morera (Badajoz).

Coordenadas: 38° 33'6" N, 6° 40'15" O

Propiedad: Pública.

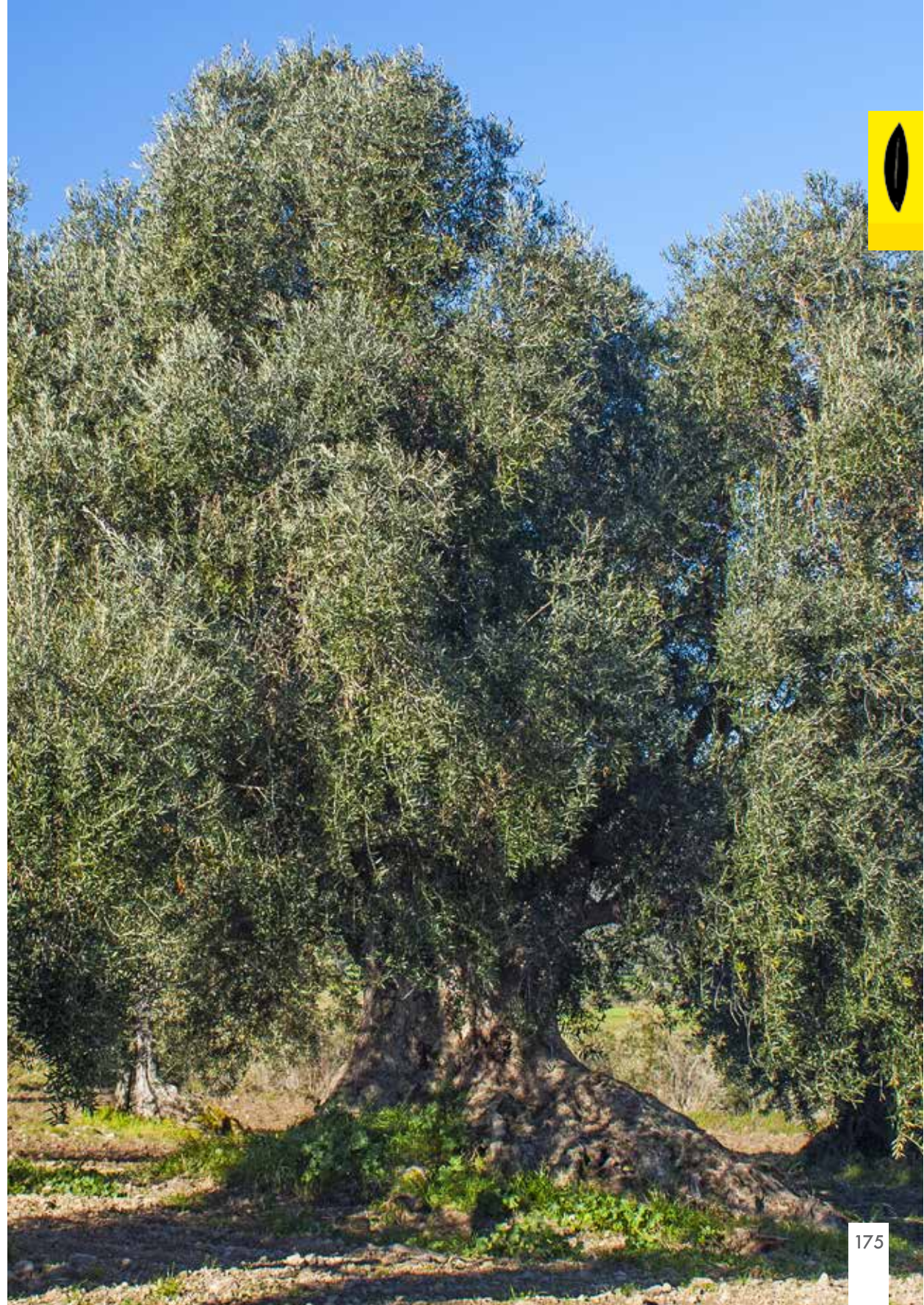
Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 300 años.

Árboles singulares cercanos: Los Quejigos del Chorrero (Salvaleón), Encina del Romo (Badajoz).

Hoja: Perenne.

Floración: Finales de Abril - Mayo.



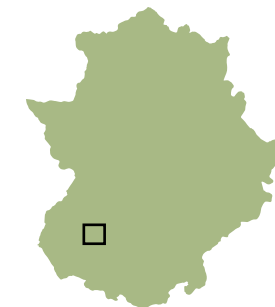


La imagen de la comarca pacense de la Tierra de Barros va unida a la de extensos campos de olivos y viñas sobre suelos rojos arcillosos. Es precisamente en esta comarca donde nos encontramos con uno de nuestros olivos más notables. Por su tamaño destaca con facilidad entre el resto de los olivos del entorno y como dato que le añade mayor valor cabe indicar que este ejemplar se encuentra injertado con la variedad local Basta, también conocida como Verdial de Badajoz. Esta variedad es conocida por su vigor, por su rusticidad y por su doble aptitud (aceite-mesa), aunque generalmente se recoge para producir aceite.



La característica más sobresaliente de este ejemplar es el tamaño descomunal que alcanza la peana o cepa. El cuello de los olivos, la zona de unión del tronco con las raíces, tiende a formar una protuberancia que con los años va engrosando formando una peana sobre la que se desarrolla en tronco. Esta protuberancia es un elemento que dota al olivo de su proverbial adaptación, al tener la capacidad organogénica de formar casi de manera indefinida nuevas raíces y retoños (varetas). En los ejemplares viejos la peana aparece cada vez más desenterrada, como en este caso, donde asciende

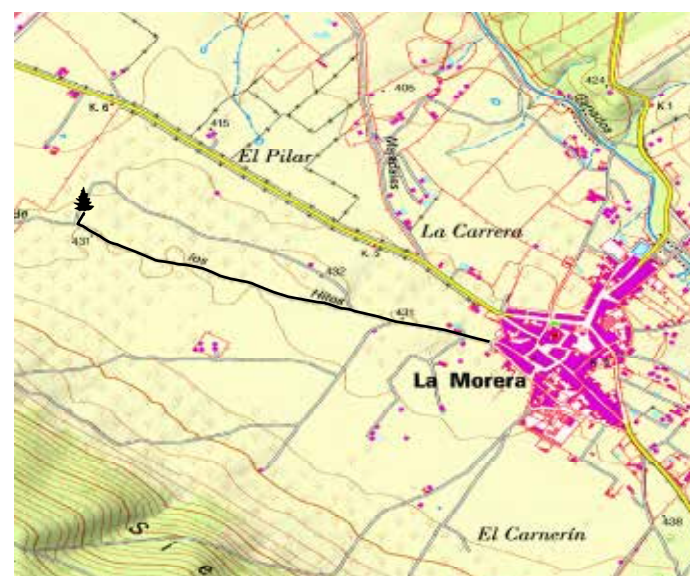
formando un gran cono de más de 1,20 metros de altura, del que emergen dos gruesos cimales estructurales, el más grueso de los cuales alcanza los 4 m de perímetro, sobre los que se organiza la copa a partir de los 2 metros de altura. La copa como corresponde a olivos de más de un pie es, por competencia, irregular y con ramas de gran desarrollo. El ejemplar ha sufrido importantes desgajes en su copa como consecuencia de los temporales lo que ha obligado a reducir en parte el volumen de su copa. A parte de esto el follaje es lustroso y la fructificación muy gruesa y abundante, signos de buen estado fisiológico.



Acceso: ● ● ● ●

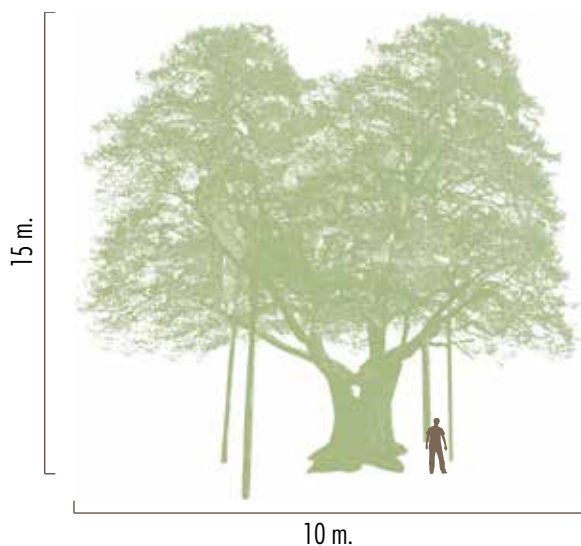


Desde la Avenida de la Constitución de La Morera debemos dirigirnos por el Callejón del Corral del Conc hasta la Calle Barrio de Salvaleón, desde donde parte una pista en dirección este que se interna en los olivares. Siguiendo este camino llegaremos al olivo, que se encuentra muy próximo al camino.



Los "Olmos de Belén"

Ulmus minor Millar.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
4,30 m.

* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos del
ejemplar más grande.

Paraje: Ermita de Nuestra Señora de Belén.

Término municipal: Cabeza del Buey
(Badajoz).

Coordenadas: POR CONFIRMAR

Propiedad: Pública.

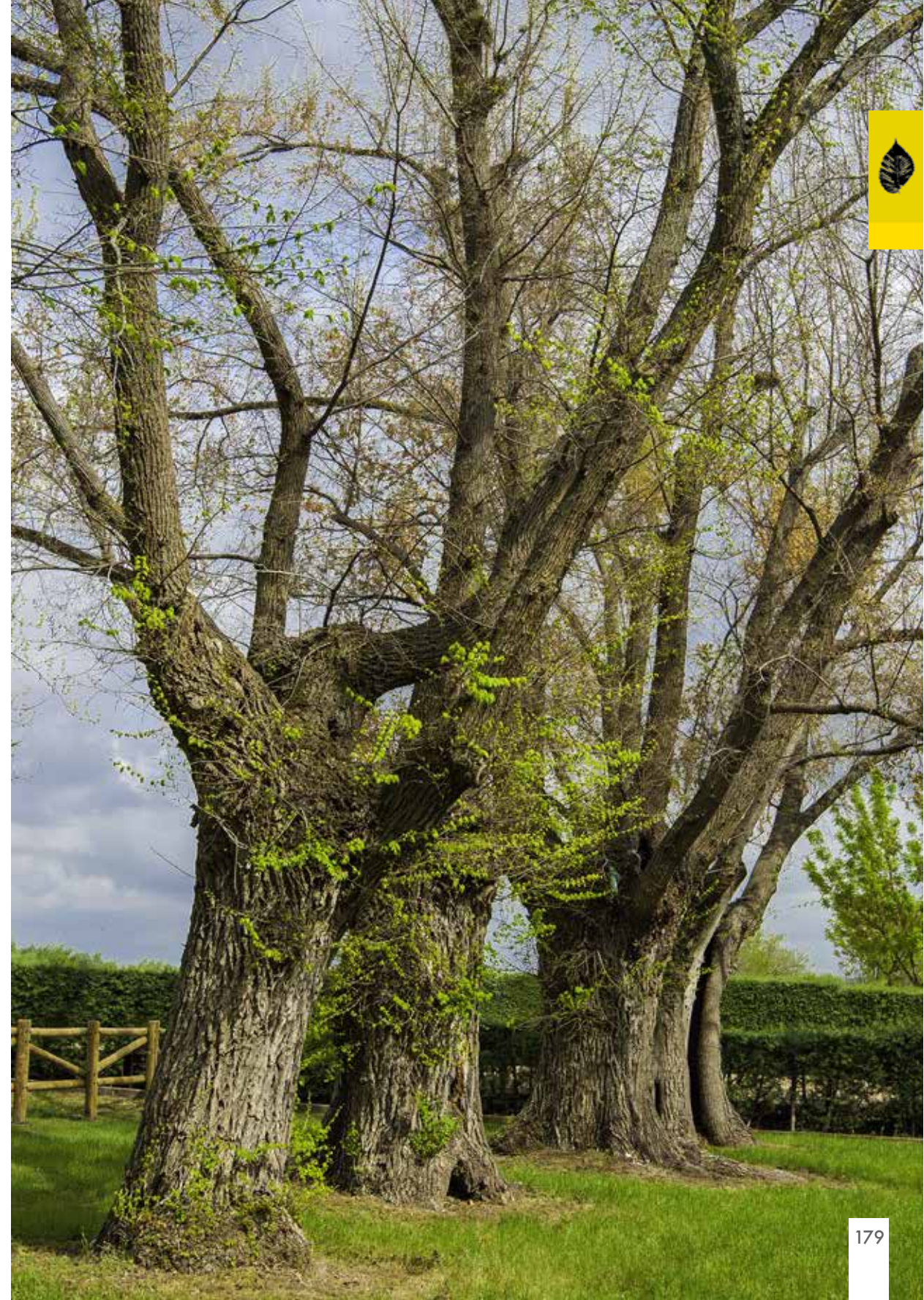
Fecha de declaración: Decreto 140/2005,
de 7 de junio.

Edad estimada: 150 años (ejemplar más
viejo).

Árboles singulares cercanos: Olivar de
Orellana de la Sierra (Orellana de la Sierra).

Hoja: Caduca.

Floración: Febrero - Abril.



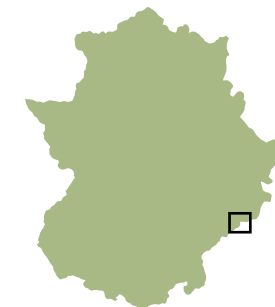


La Ermita de Belén destaca por su arbolado como un oasis frente a los desnudos llanos de la Serena. De entre todos los árboles presentes en la ermita, destaca una decena larga de olmos centenarios, que pueden considerarse como la última olmeda urbana de Extremadura. La imagen de la ermita va unida a la de estos árboles cuya sombra, densa y fresca, ha dado cobijo a generaciones de romeros, que han acampado bajo ellos en los todavía cálidos días de finales de septiembre, cuando se celebra su romería.

Sin embargo, estos árboles muestran en su estructura los avatares de una relación con las personas que no siempre ha sido respetuosa con ellos. Las podas que durante décadas han sufrido han sido abusivas y sin criterio, dando lugar a árboles con numerosos problemas estructurales, que deben ser vigilados constantemente. Presentan además numerosos clavos de gran tamaño en sus troncos utilizados para instalar toldos o atar caballos, todo ello afortunadamente abandonado.

El ejemplar más destacado se sitúa junto a la puerta de la ermita, con una magnífica alineación flanqueándole. Este individuo, de unos 150 años de edad, puede considerarse monumental y presenta una curiosa estructura con un tronco grueso y hueco sobre el que se instala una copa juvenil procedente de los desmoches, que ya no puede adquirir gran desarrollo al situarse sobre un tronco frágil. Este ejemplar presentaba un anclaje antiguo e inadecuado, que ha sido sustituido por uno más adecuado, reforzando su estructura con tres apoyos. En cuanto a la alineación, donde los árboles llegaron a alcanzar alturas cercanas a los 20 m, presenta un mejor estado de conservación, aunque el gran daño estructural sufrido por las viejas podas obliga a limitar su desarrollo por seguridad.

Muy cerca de la ermita se localiza la popular Encina del Manto de la Virgen. Se trata de una pequeña encina de la que cuenta la tradición que sobre ella se apareció la Virgen, desde entonces el árbol da bellotas con un diseño muy particular, que recuerda al manto de la Virgen.



Acceso: ● ● ● ●

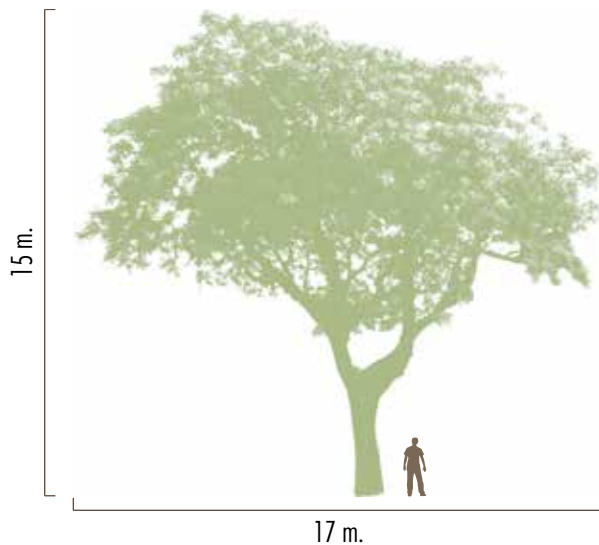



Los olmos se ubican dentro del recinto de la Ermita de Belén, situada cerca del Castillo de Almorchón, a los pies de la Sierra de Tiros.



Las "Palmeras y Cinamomos del Pilar"

Palmera canaria (*Phoenix canariensis* Hort ex Chabaud), Palmera datilera (*Phoenix dactylifera* L.), Palmera abanico de California (*Washingtonia filifera* (Linden ex André)Wendl), Coco plumoso (*Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman), Palmito elevado (*Thachycarpus fortunei* (Hook) Wendl), Butia (*Butia capitata* (Mart.) Becc.) y Cinamomo (*Melia azedarach* L.)



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
 3,50 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Calle del Pilar.

Término municipal: Don Benito (Badajoz).

Coordenadas: POR CONFIRMAR

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 239/2004, de 9 de noviembre.

Edad estimada: 50 años

Árboles singulares cercanos: Olivar de Orellana de la Sierra (Orellana de la Sierra).

Hoja: Caduca. | **Floración:** Mayo - Julio.



Los árboles son una de las pocas cosas que las personas nos hemos llevado del campo a las ciudades y pueblos. Parece como si su presencia nos fuera necesaria para nuestro bienestar, embellecemos nuestras calles con ellos y recreamos bosquetes dentro de los cascos urbanos donde pasear. Pero tenemos cierta predilección por lo exótico y nos gusta rodearnos de árboles de tierras lejanas que nos evocan otros paisajes y otras tierras. En este sentido, las palmeras, la imagen del Paraíso y príncipes de las plantas para el gran botánico Carl Linneo, son sin duda las grandes favoritas dentro de la arboricultura ornamental de zonas templadas.

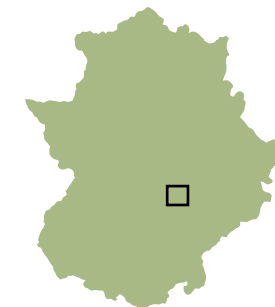
En la Calle del Pilar de Don Benito, en una isleta central que forma un bulevar para el paseo, se encuentra un conjunto de más de 100 palmeras que por su porte y estado de conservación merecen protección. Conviene recordar que las palmeras no son árboles, más bien podríamos hablar de ellas como hierbas gigantes, cuyo tronco o estípite no crece en grosor, ni presenta (salvo casos muy contados) ramificaciones y tan sólo cuenta con una yema de crecimiento, si esta muere, la planta muere. Es precisamente esta característica la que impide a las palmeras prosperar en climas donde las heladas dañen a esta yema. En climas mediterráneos se puede disfrutar al aire libre de unas 100 especies de palmeras, de las más de 3.000 con las que cuenta la familia.

En Don Benito encontramos magníficos ejemplares de Palmera de abanico de California de hasta 15 m de altura y gruesos estípites, bellos ejemplares de Palmera datilera de hojas azuladas y Palmera canaria. De su biometría se puede deducir una edad de más de 50 años, lo que las convierte en ejemplares de edad considerable para estas especies. Son ejemplares en plena madurez con abundante fructificación, a las que se les han aplicado tradicionalmente unas podas adecuadas respetando un número de hojas suficiente para mantener una correcta respuesta fisiológica de los ejemplares sin restarles un ápice de su belleza natural.

Estos ejemplares son anteriores a las masivas de plantaciones que desde hace 30 años están proliferando en Europa a costa de una degradación insostenible de los oasis norteafricanos y provocando la aparición de plagas como la del Picudo rojo de las palmeras, de reciente llegada a Extremadura. De manera más testimonial aparecen unos cuantos ejemplares de Palmito elevado, un ejemplar de Coco plumoso y otro juvenil de Butia, que contribuyen a la creación de un incipiente

palmetum.

Al final del paseo de las palmeras nos encontramos con dos magníficos ejemplares de Cinamomo o Árbol del Paraíso. Con una edad de unos 50 años han alcanzado unas dimensiones notables para la especie y concretamente uno de ellos puede considerarse monumental con 15 m de altura y más de 3,50 m de cuerda de tronco a 1,30 m de altura. Durante la primavera estos ejemplares se muestran recubiertos durante unos días de racimos de flores lilas, que le dan un aspecto impresionante.



Acceso: ● ● ● ●

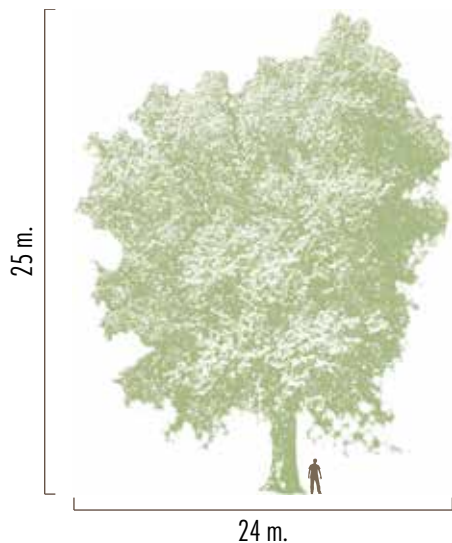



Conjunto situado dentro del casco urbano de Don Benito en la Calle del Pilar.



El "Plátano del Vivero"

Platanus x hispanica Mill.ex Munich.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
 4,35 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Jardín Botánico.

Término municipal: Coria (Cáceres).

Coordenadas: 39° 58'12" N, 6° 31'21" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004,
de 18 de mayo.

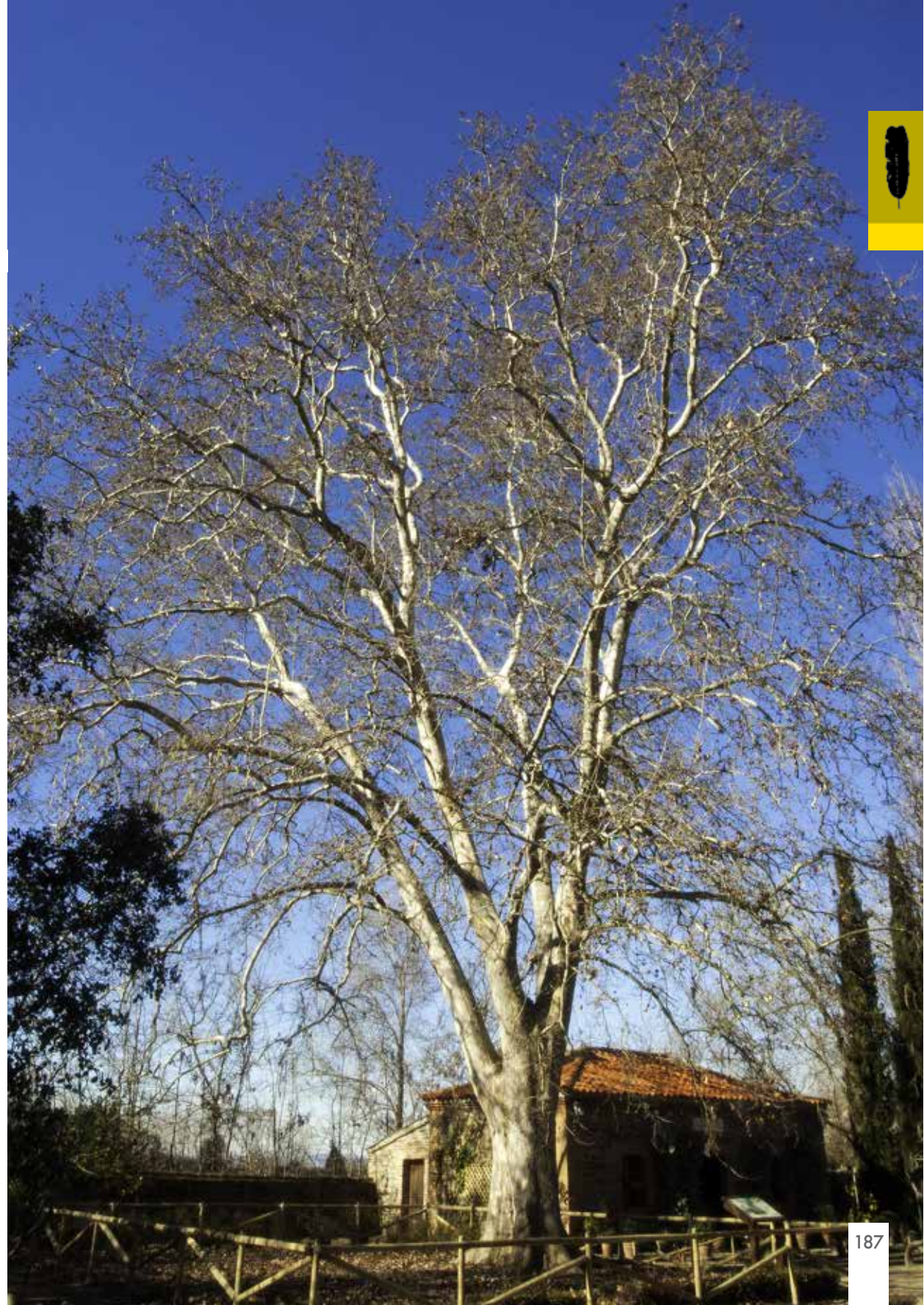
Edad estimada: 120 años.

Árboles singulares cercanos: Cedro de Gata
(Gata), Magnolia de los Durán (Villanueva
de la Sierra).

Hoja: Caduca.

Floración: Mayo - Julio.

Las habituales podas que sufre esta especie nos privan de apreciar la belleza de su copa, algo que no ocurre con este ejemplar.



El Plátano de sombra es un auténtico superárbol, siendo un árbol muy resistente a la contaminación, de rápido crecimiento, capaz de soportar las podas más extremas, frugal y de una indudable belleza, lo que le ha convertido en una de las especies más frecuentemente plantadas en las alineaciones de árboles de calles y jardines. Pero su frecuente proximidad a las construcciones humanas no permite casi nunca el disfrute de esta especie en toda su plenitud. El árbol de Coria, pese a ser un ejemplar relativamente joven, ya muestra la grandiosidad de la que es capaz este árbol. Su único inconveniente es su alto poder alergénico, concentrado en los frutos peludos reunidos en sus infrutescencias globosas, las conocidas "bolas pica-pica".

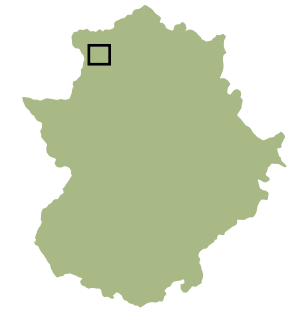
Especie de origen discutido, aunque todavía desconocido. Parece un híbrido artificial del Plátano americano (*Platanus occidentalis*) y el Plátano asiático (*Platanus orientalis*) originado en cultivo, bien en España, bien en Londres. Por este motivo, los autores anglosajones sólo dan validez al nombre Plátano de Londres (*Platanus x acerifolia*). Con todo, no se descarta que se trate de una variedad o subespecie del plátano oriental.

El antiguo vivero de obras públicas de Coria mantenía árboles, fundamentalmente olmos y en menor medida plátanos, para las alineaciones de carretera. Estas alineaciones sombreaban las carreteras durante los veranos, contribuyendo a la conservación de las mercancías. Con el desuso de esta práctica el vivero se abandonó. Este ejemplar no estaba destinado a las carreteras, ya que se plantó junto a la caseta de los operarios con el fin de dar sombra y por ello se dejó crecer en libertad tras un decopado juvenil. Hoy día domina totalmente este bello jardín.



Este magnífico ejemplar es, con permiso de los los plátanos del Monasterio de Yuste, el representante más destacado de esta especie en nuestra Comunidad. Se trata de un ejemplar más joven que aquellos, por lo que su corteza es aún cenicienta en lugar de castaña. En la base del tronco, con un perímetro de 8,35 metros, se pueden ver unos amplios contrafuertes y parte del sistema radicular, como corresponde a un árbol de sus dimensiones anclado sobre suelos arenosos.

El árbol está entrando en su etapa de madurez, poniendo final a las etapas expansivas juveniles. Su copa ya permite ver que el árbol abandona la dominancia apical en sus ramas por la isotonia de la madurez, comenzando la competencia entre ellas. El árbol parece haber sido tratado con mucho respeto y tan sólo una antigua herida en la base de la cara sur del tronco, se muestra como la única afección aparente a su estática, aunque las barreras del árbol parecen funcionar. Su denso y lustroso follaje, y su abundante fructificación, hacen pensar en un correcto estado fisiológico.



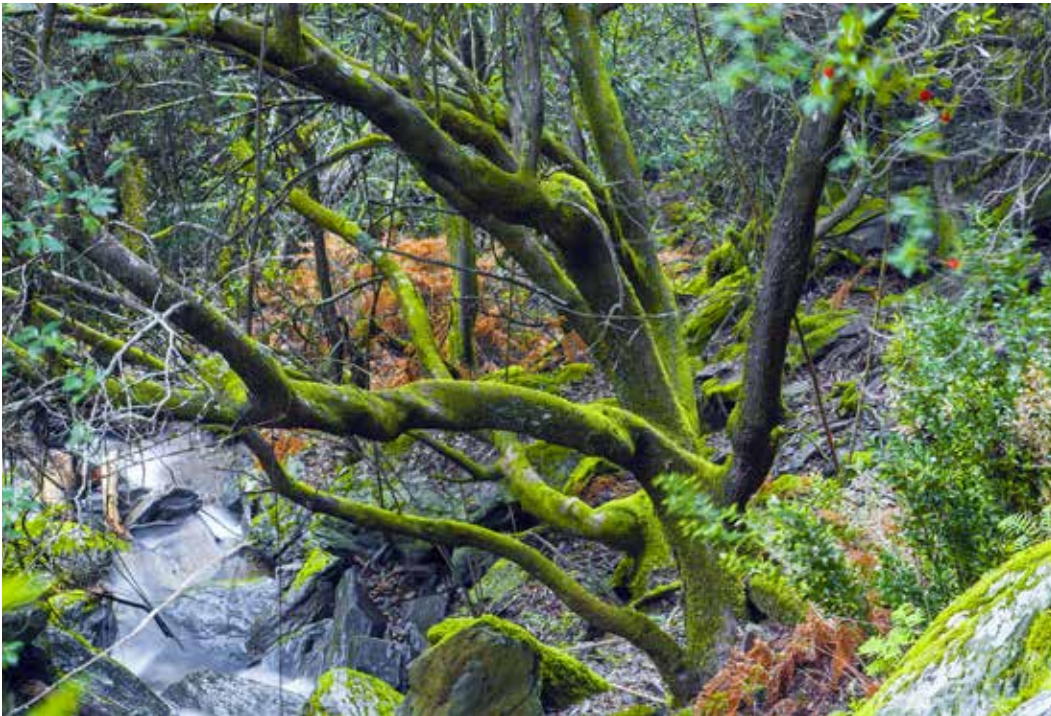
Acceso: ● ● ● ●



Árbol de fácil acceso ya que se localiza en el interior del Jardín Botánico de Coria, un antiguo vivero de Obras Públicas reconvertido en jardín botánico en 1993.



Arboledas



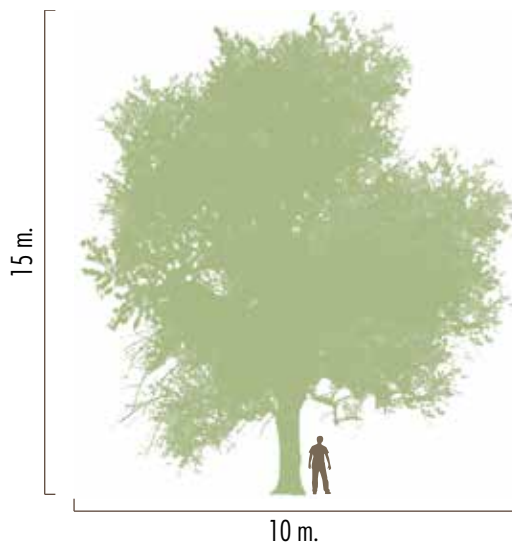
Por su situación geográfica y por su orografía, Extremadura ha sido siempre zona de paso de las distintas floras que se han desarrollado sobre la Península Ibérica. Podemos encontrar especies Iberoortofricanas junto a especies Eurosiberianas y junto a ellas reliquias subtropicales originarias del Terciario. Finalmente hay un grupo muy importante de especies exclusivas de la Península Ibérica.

Lógicamente, la mayoría de estas especies hoy día se encuentran desplazadas por la flora mediterránea que domina Extremadura. Su distribución es por ello muy dispersa y localizada, con unas poblaciones numéricamente poco importantes. Pero al mismo tiempo, su importancia biogeográfica es altísima al tratarse de poblaciones en el límite de su área de distribución, de ahí la gran importancia en su conservación.

Al margen de las formaciones ya protegidas todavía quedan en Extremadura conjuntos con valores suficientes para su protección, entre las que podemos citar el adelfal arborescente del río Matachel en La Rusal, Valencia de las Torres; los abedules de Casa Tablada en Casas del Monte, la lorera del Mesto en Villar del Pedroso, los carballos de Pedro Chate en Jaraíz de la Vera, el pinar de la estación de la Bazagona en Malpartida de Plasencia, etc.

El "Abedular del Puerto de Honduras."

Abedul, Álamo blanco, Viezo. *Betula alba L.*



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:



* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos del
ejemplar más viejo.

Paraje: Las Alamedas, Puerto de Honduras.

Término municipal: Gargantilla (Cáceres).

Coordenadas: 40° 13'03" N, 5° 5'49" O

Propiedad: Pública.

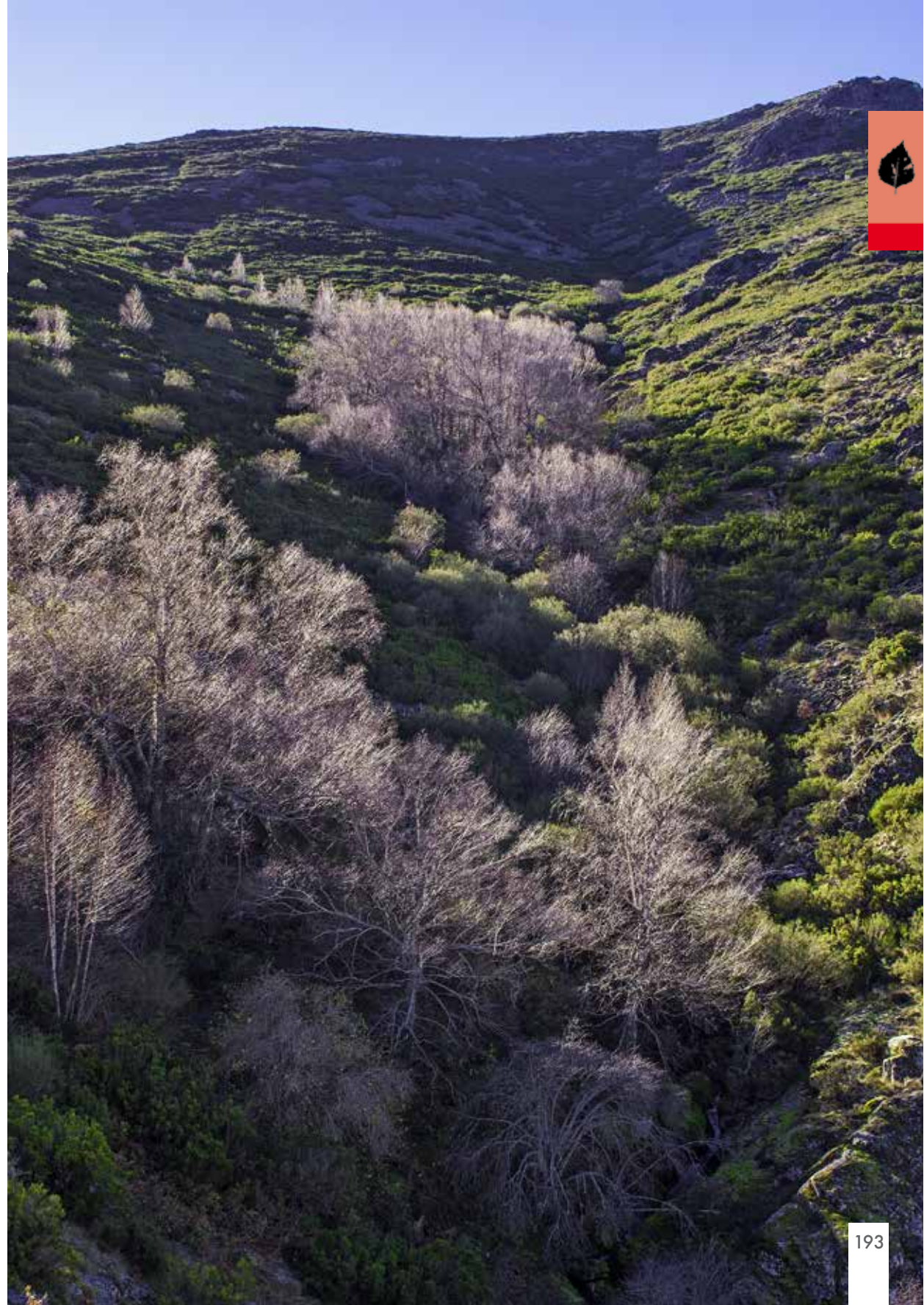
Fecha de declaración: Decreto 76/2004,
de 18 de mayo.

Edad estimada: 100/150 años.

Árboles singulares cercanos: Roble de Prado Sancho (Cabezuela del Valle), Castaños de San Bernabé (Casas del Castañar), Castaños del Temblar (Segura de Toro), Castaño de La Escarpia (Casas del Monte).

Hoja: Caduca.

Floración: Abril - Mayo.



El Abedul es una especie típicamente eurosiberiana. Su presencia en la España mediterránea es muy esporádica, tratándose en la mayoría de los casos de poblaciones de escasos individuos. La llegada de los abedules debió de producirse hace unos 2 millones de años, al inicio del Pleistoceno, cuando comienza a hacerse sentir el enfriamiento generalizado del clima, que anunciaba la llegada de los distintos períodos glaciales cuaternarios. Posteriormente su distribución se debió ver influida por los distintos períodos interglaciares, en los que los abedules se refugiarían en las montañas durante los períodos más cálidos y secos. Así las cosas, la máxima expansión del Abedul debió de producirse en el período conocido como Preboreal (hace unos 10.000 años), cuando estuvo presente en el suroeste de Badajoz, llegando incluso hasta el norte de África. En ese período, por lo que sabemos hoy día gracias a los estudios polínicos, los abedules formaron extensos bosques en el Sistema Central, instalándose en áreas actualmente ocupadas por los robles.

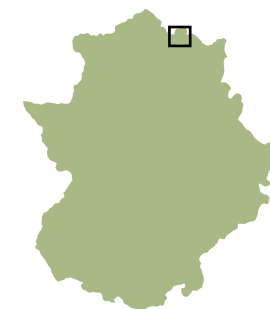
Con la finalización de las glaciaciones cuaternarias el clima comenzó a experimentar una mejoría, tendiendo hacia nuestro actual clima mediterráneo. En esas condiciones, los abedules volvieron a buscar refugio en las montañas desapareciendo de las zonas más bajas, para así llegar hasta nuestros días, donde de manera relicta ocupan pequeños enclaves en zonas altas de montaña donde la humedad edáfica durante todo el año les permite sobrevivir. La acción humana en tiempos históricos también parece ser responsable de su actual rareza en zonas como La Garganta.

Extremadura apenas cuenta con unos 500 individuos adultos de esta especie, distribuidos en pequeños grupos, o de manera solitaria, en zonas montañas orientadas al norte de la Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Ambroz, Valle del Jerte, La Vera y Las Villuercas. La formación que más sobresale es la que podemos encontrar a unos 1400 m en la cabecera de la Garganta Buitrera, en una zona de pedrizas con escasa insolación y humedad permanente, donde se mantiene un pequeño bosque de 52 abedules adultos, con varias decenas

de individuos juveniles. Es la única manifestación extremeña que adquiere una estructura y una composición florística de tipo eurosiberiano que recuerda, salvando las distancias, a los abedulares del norte de España. Así, junto a abedules de hasta 15 metros de altura podremos encontrar serbales de cazador de porte arbóreo, sauces, gran profusión de helechos y al raro Narciso asturiano (*Narcissus minor* subsp. *asturiensis*), que mantiene



Desde su protección, los ejemplares juveniles de abedul han comenzado a prosperar, ocupando nuevas zonas dentro del Espacio Protegido

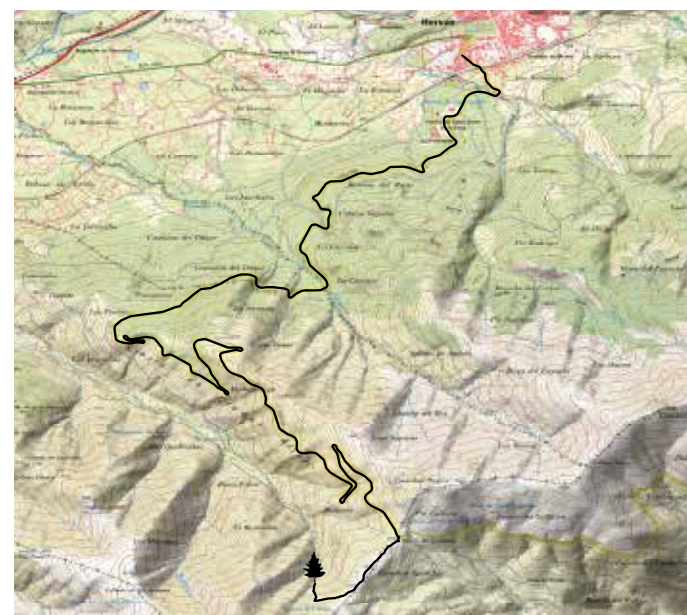


Acceso: ● ● ● ●



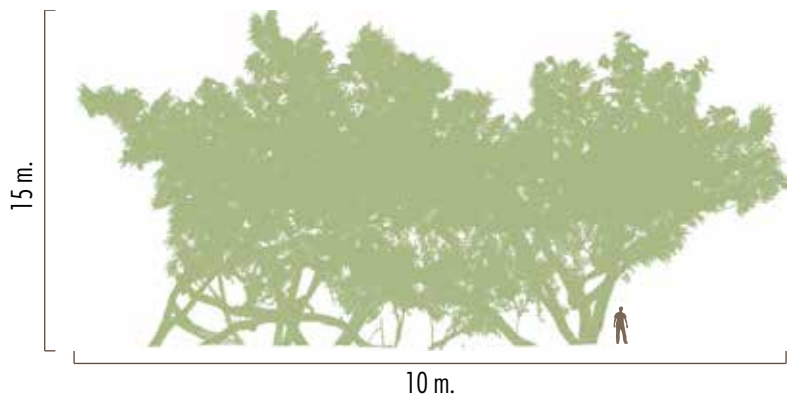
Tomando la carretera que desde Hervás asciende al Puerto de Honduras para llegar al Valle del Jerte, aparecen dos curvas muy cerradas cerca ya del puerto. Desde la primera de ellas podemos observar el abedular, allí se puede aparcar el coche sin problemas y, tras cruzar la carretera, se accede al monte donde se ubica el abedular. Tomamos un camino abandonado que arranca casi de la carretera en la misma curva y lo seguimos unos 200 m hasta un arroyo. Tras cruzar el arroyo hay que buscar el antiguo camino que unía Cabezuela del Valle y Hervás (Ruta de las Judeías). Desde este punto lo mejor es dirigirse al abedular sin perder altura, buscando las sendas del ganado y los claros en el piornal que hay por debajo de unas grandes rocas. La distancia desde la carretera al abedular es de unos 1500 m.

Desde el propio puerto también se puede descender al abedular desde la Fuente La Mora, aunque son sólo unos 300 m, el desnivel y el matorral hacen mucho más incómodo el paseo. Quizás la mejor alternativa sea coger la senda que arranca en la Fuente de La Mora en dirección al Collado de Pan Harto. Veremos el abedular a muy corta distancia desde arriba, así como otros pequeños grupos de abedules próximos a la senda.



La "Lorera de la Trucha"

Prunus lusitanica L.



Perímetro del tronco a 1,30m de altura:
1,45 m.

* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos del ejemplar más viejo.

Paraje: Garganta de la Trucha.

Término municipal: Alía (Cáceres).

Coordenadas: 39° 32'52" N, 5° 14'55" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

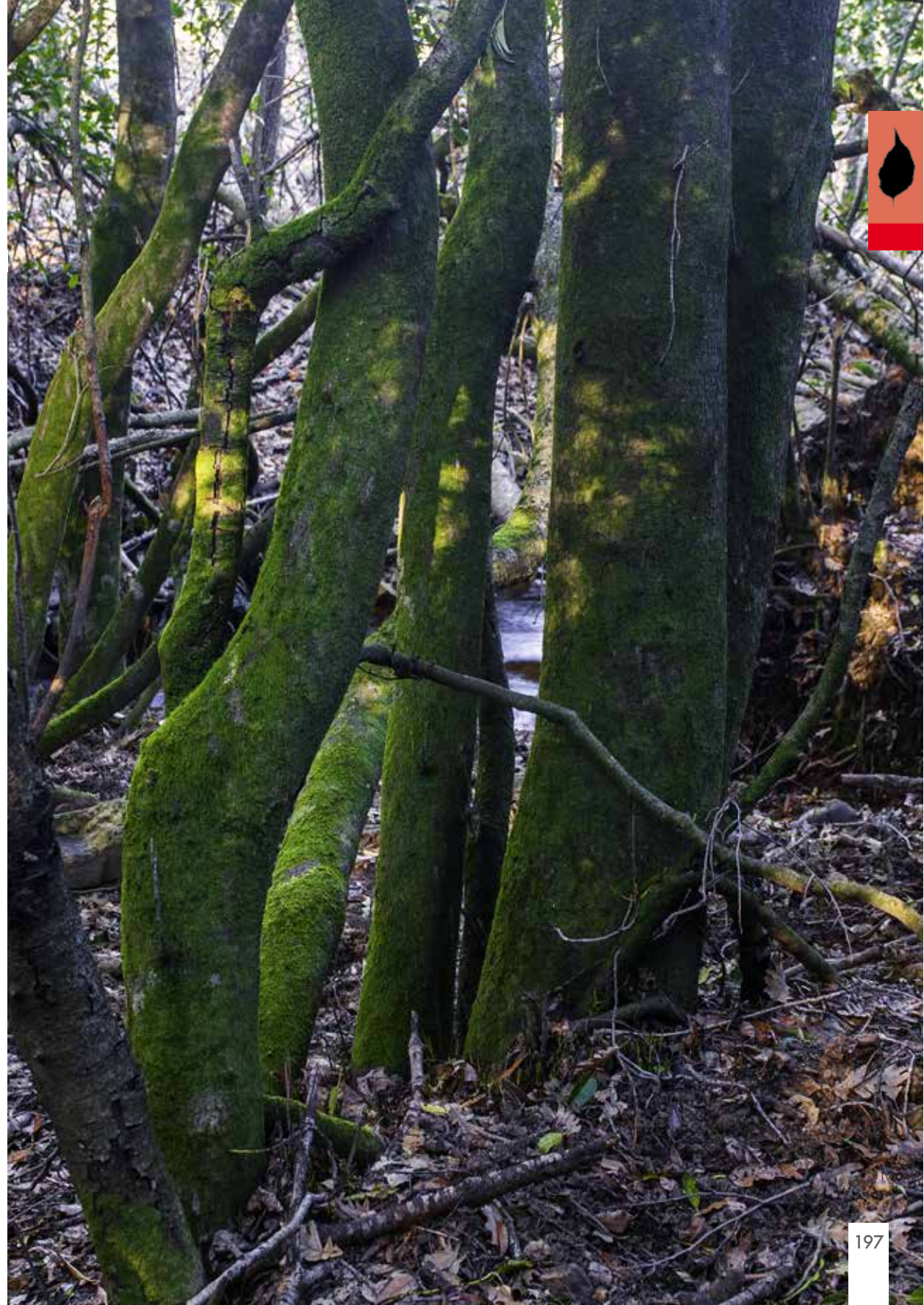
Edad estimada: 100/150 años, con cepas de más de 200 años.

Árboles singulares cercanos: Castaños de Calabazas (Castañar de Ibor), Enebro de Carrascalejo (Carrascalejo).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Marzo - Julio.

El loro es una especie relictica que aparece en enclaves aislados en la Península Ibérica, Suroeste de Francia, Norte de África, Canarias, Azores y Madeira. Se tiene constancia de su presencia en la Península Ibérica desde la Era Terciaria, cuando el clima era en ella mucho más cálido y húmedo que el actual, muy similar al clima subtropical. En estas condiciones el loro

formaba parte del bosque mixto subtropical con especies con hojas de tipo laurel (laurisilva). Estas formaciones debieron cubrir amplias zonas de la Península y Norte de África. Durante las glaciaciones cuaternarias, el frío y la aridez provocaron la desaparición de estos bosques de la mayoría de sus localidades y eliminó totalmente algunas especies sensibles.



Las loreras quedaron así acantonadas en unas pocas localidades refugio, donde la presión humana durante milenios ha contribuido en gran manera a su regresión. En Extremadura, aún es posible localizar a estas formaciones emparentadas con las famosas laurisilvas canarias en Las Villuercas e Ibores, donde se concentra la mayor parte de la población de la España peninsular. La mejor manifestación de la especie en esta zona la encontramos en la Garganta de la Trucha.

Aquí el Loro, en número superior a los 1500 ejemplares, forma un bosque de ribera mixto bajo la protección de los alisos y junto a acebos, mostajos, durillos y madroños. En la confluencia

de dos arroyos, en la zona baja de la lorera, donde se localiza un madroño notable de unos 10 metros de altura y un tronco de 2,30 metros de perímetro, los loros alcanzan su máximo esplendor. En apenas un cuarto de hectárea, el Loro aparece de manera monoespecífica, con alturas superiores a los 15 metros y perímetros de tronco de más de 1 metro a la altura del pecho. Se crea así un bosque muy umbroso, selvático, en cuyo sotobosque sólo pueden desarrollarse los helechos y donde podremos observar crecimientos acodados en los loros, algo típico en árboles tropicales, y muy raro en nuestras latitudes.

Es típico de las loreras extremeñas que se asienten sobre suelos raquíuticos junto

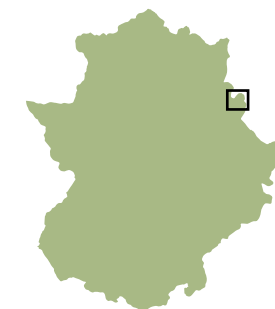
a cauces de agua. Ello da lugar a unos sistemas radiculares poco potentes, que tienen consecuencias fatales, pues cuando los loros alcanzan gran porte se desploman. Esto crea unos claros en las loreras que, como ocurre en la selva, permiten una explosión de las nuevas plántulas de loro que de manera natural cierran ese claro en pocos años. Hoy día, esto no está sucediendo y los claros no se cierran, por lo que las loreras se están fragmentando, haciéndose cada vez más vulnerables. Parece que la causa fundamental es la presión que los herbívoros están ejerciendo sobre las jóvenes plántulas de loro, anulando la capacidad de regeneración natural de la especie que, por otro lado, en años secos ya se ve bastante mermada. Con el fin de proteger este valioso regenerado, se han instalado a lo largo de la lorera protectores para impedir que los herbívoros dañen a las plantas jóvenes.



El aspecto enmarañado y la presencia de acodos en los loros, nos recuerdan el origen subtropical de esta comunidad vegetal.



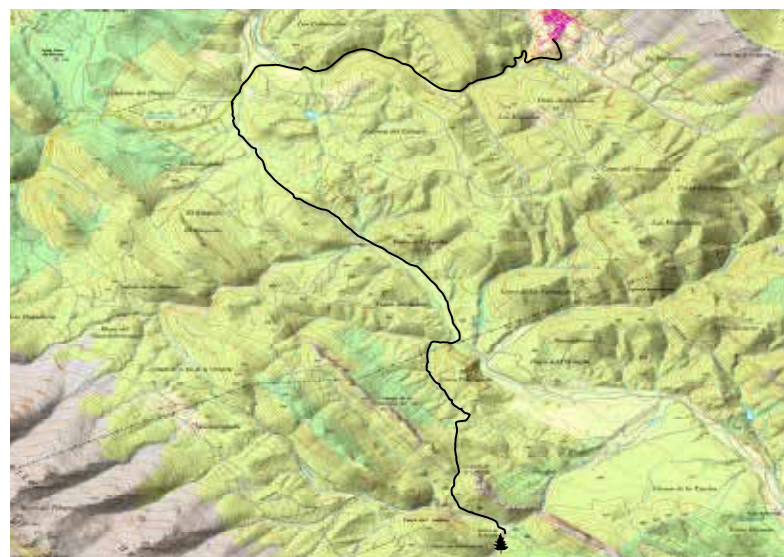
El viejo madroño de La Trucha, por su biometría es un destacable ejemplar.



Acceso: ●●●●



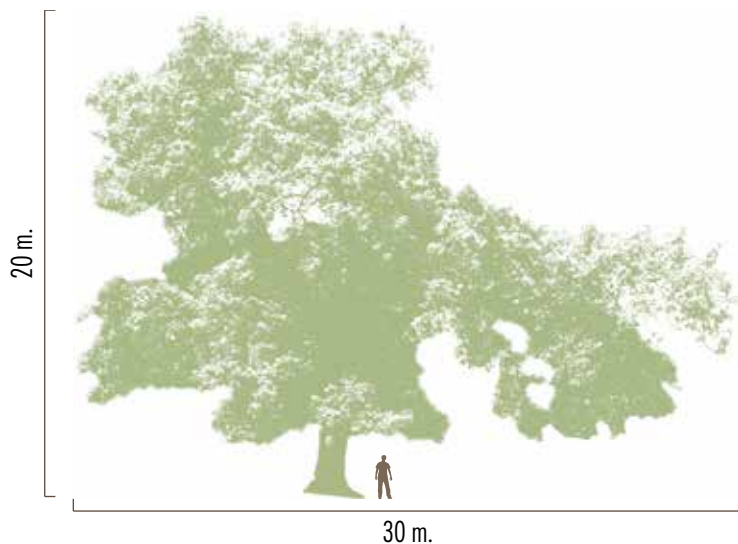
Partiendo de la carretera Guadalupe-Navalmoral de la Mata hay que tomar la pequeña carretera que se dirige en dirección a la localidad de Navatrasierra. Unos 1500 m antes de llegar al pueblo, sale una pista a la derecha que baja a un arroyo y lo cruza. Seguimos la pista que nos interna en el valle del Guadarranque durante poco más de 6 kilómetros, para tomar una pista a la derecha que discurre paralela al río Guadarranque. Esta pista, tras cruzar el río y pasar junto a la antigua quesería, nos conduce en dirección a la Sierra de la Palomera. A unos 6 kilómetros aparece una pista a la izquierda que baja al antiguo molino de la Trucha. Desde aquí se puede comenzar a andar aguas arriba por la garganta, en apenas 1 km aparecerá la zona más densa de la lorera. Hay que recordar que los terrenos que rodean la lorera son de propiedad privada y se encuentran dentro de un Coto Regional de Caza, por lo que deberemos respetar todas las indicaciones.



Los "Quejigos del Chorrero"

Quejigo moro. *Quercus canariensis* Willd.

Quejigo. *Quercus faginea* subsp. *broteroi* (Coutinho) Camus.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
3,80 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: El Chorrero.

Término municipal: Salvaleón (Badajoz).

Coordenadas: 38° 29'29" N, 6° 44'49" O

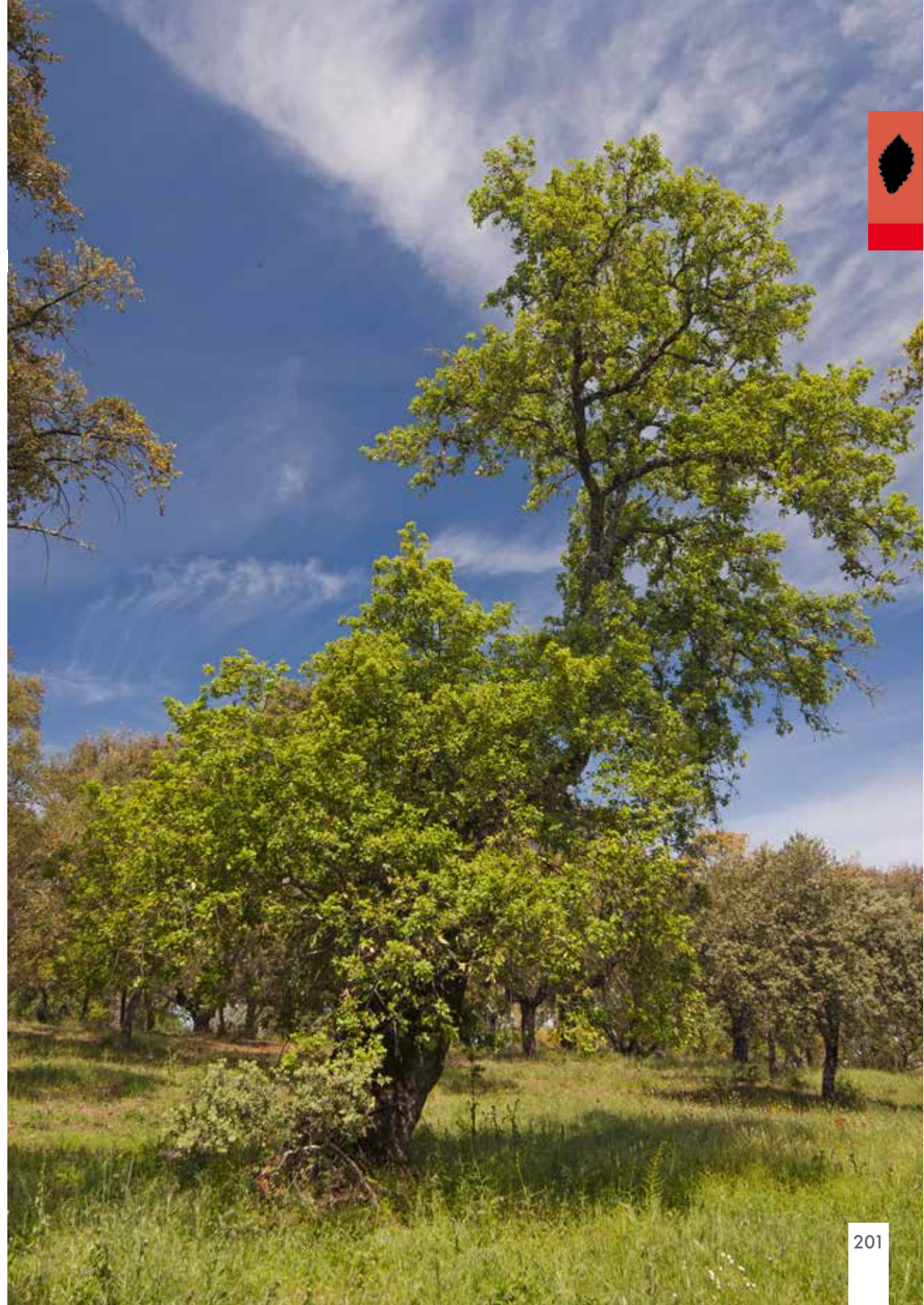
Propiedad: Privada.

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Edad estimada: 300 años.

Árboles singulares cercanos: Olivo de La Tapada (La Morera), Encina del Romo (Badajoz), Almendro Real (Valverde de Leganés).

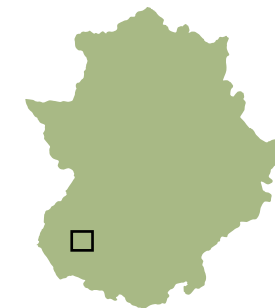
Hoja: Caduca. | **Floración:** Abril - Mayo.



Las quercíneas son especies en las que la hibridación entre las distintas especies ocurre con relativa frecuencia, siendo más común entre los robles. Estos híbridos son además fértiles, por lo que en una localidad podemos encontrar diversos grados de hibridación, desde los muy evidentes hasta los que sólo pueden descubrirse con el apoyo de técnicas moleculares. Este fenómeno permite a unas especies desplazar a otras menos adaptadas de una manera muy sutil. Algo de esto parece estar ocurriendo en El Chorrero. Aquí el Quejigo moro, más exigente en sus necesidades hídricas, parece que está siendo absorbido por el Quejigo, mucho más adaptado a un clima más seco. Parece como si las condiciones climáticas, que permitieron que esta especie quedara refugiada en la zona, hubieran cambiado hacia unas condiciones más secas.

El Quejigo moro es una especie muy rara en Extremadura, de ahí el interés de este conjunto, el más importante dentro de la Comunidad. En la zona de El Chorrero conviven en una

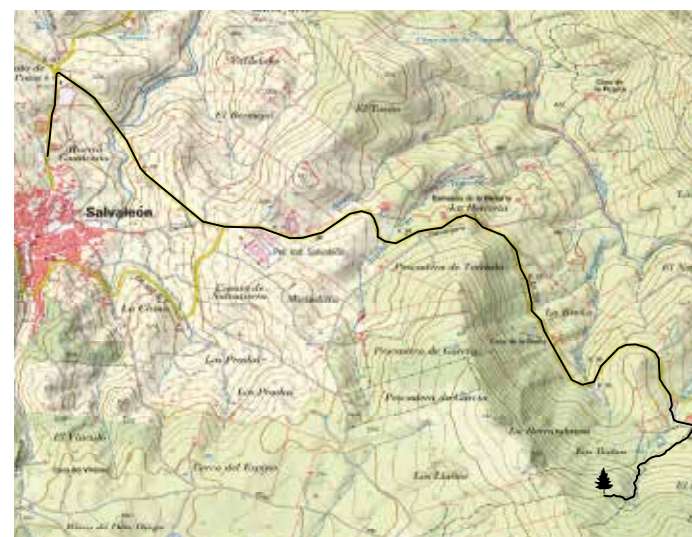
zona de ladera adhesionada encinas, alcornoques y ambas especies de quejigos con sus híbridos. La zona más interesante la encontramos en una vaguada de mayor pendiente donde aparece el ejemplar más destacado, que aunque no es monumental si alcanza unas dimensiones destacadas, pero se encuentra muy envejecido por las podas. Muy cerca de él hay un árbol joven en plena fase expansiva y mejor tratado por los podadores. Pese a que sus dimensiones son menores, llegará a superar al ejemplar viejo y puede convertirse en un árbol monumental por su tamaño y porte.



Acceso: ●●●●●



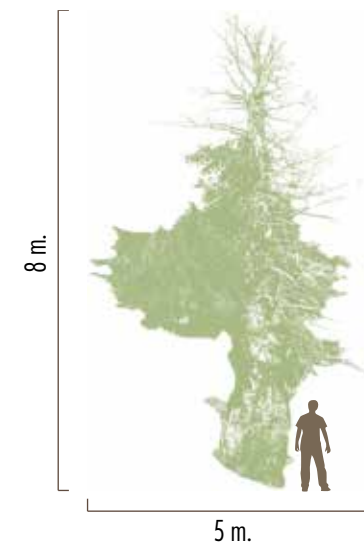
Rodal situado cerca de la carretera Salvaleón-Salvatierra de los Barros. Algunos ejemplares de Quejigo moro pueden observarse al borde de la carretera.






Los "Tejos de Escobarejo"

Taxus baccata L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
 4,06 m.

* Humano: 1,8 m.
Datos biométricos del
ejemplar más viejo.

Paraje: Barrerón de Escobarejo. MUP CC 45 La Sierra.

Término municipal: Losar de la Vera (Cáceres).

Coordenadas: 40° 11'32" N, 5° 36'5" O

Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: Un individuo supera los 900 años.

Árboles singulares cercanos: Roble del Saltadero (Villanueva de la Vera).

Hoja: Perenne

Floración: Febrero - Abril.

Pese a los daños del fuego, el Tejo Viejo de Escobarejo sigue siendo uno de los árboles más ancianos de Extremadura.



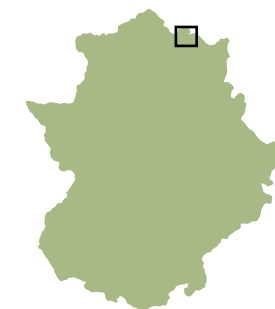


Hasta hace unos 30 años se mantenía en los tres pequeños regajos que drenan el Barrerón de Escobarejo una pequeña población de más de 30 ejemplares centenarios de Tejo, acompañados de serbales de cazador y acebos. Algunos ejemplares con troncos de más de 4 metros de perímetro eran varias veces centenarios. Junto con otros ejemplares dispersos por arroyos próximos forman parte de la tercera población más importante de Tejo de Extremadura, que ocupa la cabecera de la Garganta de Cuartos, a los pies de la Covacha.

A mediados de los ochenta se comenzaron a repetir quemas de matorral en el entorno de los tejos. Quemas que por su cercanía eran una clara amenaza para ellos y que de hecho consiguieron acabar con al menos 11 ejemplares centenarios, cuyos restos blanqueados por el sol aún son visibles. Los 20 tejos adultos que aún sobreviven muestran graves daños por fuego, con partes del tronco secas y copas muy reducidas. A finales de los noventa se produjeron algunos fuegos intencionados de menor intensidad cuyos daños fueron más limitados. La grave situación de estos tejos condujo en 2001 a crear de manera manual un área cortafuegos en el entorno

de los tejos para evitar que nuevas quemas de matorral pudieran llegar a ellos. Junto a este desbroce se procedió a proteger frente al ganado a los jóvenes tejos que aparecieron al eliminar un matorral, que por un lado les daba protección pero por otro constituía una seria amenaza para la continuidad del conjunto de tejos.

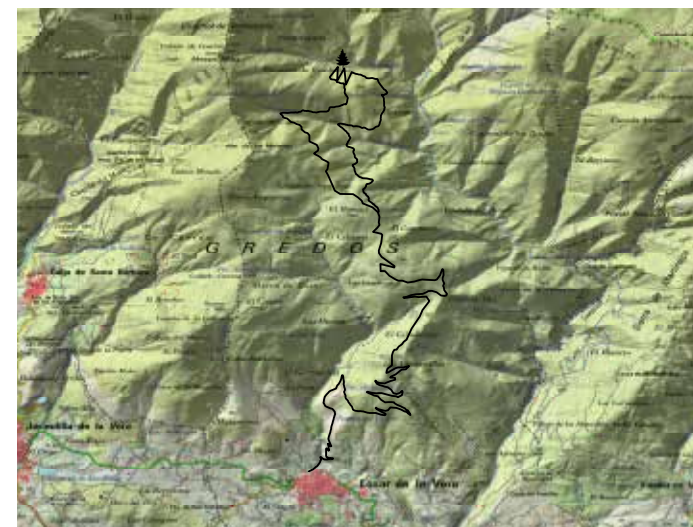
No han vuelto a repetirse las quemas en la zona de los tejos. La vigilancia en la zona aumentó con la creación de la Reserva Regional de Caza y la declaración como Árbol Singular contribuirá a mejorar la gestión de este valioso conjunto.



Acceso: ●●●●

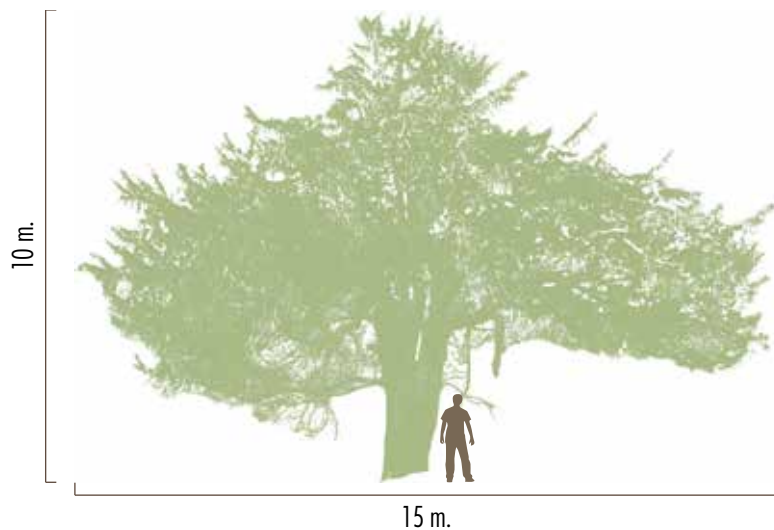


De acceso complicado, habrá que tomar la pista que sube hasta el Refugio el Berezo en la Sierra del Losar. Desde el refugio hay que continuar andando durante más de una hora por la vereda que se dirige al Barrerón de Escobarejo cruzando la garganta del Cogorzal. Esta vereda cruza los tres arroyos donde se encuentran estos tejos. La vuelta la podemos hacer por el mismo camino o por el camino que parte de la Fuente del Sevillano. La zona se encuentra dentro de la Reserva Regional de Caza de la Sierra y los terrenos son típicamente serranos por lo que requiere calzado adecuado.



Los "Tejos del Cerezal"

Taxus baccata L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
3,45 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Barrerón de Escobarejo. MUP CC 45 La Sierra.

Término municipal: Losar de la Vera (Cáceres).

Coordenadas: 40° 11'32" N, 5° 36'5" O

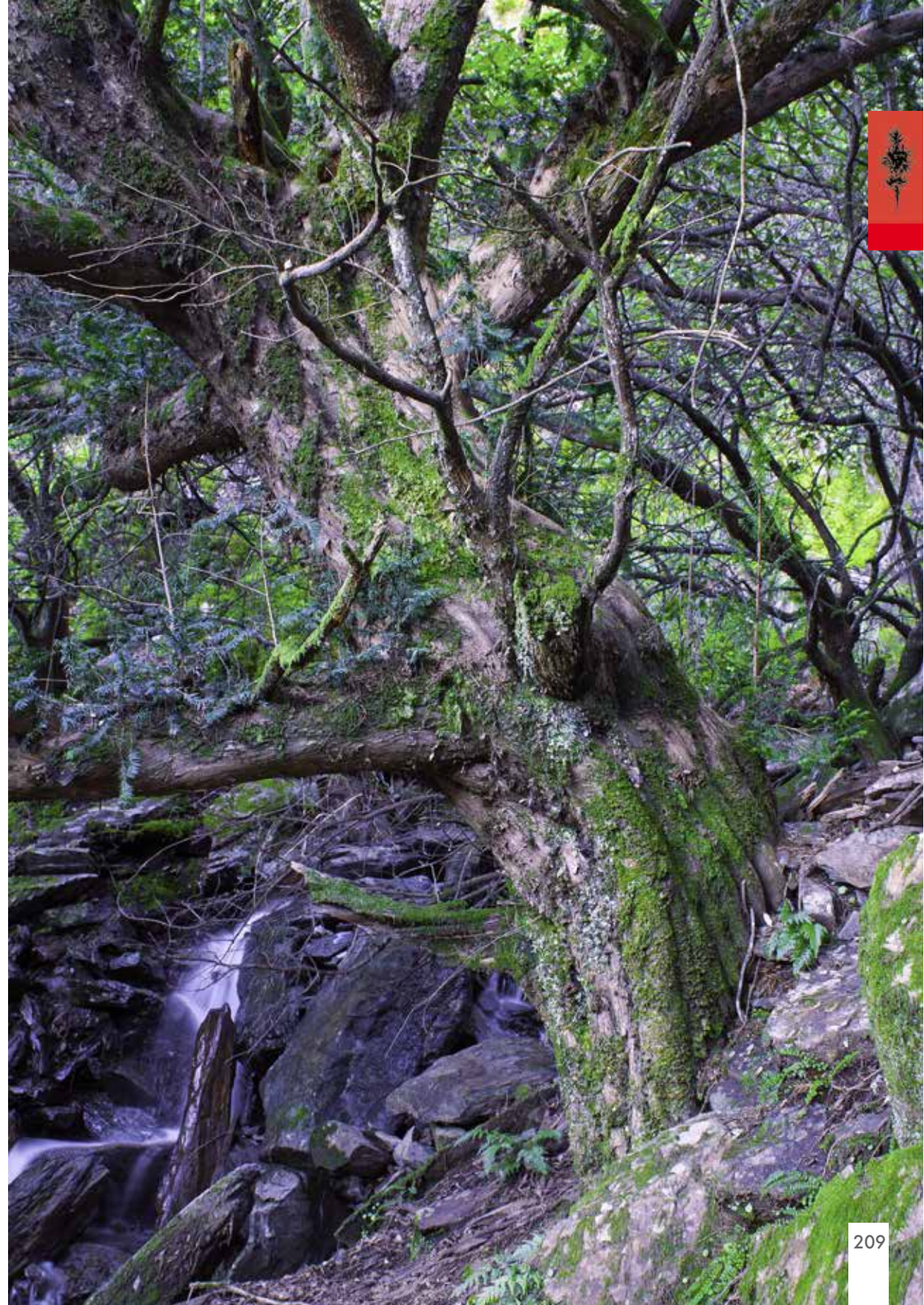
Propiedad: Pública.

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: Un individuo supera los 900 años.

Árboles singulares cercanos: Roble del Saltadero (Villanueva de la Vera).

Hoja: Perenne. | **Floración:** Febrero - Abril.





Este ejemplar femenino es el tejo más destacado del conjunto.

Hasta hace unos 30 años se mantenía en los tres pequeños regajos que drenan el Barrerón de Escobarejo una pequeña población de más de 30 ejemplares centenarios de Tejo, acompañados de serbales de cazador y acebos. Algunos ejemplares con troncos de más de 4 metros de perímetro eran varias veces centenarios. Junto con otros ejemplares dispersos por arroyos próximos forman parte de la tercera población más importante de Tejo de Extremadura, que ocupa la cabecera de la Garganta de Cuartos, a los pies de la Covacha.

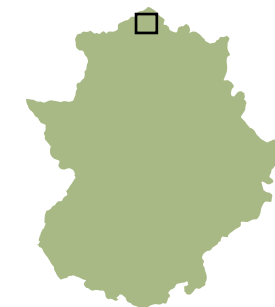
A mediados de los ochenta se comenzaron a repetir quemas de matorral en el entorno de los tejos. Quemadas que por su cercanía eran una clara amenaza para ellos y que de hecho consiguieron acabar con al menos 11 ejemplares centenarios, cuyos restos blanqueados por el sol aún son visibles. Los 20 tejos adultos que aún sobreviven muestran graves daños por



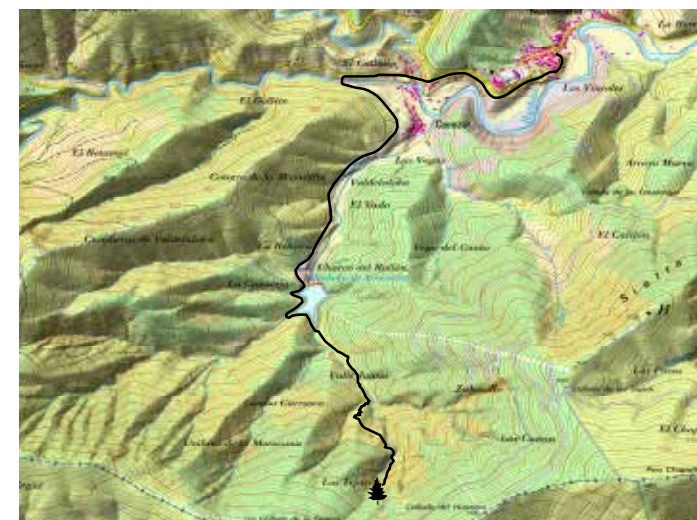
Encina monumental, conservando su porte natural, incluida dentro del Espacio Protegido.

fuego, con partes del tronco secas y copas muy reducidas. A finales de los noventa se produjeron algunos fuegos intencionados de menor intensidad cuyos daños fueron más limitados. La grave situación de estos tejos condujo en 2001 a crear de manera manual un área cortafuegos en el entorno de los tejos para evitar que nuevas quemadas de matorral pudieran llegar a ellos. Junto a este desbroce se procedió a proteger frente al ganado a los jóvenes tejos que aparecieron al eliminar un matorral, que por un lado les daba protección pero por otro constituía una seria amenaza para la continuidad del conjunto de tejos.

No han vuelto a repetirse las quemadas en la zona de los tejos. La vigilancia en la zona aumentó con la creación de la Reserva Regional de Caza y la declaración como Árbol Singular contribuirá a mejorar la gestión de este valioso conjunto.



Acceso: ●●●●●



Junto a la cola de la Presa de Arrocerzal se inicia la señalización de la ruta de la Senda del Correo. Se sigue esta senda, cruzando el arroyo del Cerezal por una pasarela de madera, hasta una bifurcación que indica la Senda de los Tejos, que finaliza en el espectacular Mirador de los Tejos. El recorrido dura de hora y cuarto a hora y media, en su mayor parte de dura subida. En tiempo húmedo existe riesgo de caídas si las rocas pizarrosas de la senda se encuentran mojadas. Aunque en el mirador hay una fuente, es estacional y conviene llevar agua.

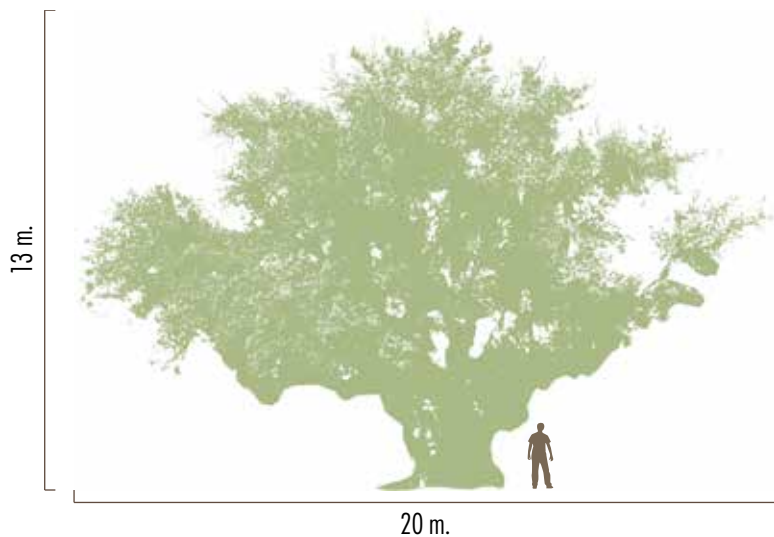
Árboles Singulares descatalogados.



Al hablar de Árboles Singulares no se puede olvidar que se trata, en la mayoría de los casos, de ancianos venerables que han iniciado sus fases de senescencia, en los que el árbol va poco a poco recogiendo sobre sí mismo hasta su muerte. Su capacidad de reacción es mucho menor que la de ejemplares juveniles y por el contrario, sus achaques son mucho más importantes. Aunque este es un proceso natural que puede durar siglos, resulta imposible garantizar plenamente la continuidad de estos ejemplares, que pueden sufrir estados de estrés irreversibles, que los debiliten y acaben con ellos antes siquiera de finalizar los estudios que determinen las medidas adecuadas de tratamiento.

Alcornoque "El Abuelo del Toril"

Quercus suber L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:

7,80 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: La Herguijuela.

Término municipal: El Toril (Cáceres).

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Fecha descatalogación: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 400 años.

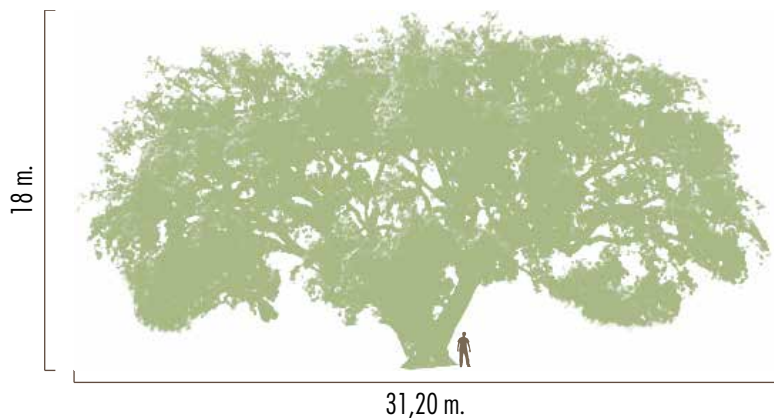
El Abuelo de El Toril tenía ese porte tortuoso y retorcido tan atractivo de los árboles muy viejos. Aunque su tronco tenía un perímetro de casi 8 metros no resultaba descomunal, pues a poca altura se ramifica como un candelabro, dándole la apariencia de uno de esos venerables olivos centenarios. Este alcornoque monumental, próximo al camino de Serrejón, era uno de los árboles más conocidos y valorados de Extremadura.

El Abuelo se desplomó el 4 de diciembre de 2011, tras sufrir un largo proceso de decaimiento de varias décadas. En el lugar donde vivió se plantaron 7 alcornoques procedentes de sus bellotas en memoria de tan extraordinario ejemplar.



Encina de "La Marquesa"

Quercus ilex subsp. ballota (Desf.) Sampaio.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
5,50 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Escuela de Formación Agraria.

Término municipal: Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Fecha descatalogación: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 800 años.

Los terrenos donde vivió este ejemplar pertenecieron a la marquesa de Comillas, que solía efectuar los pagos a los jornaleros que trabajaban sus tierras bajo su copa y que se aseguró de que no se la podara. Con una edad similar a la Terrona, esta encina no alcanzó las dimensiones majestuosas de aquella, mostrando una estructura mucho más estilizada y perfecta, aunque exenta de la naturalidad de la Terrona.

Este ejemplar murió en 2005, tras permanecer más de 15 años en un avanzado estado de estrés que no pudo ser revertido en las varias intervenciones que se realizaron para intentar frenar su deterioro. Las causas de su muerte hay que buscarlas en la muerte de gran parte de su sistema radicular

posiblemente por la conjunción de una subida del nivel freático como consecuencia de la construcción de un pequeño embalse próximo; la excesiva compactación del terreno; el impacto de un rayo al final de los años 90 y un ataque de hongos (la Seca).



La "Olmeda de los Baselisos"

Ulmus minor Miller.

Paraje: Las Veguillas.

Término municipal: Maguilla (Badajoz).

Fecha de declaración: Decreto 76/2004, de 18 de mayo.

Fecha descatalogación: Decreto 0/2014, de 4 de febrero.

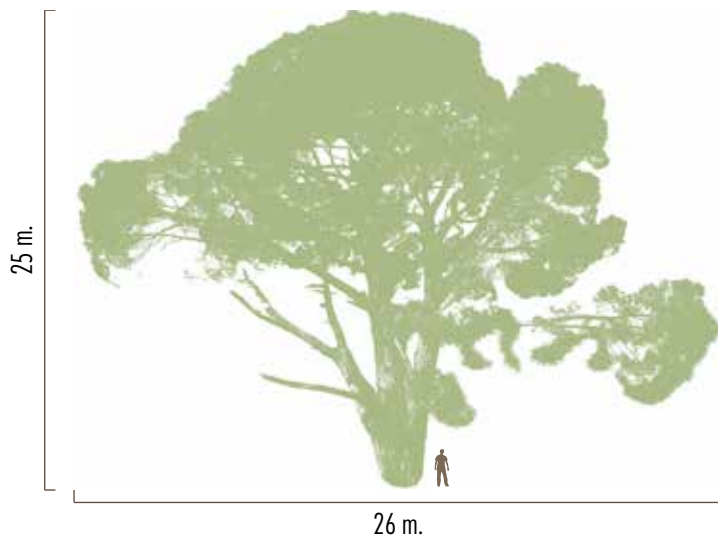
La grafiosis o Enfermedad Holandesa del Olmo llegó a la Península Ibérica en 1932, esta enfermedad no solía ser mortal limitándose a desfigurar a los ejemplares afectados. En los años 80 del siglo pasado apareció una estipe más agresiva de esta enfermedad que, en apenas 20 años, acabó con la mayoría de los olmos ibéricos.

La Olmeda de los Baselisos, formada por 137 pies adultos de hasta 20 m de altura y más de 100 ejemplares juveniles, era la olmeda más importante de entre las menos de una decena que aún sobrevivían en el sur de Badajoz al entrar en el siglo XXI. Por desgracia, en 2009 la grafiosis acabó con ella por completo.



El "Pino de la Mina"

Pinus pinea L.



Perímetro del tronco a 1,30m de altura:

5,70 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Barrio de La Mina.

Término municipal: Aldeanueva de La Vera (Cáceres).

Fecha de declaración: Decreto 36/2001, de 6 de marzo.

Fecha descatalogación: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Edad estimada: 250 años.

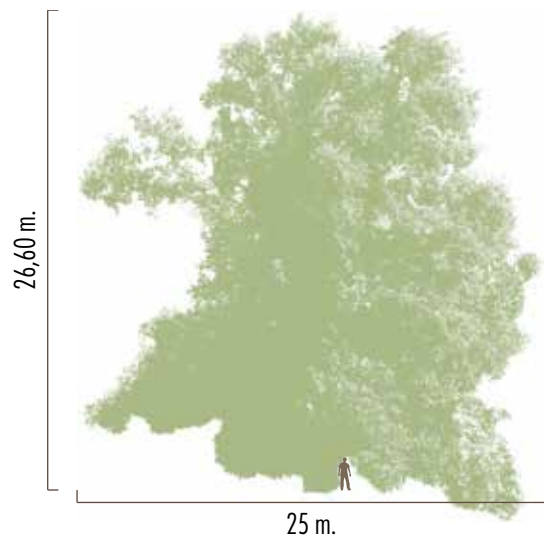
Se trataba del ejemplar más valioso de su especie en Extremadura con una biometría monumental y un porte muy poco habitual en un Pino piñonero, por la presencia de tres gruesos cimales que se abrían a 3,50 m del suelo conformando una gran copa. Vivió junto a la entrada de una mina de agua que abastecía al pueblo de Aldeanueva de la Vera. Con el desarrollo urbanístico esta antigua zona de huertos quedó dentro del casco urbano.

El árbol tenía uno de los cimales laterales completamente seco desde hacía varias décadas y comenzaba a desprenderse de importantes ramas en la zona alta de su copa, formando la copa dividida en sectores propia de árboles en su madurez.



El "Carballo Grande de la Garganta"

Quercus robur L.



Perímetro del tronco
a 1,30m de altura:
3,20 m.

* Humano: 1,8 m.

Paraje: Garganta Mayor.

Término municipal: Garganta la Olla (Cáceres).

Fecha de declaración: Decreto 63/2014, de 29 de abril.

Fecha descatalogación: Pendiende de descatalogación.

Edad estimada: 300 años.

El Roble carballo es una especie de origen atlántico, que aparece de manera relictiva y en números muy bajos en las alisedas del Sistema Central cacereño, con individuos dispersos en otros enclaves de la región. Se trata de una especie en su límite de distribución y por tanto con un alto valor biogeográfico. El ejemplar de la Garganta Mayor era el más destacado de los carballos extremeños.

Se ubicaba en un talud casi vertical sobre la garganta y en 2014 se desplomó sobre ella. Se desconoce si su caída se debió a un corrimiento de ladera o a un fallo de anclaje del árbol.



Glosario

Biomecánica.

Término utilizado para referirse a las capacidades mecánicas del árbol y sus perturbaciones (básicamente gravedad y viento), como puedan ser las tensiones, torsiones, compresiones, cargas, resistencia de la madera, capacidad deflectora de la copa, etc.

Cámbium o cambium.

Zona generatriz situada entre el leño y el líber, que produce leño hacia el interior y líber hacia el exterior. De manera muy simple, podemos definir al líber como la parte interior de la corteza, responsable de la circulación del árbol, y al leño como la madera nueva.

Cimal.

Rama principal anclada directamente en el tronco y sobre la que se desarrolla un sector de la copa. Son las ramas responsables de la estructura principal del árbol.



Columnas cambiales.

En árboles muy viejos o que han sufrido un trauma, el cambium puede no ser uniforme a lo largo de toda la circunferencia del tronco. En algunas partes, por muerte o herida, el cambium desaparece. El tronco así crece de manera diferencial, ensanchándose en zonas con cambium, creando un aspecto de columnar característico.

Contrafuerte.

Ensanchamiento en la base del tronco para compensar problemas de anclaje debidos a falta de suelo o pendiente. Generalmente se pueden apreciar crecimientos de madera acostillados horizontalmente en ellos.



Corteza incluida.

Suele provocar problemas estructurales serios en los árboles. Se origina cuando el ángulo de inserción de una rama es muy cerrado (por ejemplo, ramas

codominantes o ramas procedentes de yemas durmientes). Al crecer, las ramas van dejando corteza atrapada entre ellas, creando anclajes débiles con facilidad para generar pudriciones internas.

Exudados.

Líquidos que salen por las grietas y agujeros de los árboles. En función de su color y olor se puede llegar a conocer su origen: pudriciones, hongos, heridas abiertas, etc.



Madera de reacción.

Crecimiento de madera desigual como respuesta a una perturbación biomecánica. Según el tipo de fuerzas que la origina se puede dividir en dos: madera de compresión, sometida a fuerzas de compresión, aparece en la parte baja de la sección de la rama o en las zona interna hacia donde se inclina el árbol. Y madera de tracción, sometida

a tensiones, aparece en la parte superior de la sección de la rama o en la zona opuesta a la de inclinación.

Nematóforos.

Raíces que crecen hacia arriba (epígea) con el fin de sobresalir sobre la superficie del agua, evitando la asfixia radicular en árboles que crecen en zonas pantanosas, como los Taxodium.



Paquetes de fibras.

La tendencia de los árboles a ir perdiendo la sección circular de su tronco a medida que envejecen, con la aparición de gruesos cordones o venas de fibras originados por un crecimiento preferencial. Estos haces de fibras parecen tendones, dándole ese aspecto atormentado a los troncos viejos. Se conocen popularmente como tormentos en los olivos.



Raíces estáticas.

Las raíces, además de su función de absorción de agua y nutrientes, tienen la misión de soportar y anclar al árbol. Esta función la cumplen principalmente raíces de crecimiento horizontal que arrancan del tronco y que con el tiempo adquieren gran grosor. En terrenos poco profundos parte de estas raíces pueden aparecer en superficie.



Ramillería.

Término utilizado para designar a las ramas finas de la copa de un árbol. Ramas que no conforman la estructura principal.

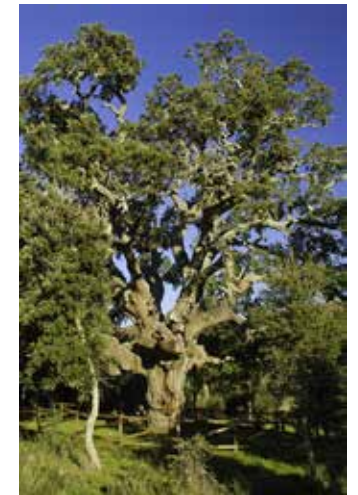
Rebrotes basales.

También llamados retoños, se trata de una reiteración del brote en la base del árbol que generará nuevos tallos.



Sectores de copa.

A medida que un árbol va envejeciendo los distintos cimales comienzan a funcionar casi como árboles independientes. Esto crea una especie de colonia de árboles unidos por el tronco, con copas a su vez independientes, creando espacios entre ellas que permiten dividir visualmente la copa.



Tracería.

Término utilizado para describir la disposición del ramaje secundario en la copa de un árbol, de un modo que recuerda la disposición de las piezas de madera en las decoraciones de los techos de los edificios (tracerías).



Bibliografía

- ABELLA, I., 1996. La magia de los árboles. Ed. Integral. Barcelona.
- ABELLA, I., 2007. La memoria del bosque. Ed. Integral. Barcelona.
- BLANCO, E. et al, 1997, Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica. Ed. Planeta S.A. Barcelona.
- BLANCO, E y CUADRADO, C. 2000, Etnobotánica en Extremadura. Estudio de La Calabria y La Liberia extremeñas. Ed. E. Blanco y CPR Alcoba de los Montes. Madrid.
- CABALLER, V., 1999, Valoración de Árboles. Ed. Mundi-Prensa. Madrid
- CASTROVIEJO, S. et al. 1986, Flora Ibérica I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XX, XXI. C.S.I.C. Madrid.
- CEBALLOS, L. & RUÍZ DE LA TORRE, J., 1979, Árboles y arbustos de la España Peninsular. ETSIM. Madrid.
- CHARCO, J., 1999, El bosque mediterráneo en el norte de África. Ed. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid.
- CORTES, S. et al., 2000. El libro del Tejo (*Taxus baccata*). Un proyecto para su conservación. Ed. Arba. Madrid.
- DRANDFIELD, J.; UHL, N.; ASMUSSEN, C.; BAKER, W.; HARLEY, M. & LEWIS, C. 2008. Genera Palmarum. The Evolution and Classification of Palms. Ed. Kew Publishing.
- DRÉNOU, C. 2000. La poda de los árboles ornamentales. Del porqué al cómo. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- FLORES DEL MANZANO, F. 1998. Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura. Editora Regional de Extremadura. Jaraíz de la Vera.
- FONT QUER, P. 2000. Diccionario de botánica. Ed. Península. S.A. Barcelona.
- GIL CHAMORRO, A.; 2004. Los Árboles Singulares de Extremadura. Edita Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Badajoz.
- GIL CHAMORRO, A. Los Árboles Singulares de Extremadura en MOYA, B. y SÁNCHEZ, M. (Coord.) 2005. "El Arbolado Monumental y Singular: Gestión, Conservación y Legislación" pp. 223-286. Edita Asociación Española de Arboricultura y Comunidad de Madrid.
- HALLÉ, F. y OLDEMAN, R. A.A., 1970, Esai sur l'architecture et la dynamique de croissance des arbres tropicaux, Ed. Masson. Paris
- HERNÁNDEZ-PACHECO, E., 1955, Fisiografía del Solar Hispano. Ed. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Madrid.
- JOHNSON, H., 1980, Los árboles, Ed. Blume. Córdoba.
- JONES, D. 1999. Palmeras del mundo. Ed. Omega. Barcelona.
- LINFORD, J. 2006. El árbol una maravilla de la Naturaleza. Ed. Parragon Books. China.
- LÓPEZ, G., 2001. Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares, Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- MATTHECK, C., 1998. Design in Nature. Learning from trees. Springer Verlag. Heidelberg.
- MATTHECK, C., 2007. Updated field guide for Visual Tree Assesment. Verlag Forschungszentrum. Karlsruhe.
- MICHAU, E., 1996, La poda de los árboles ornamentales. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- MORE, D. & WHITE, J. 2003. Árboles de España y Europa. Ed. Omega. Barcelona.
- MOYA, B.; PLUMED, J. & MOYA, J. 2003. Árboles Monumentales de España. Ed. CLH. Barcelona.
- MOYA, B.; PLUMED, J. & LITTARDI, C. 2003. La Pottatura delle Palme Ornamentali. Biologia, Ecologia e Gestione. Comune di San Remo. San Remo. Italia.
- NEERLY, D. & WATSON, G. (Eds.) 1998. The landscape below ground II. International Society of Arboriculture. Champaign. USA.
- ORELLA, J. et al., 2000, Guía de Encinas Singulares de Castilla y León y Extremadura. Ed. Caja Duero. Salamanca.
- ORELLA, J. et al., 2001, Guía de Robles Singulares de Castilla y León y Extremadura. Ed. Caja Duero. Salamanca (inédito).
- PALACIOS, C. & REDONDO, J. 2005. Guía de los Árboles Singulares de España. Ed. Blume. Barcelona.
- PAKENHAN, T., 2003, Árboles Excepcionales del Mundo. Ed. Blume. Barcelona.
- PERLIN, J., 1999, Historia de los bosques. El significado de la Madera en el desarrollo de la civilización. Ed. Gaia. Madrid.
- PULIDO, F., SANZ, R., ABEL, D., EZQUERRA, J., GIL, A., GONZÁLEZ, G., HERNÁNDEZ, A., MORENO, G., PÉREZ, J.J. y VÁZQUEZ, F.M. 2007. Los Bosques de Extremadura: evolución, ecología y conservación. Edita Cons.de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Badajoz.
- SANTIAGO, R., 2001, Prunus lusitanica L. en la Península Ibérica. Tesis doctoral. ETSIM. Madrid.
- SHIGO, A.L., 1989, A new tree biology. Ed. Shigo & Trees Associates. Durham.
- SHIGO, A.L., 2003. Modern Arboriculture. Ed. Shigo & Trees Associates. Durham
- SIMÓN, D. et al., 1999, Árboles notables de Extremadura. Ed. ADENEX y colaboradores. Badajoz.
- SIMÓN, D. et al., 2001, Cáceres Verde. El paseo de Cánovas. Ed. Institución Cultural el Brocense. Badajoz.
- SMILEY, T. & CODER, K. 2002. Tree Structure and Mechanics Conference Proceedings: How Trees Santd Up and Fall Down. Ed. International Society of Arboriculture and The Southern Chapter, International Society of Arboriculture. Savannah. USA.
- STRASBURGER, E. et al., 1994, Tratado de botánica. Ed. Omega. Barcelona.
- TEJERINA, A., 2001, Plantas singulares de Sierra de Gata. Itinerarios botánicos. Ed. ADISGATA. Cáceres.
- TEOFRASTO, 1988, Historia de las plantas. Ed. Gredos. Madrid.
- V.V.A.A, 2000, Los olmos ibéricos. Conservación y mejora frente a la grafiosis. Ed. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid.
- V.V.A.A. 2004. Árboles Singulares de España. Ed. Mundi-prensa. Valencia.
- V.V.A.A. 2004. Los Árboles en el paisaje urbano. Ed. Asociación Española de Arboricultura. La Poble Llarga
- V.V.A.A. 2005. La visión del árbol urbano. Ed. Asociación Española de Arboricultura. La Poble Llarga
- V.V.A.A. 2007. Cipreses Monumentales Patrimonio del Mediterráneo. Ed. Rotodomenech. Valencia.
- V.V.A.A. 2007. La gestión de un patrimonio arbóreo. Ed. Asociación Española de Arboricultura. La Poble Llarga.

Índices Temáticos

Árboles imprescindibles Árboles que justifican el viaje.

1. La Encina Terrona.	74
2. El Roble de Romanejo.	104
3. La Madroña de Guijarroblanco.	84
4. La Charneca del Cuquil.	58
5. La Lorera de La Trucha.	196
6. Alcornoque El Abuelo.	46
7. La Encina del Romo.	66
8. Los Castaños de Calabazas.	136
9. El Enebro de Las Mestas.	120

Gigantes biométricos.

1. Castaño de La Escarpia <i>13 m de perímetro de tronco a 1,30 m, el más grueso de Extremadura.</i>	140
2. Castaño de Escondelobos II. <i>10,77 m de perímetro de tronco a 1,30 m.</i>	154
3. Castaño de Escondelobos I. <i>9,21 m de perímetro de tronco a 1,30 m.</i>	154
4. Encina del Romo. <i>33 m de diámetro de copa.</i>	66
5. Roble de Romanejo. <i>32 m de diámetro de copa.</i>	104
6. Roble de Prado Sancho. <i>30 m de diámetro de copa.</i>	100
7. Cedro de Gata. <i>30 m de altura.</i>	158
8. Ciprés calvo de la Mimbre. <i>27 m de altura.</i>	162
9. Plátano del Vivero. <i>25 m de altura.</i>	186
10. Encina La Terrona. <i>7,80 m de perímetro de tronco a 1,30 m. El mayor ejemplar conocido para su especie.</i>	74
11. Charneca del Cuquil. <i>Uno de los 10 mayores ejemplares de su especie en la Península Ibérica.</i>	58
12. Madroña de Guijarroblanco. <i>Uno de los 10 mayores ejemplares de su especie en la Península Ibérica.</i>	84

Joyas botánicas.

1. La Lorera de La Trucha. <i>Una rareza reliquia del Terciario.</i>	196
2. Los Tejos del Cerezal. <i>La mejor agrupación de tejos en ambientes mediterráneos ibéricos.</i>	208
3. El Abedular del Puerto de Honduras. <i>Una reliquia de las glaciaciones del Cuaternario.</i>	192
4. El Mesto de la Dehesa. <i>Híbrido natural de encina y alcornoque.</i>	88
5. Tejos de Escobarejo. <i>Importante agrupación de tejos centenarios.</i>	204
6. Castaño de la Escarpia. <i>Una lección viva acerca de la muerte de un árbol.</i>	140
7. Castaños del Temblar. <i>Troncos con bellos revirados.</i>	150

Los más ancianos.

1. > 900 años Tejo Viejo de Escobarejo.	204
2. > 800 años Castaño de la Escarpia.	140
3. > 800 años Castaño de Escondelobos II.	154
4. 800 años Encina La Terrona.	74
5. 800 años Castaño de Arroyo (del Temblar).	150
6. 700 años Castaño del Postuero (del Temblar).	150
7. 700 años Castaño Hondonero (del Temblar).	150
8. 700 años Castaño El Bronco (del Temblar).	150
9. 650 - 700 años Castaño Menuero (del Temblar).	150
10. 600 años Roble de Romanejo.	104

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,
MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA.**

Dirección General de Medio Ambiente
Avda. Luis Ramallo s/n
06800 Mérida (Badajoz)
<http://www.gobex.es>
<http://www.extremambiente.gobex.es>

Coordinación técnica

Atanasio Fernández García
Director de Programas de Áreas Protegidas (DGMA)
Joaquín Fernández Hernández (GPEX)

Dirección de edición.

Blas Curado Fuentes. IC Mejora S.L.

Textos.

Alberto Gil Chamorro

Fotografías.

Jesús Mateos Martín. Todas excepto: 15, 16, 17, 18, 19(lzq.), 213, 217, 219 y 221
Alberto Gil Chamorro: 16, 17, 18, 19(lzq.), 213, 217 y 221
Archivo de la Consejería: 15 y 219

Mapas.

Jose Luis Pérez Vázquez. IC Mejora S.L.

Maquetación.

Jesús Mateos Brea. Acuadros.es

Imprenta.

Iberprint.net

© De todos los contenidos

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

Deposito Legal

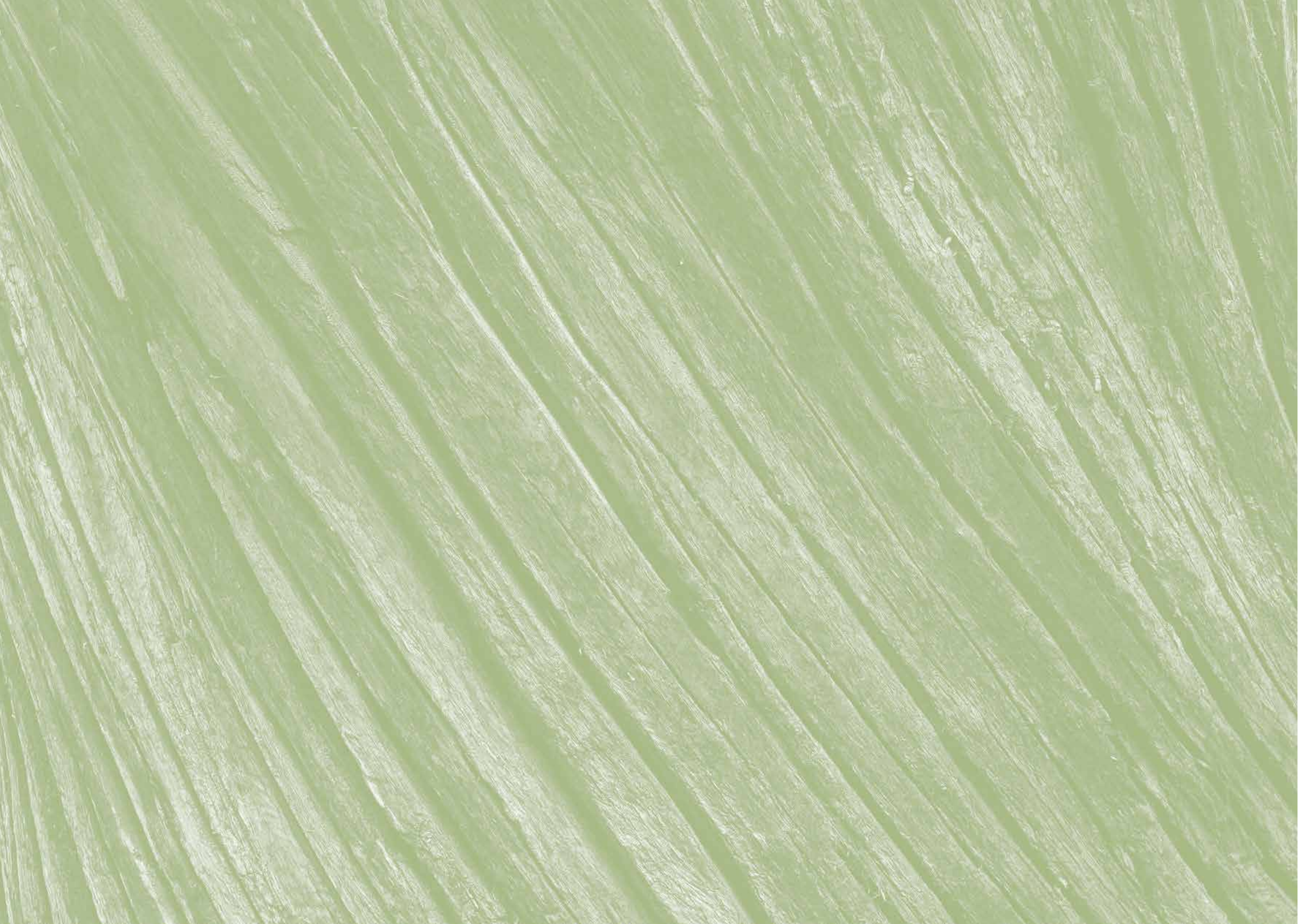
BA-000363-2015

ISBN

AE-2015-15009183

Primera edición: Julio 2015

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por terceros, sin la debida autorización.





Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE EXTREMADURA